

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE PSICOLOGO

UN PROYECTO DE MODELO DE ANALISIS DIAGNOSTICO
PARA LA PRUEBA DE RORSCHACH

AUTOR :
RAUL E. VARGAS NUÑEZ

PROFESOR PATROCINANTE :
SRA. LUZ MARIA PINTO L.

ASESOR METODOLOGICO :
SRA. ELISABETH WENK W.

1 9 8 7

Por el apoyo brindado a esta iniciativa.
Y a tantas otras, grandes y pequeñas, en
el pasado y en el futuro.

DEDICADO A:

Juana Núñez Orellana

y

Raúl Vargas Ostoic

Agradecimientos a Angélica Paredes M., Carmen Gloria Micheli I., Luz
María Pinto L., Elisabeth Wenk W. Y a Mirna.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	
FORMULACION DEL PROBLEMA	2
Un distanciamiento de la posición convencional	2
Insuficiencias del enfoque tradicional de la técnica de evaluación	3
Más sobre las críticas metodológicas	4
El apoyo empírico a la prueba no ha sido concluyente	5
Dificultad de aprendizaje de la técnica	6
Limitación de los perfiles diagnósticos Rorschach	7
CAPITULO 2	
DEFINICION DE LOS OBJETIVOS	9
CAPITULO 3	
EL ENFOQUE TRADICIONAL	11
El punto de partida: El carácter multívoco del signo Rorschach o El problema de la relación de la parte con el todo	11
El protocolo concebido como una Gestalt	12
El proceso de evaluación	14
La prevención en contra del análisis atomístico y de la mecani- zación del proceso evaluativo	18
CAPITULO 4	
UN PROYECTO DE MODELO DE ANALISIS DIAGNOSTICO PARA LA PRUEBA DE RORSCHACH	22
Descripción general	22

	Pág.
Desarrollo	26
CAPITULO 5	
LA OPERACIONALIZACION DEL PROCESO EVALUATIVO	45
Definición del objetivo	46
Análisis técnico o de factibilidad	47
Formalizando la red descriptiva - Definiendo el conjunto de indicadores	48
Formalizando los criterios de signo	54
Formalizando el sentido de los signos	59
Condiciones para una determinación estadística de la magnitud	61
La magnitud desde un punto de vista probabilístico	64
La ponderación	67
Formalizando los criterios de ascenso	71
Efectuando la validación empírica	74
Reuniendo la documentación	79
CAPITULO 6	
LA MECANIZACION DEL PROCESO EVALUATIVO	88
Antecedentes generales	88
Diversos grados de mecanización	88
Diagnóstico psiquiátrico computarizado	89
Computadores en psicología	91
Programando un computador para evaluar la prueba de Rorschach (El intérprete mecánico)	93

	Pág.
CAPITULO 7	
RELACION DE LA PRUEBA CON OTROS PROCEDIMIENTOS PSICOMETRICOS.	
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	105
CAPITULO 8	
DISCUSION	108
CAPITULO 9	
EVALUACION	117
B I B L I O G R A F I A	

=====

R E S U M E N

La presente investigación tiene por objetivo construir y fundamentar un proyecto de modelo de análisis diagnóstico para la prueba de Rorschach, que sea consecuente con las características estructurales del test. Ello, con vistas a superar parte de las objeciones a la prueba, y de las limitaciones metodológicas con que se topa la investigación Rorschach convencional.

Un proceso fundamentalmente deductivo, conduce a precisar algunos conceptos respecto de la naturaleza de la prueba y de la tarea de diagnóstico en general, así como a reformular o introducir conceptos nuevos.

Se caracteriza a la evaluación de una categoría descriptiva como un proceso de verificación de hipótesis ordenadas en una jerarquía de niveles conceptuales. El modelo a que conduce exige la determinación expresa de la red nomológica involucrada, el agrupamiento de los signos en "clases" pertinentes a la red, y la estimación con base probabilística (ponderación) de la capacidad predictiva de los signos.

A partir de tal interpretación del mecanismo diagnóstico, se deriva la posibilidad de su operacionalización y mecanización, y se desarrollan las estrategias generales para tal efecto.

I N T R O D U C C I O N

La popularidad y respeto que ha ganado la prueba de Rorschach desde su creación, la extraordinaria fuente de intuiciones para la revelación diagnóstica y la exploración psicodinámica en que se ha constituido, se ha presentado a parejas de una oscura prevención respecto de la naturaleza de los procesos de interpretación, de sus posibilidades y de sus reglas. Por una parte, el hecho que la prueba se haya rodeado de una nomenclatura bastante abstrusa, y no de una, sino de varias redes interpretativas, muchas de ellas similarmente complejas, confiere a la prueba una innegable apariencia de hermetismo y ambigüedad. Mientras, por otra parte, la carencia de un conjunto suficiente de reglas explícitas para su interpretación, y la poca flexibilidad y limitación descriptiva de los perfiles y síndromes Rorschach propuestos, justifica que en más de una ocasión la prueba en su conjunto haya debido cargar con una cuota de desconfianza, puesto que allí donde no se encuentra toda la transparencia que uno desearía, es dable esperar cierta cantidad de vaguedad e imprecisión, y a ésta, unos responderán con escepticismo y otros con misticismo.

Y es sobre este trasfondo que nuestra inquietud surge. La cuestión es: ¿será posible diseñar un modelo que arroje más luz sobre el proceso de evaluación Rorschach?, ¿podremos explicitar algo más sus reglas?, ¿podremos, con un conocimiento tal, superar en alguna medida las limitaciones que enfrentamos en la investigación y construcción de perfiles Rorschach? En suma, y de ahí la importancia que suponemos a nuestro tema: ¿será posible optimizar los procedimientos diagnósticos Rorschach, por medio del esclarecimiento de sus mecanismos?

Es cierto que creemos tener una intuición de la respuesta. La investigación que nos conduzca a una decisión definitiva será el motivo de esta tesis.

C A P I T U L O 1

FORMULACION DEL PROBLEMA

Durante el curso de una investigación desarrollada en la Unidad de Psicología de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, titulada "Rorschach y Esquizofrenia" (23), hemos reparado en algunas limitaciones que nos ofrecía la investigación convencional con la prueba. La principal de éstas era la inadecuación de los datos para ser tratados con los métodos estadísticos convencionales, con vistas a justificar signos que, siendo altamente pertinentes al cuadro, se presentaban, sin embargo, en un bajo porcentaje de casos. Desde aquí, fuimos conducidos a reflexionar con alguna detención sobre los procedimientos diagnósticos y los estilos de procesamiento de la información Rorschach.

Un distanciamiento de la posición convencional

En esta tarea, nos resultó preciso desatender - al menos provisoriamente - a aquel conjunto de ancestrales principios "holistas" con que se ha rodeado tradicionalmente la epistemología de la prueba, llegándonos a parecer que había sido precisamente éste el que, excesivamente prevenido contra la amenaza del atomismo, había dificultado el desarrollo de intentos analíticos serios. Intentos que, por lo demás, parecen justificarse ampliamente. Sin lugar a dudas, gran cantidad de esfuerzo se invierte diariamente en todos los campos, para refinar los procedimientos que conducen al bienestar de las personas, y como sabemos, éste es el sentido del desarrollo de tecnologías en constante superación. Esta reflexión sobre los procedimientos, la descripción y sistematización de sus componentes, persiguen un desarrollo en, al menos, cuatro direcciones. La primera es un aumento en la eficiencia, disminuyendo los costos en recursos y tiempo; la segunda, en la eficacia, aumentando el

grado de éxito alcanzado en la consecución de los objetivos; tercero, ampliando el número de personas capaces de operar satisfactoriamente la tecnología; y por último, organizando una base conceptual que dará lugar a nuevos perfeccionamientos.

Insuficiencias del enfoque tradicional de la técnica de evaluación

En nuestro caso, la prueba de Rorschach se nos presenta como una invaluable herramienta diagnóstica cuyo uso, si bien difundido en nuestro medio, se ha visto, no obstante, frecuentemente entorpecido por una serie de juicios y prejuicios provenientes desde otras disciplinas y también desde el interior mismo de nuestra psicología. Y algo de razón hay en ello, pues a las acusaciones y exigencias provenientes de sectores familiarizados con procedimientos científicos mucho más objetivos, mensurables y explícitos, los defensores de la prueba no han podido esgrimir más que vagas fórmulas y consignas gestálticas, las cuales, como pretenderé mostrar, constituyen extrapolaciones de conceptos referidos a la percepción, que resultan sólo parcialmente lícitas en otros niveles de integración cognoscitivos.

Los refinamientos y mejoras introducidos al nivel de las categorías de registro y métodos de cómputo, no han compensado la persistente oscuridad metodológica que ha acompañado al proceso de evaluación desde sus inicios, y ello se ha traducido en una comprensible suspicacia respecto de la "objetividad" de la prueba. En efecto, la dificultad que enfrenta el evaluador Rorschach para explicitar los criterios que le condujeron al diagnóstico, no logra ser disimulada invocando para la prueba características y bondades que, separándola epistemológicamente de las pruebas de rendimiento y aptitudes, la dispensen de brindar explicaciones y justificaciones exhaustivas. Como sabemos, un requisito fundamental del método científico lo constituye la presentación abierta de los procedimientos; justamente, con el fin de so-

meterlos a procesos críticos de refinamiento y controlar cualquier desvío que se pudiese presentar, en términos de variaciones aleatorias o idiosincráticas de dichos procedimientos. Esto no quiere decir que el evaluador no sepa en qué signos ha reparado, qué tipo de asociaciones ha establecido, o en cuál teoría se ha apoyado para elaborar su hipótesis diagnóstica; sino que existe cierto consenso entre los diversos autores en que no se posee un conjunto de criterios establecidos DIRECTA y CLARAMENTE al cual recurrir para controlar sus propias variaciones, sus inconsistencias de juicio o para establecer conclusiones comparativas sobre una base verdaderamente común. Más adelante estudiaremos los límites en que un modelo general del proceso diagnóstico puede contribuir a la definición de tales criterios de evaluación.

Más sobre las críticas metodológicas

Desde el momento en que cada indicador carece de una interpretación unívoca y que la situación Rorschach permite establecer una enorme variedad de categorías de registro, resultan abiertas las compuertas a diversos sistemas interpretativos y a la definición de diferentes signos o conjunto de signos para un cuadro determinado. Esto conduce a que una amplia gama de información dispersa, vinculada a diferentes semiologías, y no siempre concordante, sea ofrecida finalmente al intérprete Rorschach. Dado el limitado rango en que las personas podemos manejar información, se hace preciso llevar a cabo un proceso de selección para llegar a establecer el conjunto de premisas diagnósticas mediante el cual se elaborarán los juicios. Esta selección, sin embargo, se hallará inevitablemente supeditada a la capacidad personal del intérprete para ponderar la evidencia que soporta a las hipótesis; a su experiencia, en términos de la cantidad de datos a que ha sido expuesto y las confrontaciones que de ello han derivado; y también a su propio marco de concepciones acerca de los procedimientos de evaluación, de la salud y la enfermedad, del papel del complejo de Edipo o de las políticas para un mundo mejor.

Pues, sin lugar a dudas, buena parte de esta selección de criterios y su posterior mecánica de aplicación será determinada por factores personales que permanecerán al margen de la reflexión consciente. Todo esto no ha hecho sino alarmar a quienes propenden a un purismo metodológico. Y, en efecto, sólo un mínimo de control puede ser ejercido cuando un sector tan vasto de la cadena de procedimientos queda en manos del criterio personal de los evaluadores. Un liberalismo como éste, que demuestra tal confianza en la idoneidad de los eventuales intérpretes, pareciera así contribuir a que la actividad en cuestión se constituya en algún tipo de arte, con mejores y peores exponentes, pero contradiciendo seriamente los propósitos de una psicología científica que busca optimizar los estándares de desempeño y disminuir las discrepancias revisando constantemente la calidad de sus métodos.

El apoyo empírico a la prueba no ha sido concluyente

Como señala Rapaport (30), el desarrollo de nuevas formas de tabulación o de interrogatorio, de variaciones para la administración a grupos, los procedimientos de "elección múltiple", la confección de láminas paralelas, etc., no han sido suficientes para conferir al test una apariencia que le resguarde debidamente de las críticas de sus detractores. Junto con ello, se ha presentado también el hecho sorprendente de que los hallazgos y evidencia empírica a que la investigación ha conducido, no hayan podido poner término a las discusiones sobre la legitimidad del instrumento. Una y otra vez, y a pesar de los esfuerzos de los investigadores, la desconfianza reaparece y toma forma sordamente entre los escépticos, llegando a parecer que no habrá tampoco argumento empírico que pueda contra ellos. Además, observando con detenimiento, advertimos que aún en esos mismos estudios, los resultados han distado de presentarse como inequívocamente positivos. La discusión bibliográfica realizada por Exner (10), pone de manifiesto, al menos, que ninguna confirmación categórica ha provenido de un cuerpo harto vo-

luminoso de investigaciones, llevadas a cabo con las más variadas estrategias. De este modo, en cada nuevo sitio en que hace su aparición, con cada nuevo grupo de estudiantes que la aborda, la prueba de Rorschach debe enfrentar una pesada tarea si es que desea ganar adeptos incondicionales.

Pero, ¿qué tipo de evidencia resultaría concluyente para probar la legitimidad y valor del test de Rorschach? En verdad, un coeficiente de validez solvente resultaría muy útil, pero, como se ha insistido (Anzieu (2); Cronbach y Meehl (8); Exner (10)), un apoyo global a la prueba no puede derivarse del éxito mostrado por ésta en situaciones circunscritas, que impliquen un conjunto parcial de premisas interpretativas o diagnósticas. En cambio, si algún apoyo puede extraerse, lo será sólo en términos de hacer más evidentes las posibilidades y utilidad del instrumento. Notamos entonces que una extraña situación se produce en este punto, puesto que la evidencia empírica que se persigue jamás alcanzará, en realidad, a la prueba "en sí". Debemos estudiar detenidamente este hecho cuando sostengamos que, en efecto, ya no resulta apropiado esperar que la inestable imagen de la prueba logre un afianzamiento definitivo con coeficientes como éstos. Y que será al nivel de los posibles refinamientos en la técnica misma del proceso de evaluación, donde se deberá hallar argumentos nuevos y convincentes.

Dificultad del aprendizaje de la técnica

Desde el punto de vista del estudiante, la complejidad aparente de la prueba y la complejidad efectiva de su aprendizaje, demasiado frecuentemente dan lugar a la pérdida de interés y abandono del instrumento. Asimismo, no es difícil percatarse que la psicometría toda pasa por un momento de debilidad; y ya sea que la causa la encontremos en las insistentes advertencias contra la rotulación diagnóstica, o en las promesas emocionantes de la psicoterapia, lo cierto es que ningún esfuerzo por revisar los procedimien-

tos psicodiagnósticos deberá parecerse ocioso; aún cuando su contribución no pueda ser medida más que como un testimonio de vitalidad entre sus filas. Con todo, creemos que nuestro esfuerzo beneficiará también, en forma directa, a los estudiantes del método. No sólo por la dilucidación y articulación conceptual a que pueda dar origen, sino porque posibilitará la exposición ordenada de las tramas de hipótesis interpretativas, generando un modelo esquemático o diagrama que sirva de marco comprensivo.

Limitación de los perfiles diagnósticos Rorschach

Como sabemos, los diversos tipos de aseveraciones e hipótesis que se pueden establecer a partir de los datos de un protocolo, se ordenan de acuerdo con diferentes grados de complejidad, abarcando sectores más o menos extensos de lo que llamamos la "caracterización" de la persona. Por una parte, tenemos las hipótesis referidas a rasgos determinados o áreas circunscritas de la personalidad del sujeto, tales como "empatía" o "creatividad". Y, por otra, las hipótesis que engloban, a su vez, a configuraciones complejas de rasgos: "normalidad", "neurosis obsesiva", "histeria", "esquizofrenia". A estas últimas son las que llamamos declaraciones diagnósticas, y serán ellas las que nos ocuparán de preferencia, dando por entendido que el problema de las declaraciones más simples va, de suyo, involucrado.

Ahora bien, desde la perspectiva de la decisión diagnóstica, notamos que los perfiles y síndromes Rorschach propuestos no pasan de constituirse en elementos auxiliares, las más de las veces insatisfactorios. Al consistir éstos, por lo general, en un listado de los signos cuya frecuencia de presentación ha resultado "significativamente" mayor en el grupo de referencia diagnóstica que en el de normales; los indicadores menos frecuentes son rápidamente rechazados, no consignados. El efecto inmediato de todo ello es que los perfiles manifiesten una grave limitación y falta de flexibilidad.

La presencia en un protocolo de bastantes de estos signos como para asegurar el diagnóstico es realmente excepcional, siendo lo más frecuente que tras la "intuición" diagnóstica surgida a partir de la presencia de algunos de ellos, se proceda a "ajustar" tentativamente los otros, sometiéndose a un principio de no-contradicción que exige, a su vez, un fundamento extra-empírico. Tal limitación acusa el hecho que, en verdad, no ha sido posible diseñar un procedimiento para presentar en forma resumida y accesible toda la información requerida por el intérprete. Y ello, porque no se ha logrado ser consecuente con la característica propia del test, cual es admitir, para una misma entidad nosológica, un campo probable de variación en la presentación de los signos. Pareciera, entonces, que el apoyo diagnóstico proviniera de dos fuentes contrapuestas: el avaro, pero inequívoco, listado de signos; o la prodigalidad confusa de las disquisiciones "cuadro por cuadro" que encontramos en los manuales. ¿Habría alguna otra alternativa?

Vemos bien, sin embargo, que aún con todas las debilidades que le queramos imputar, la prueba ha dado muestras innegables de poder sobrevivir sin nuestra ayuda. El hecho de que generaciones enteras hayan logrado un manejo adecuado de la técnica, manteniendo al instrumento en los primeros lugares de la práctica evaluativa, parecen desmentir la existencia de alguna necesidad de mejoras o reformas. Sin embargo, argumentaremos que la cuestión no es discutir si las cosas se están haciendo bien o no, sino averiguar si hay algún modo de hacerlas mejor. Veremos, más adelante, cómo estas indagaciones nos aproximan peligrosamente al terreno de la "mecanización" de los procedimientos, que tanto horror producen al intérprete Rorschach. pero eso llegará a su debido tiempo, pues antes deberemos abrirnos paso a través de una singular maraña de premoniciones, maleficios y extraños sortilegios que habremos de conjurar y resistir.

C A P I T U L O 2

DEFINICION DE LOS OBJETIVOS

El objetivo general que nos guiará será intentar el desarrollo de un conjunto de hipótesis acerca del procedimiento de evaluación diagnóstica de la prueba de Rorschach. Entenderemos por tal, la descripción detallada y coherente, desde el punto de vista lógico, de los pasos que efectúa el intérprete para acceder a una declaración diagnóstica, a partir de la información inicialmente neutra del protocolo Rorschach. Querremos, conjuntamente con ello, lograr una exposición esquemática de nuestras conclusiones bajo la forma de un modelo.

La consecución de este objetivo general nos deberá proporcionar los argumentos lógicos para aspirar a los siguientes objetivos específicos:

1. Proponer un conjunto de reglas explícitas para la interpretación de la prueba de Rorschach.
2. Proponer un procedimiento para explicitar los criterios de evaluación.
3. Proponer un procedimiento para flexibilizar y enriquecer los perfiles diagnósticos Rorschach.
4. Proponer un procedimiento para facilitar la presentación de las hipótesis interpretativas al estudiante.
5. Examinar críticamente los planteamientos tradicionales acerca de la prueba y sus relaciones con los otros procedimientos psicométricos.

Como podrá observarse, nuestras intenciones son escudriñar al interior mismo del cuerpo de fundamentos de la prueba. Esto nos obligará a tocar áreas particularmente sensibles, justamente aquellas que habitualmente han sido objeto de polémica.

No es difícil percatarse, además, de que estos puntos se vinculan

a aquella formidable controversia que ha venido ocupando a los autores por más de cuatro décadas: el problema de la validación y estandarización del instrumento. Y si ello no saltara a la vista, es la intención de nuestra tesis poner esas relaciones de manifiesto.

Nuestro plan de trabajo consistirá en efectuar primero una revisión de los argumentos que sentaron las bases del enfoque convencional (Cap.3). Enseguida, presentaremos el modelo de análisis diagnóstico, expuesto a través de un conjunto de proposiciones secuenciales (Cap.4). En el Cap.5 se sugerirá una estrategia general para operacionalizar la evaluación, en acuerdo con los planteamientos de la sección precedente. A continuación, se investigará la posibilidad de la mecanización del proceso evaluativo, tras una revisión de los antecedentes al respecto (Cap.6). En el Cap.7, se expondrán las implicaciones del análisis, en relación al problema de la validez y confiabilidad. En el Cap.8 se discutirán algunos aspectos del modelo propuesto, y que se estiman altamente relevantes en el marco de las posiciones referidas en el Cap.3.

Finalmente, evaluaremos el grado en que se alcanzaron los objetivos iniciales. Respecto del estado actual de la prueba, ¿en qué ganamos, y cuáles áreas debieran seguirse desarrollando? (Cap.9).

CAPITULO 3

EL ENFOQUE TRADICIONAL

La que denominamos posición tradicional respecto del mecanismo evaluativo de la prueba es aquella orientación común de los argumentos utilizados por la generalidad de los autores, hacia la utilización de conceptos extraídos de la psicología alemana de la Gestalt. Esta orientación se ha presentado estrechamente vinculada a la prueba prácticamente desde sus inicios, pero resultó particularmente reforzada luego de su introducción en los Estados Unidos.

La casi totalidad de los autores dedican algún espacio al desarrollo de los fundamentos psicológicos de la respuesta Rorschach, esto es, a la explicación de la legitimidad de la prueba a partir del punto de vista de los procesos en el examinado; considerablemente menos esfuerzo, sin embargo, ha sido destinado a dilucidar los pasos del proceso evaluativo, a efectuar una justificación desde la perspectiva de los procesos interpretativos del examinador. Probablemente ello se haya debido a que la interpretación vigente parecía explicar perfectamente el mecanismo evaluativo, contando con un buen prestigio, al menos entre los propios intérpretes; el hecho es que es ésta la que consistentemente se encuentra en los textos o la asumida implícitamente durante largos años de trabajo con el instrumento.

En nuestra revisión del planteamiento tradicional, intentaremos dar cuenta de los puntos principales presentes en los razonamientos de los autores clásicos de Rorschach.

El punto de partida: El Carácter multívoco del signo Rorschach o El problema de la relación de la parte con el todo.

Lo que inmediatamente se observa al estudiar la prueba es el hecho

llamativo de que ningún signo posee una interpretación única, definida, y que ha de consultarse al contexto general del protocolo y del examen, con tal de decidir la significación más probable de algún segmento de conducta del sujeto. Por ejemplo, "Dos respuestas semejantes de dos diferentes Pr. pueden ser calificadas de una forma completamente distinta (lo que se determinará por el tono de voz, la mímica y las circunstancias)" (Bohm (6) pg. 38). Y, de un modo general, "Cada elemento aislado tiene, en efecto, en cada caso particular, un valor sintomático que no es rígido e inmutable, sino que oscila, según los casos y la relación en que se halla con el cuadro total" (pg.62).

Aparece entonces como un aspecto crucial de la prueba el que cada "parte" del material deba ser confrontado con el "todo" de la información recopilada, de modo de obtener de este último su validación como signo de algún rasgo o patología. Y es justamente este punto el que sugerirá a los autores una escisión insalvable entre la prueba y otros procedimientos psicométricos tales como las pruebas de inteligencia y aptitudes, y el que les impulsará a adoptar las conceptualizaciones de la Gestalt para describirla.

El protocolo concebido como una Gestalt

Al examen de lo anterior pareció natural establecer la correspondencia entre este fenómeno y aquellos que, a propósito de la percepción, habían sido estudiados en Alemania por la Gestalt, es decir, los estudios que ponían de manifiesto la importancia de las relaciones entre las partes para la constitución del todo perceptual. Puesto que, tal como en la prueba, se determinaba que la "interpretación" de cada elemento aislado variaba considerablemente según las características globales del estímulo del cual formaba parte; y la presencia, ausencia o variaciones en la disposición espacial de los otros elementos otorgaban al elemento en cuestión un carácter radical-

mente distinto.

De este modo, Bohm (6) escribe: "Varios autores han mostrado con razón, que un protocolo Rorschach aparece como el total de una "forma" en el que no se pueden tomar en consideración una parte aislada desdeñando sus relaciones" (pg.62);y luego, "Hemos señalado ya (...) que el protocolo Rorschach, como totalidad, con su sucesión y sus modos de apercepción, podía ser concebido como una forma - Gestalt - y que así ha sido considerado intuitivamente por los conocedores del método (.) los psicólogos americanos lo han expresado del siguiente modo: "Pareciera que el clínico competente evalúa el protocolo no sobre la base de signos aislados, sino en términos de la configuración de indicadores complejos - el patrón total más la experiencia.""

Por otra parte, la corriente gestáltica había adoptado como corolario de sus conceptualizaciones la declaración de que "el todo es más que la suma de las partes", con lo que se resumía de modo retórico la relevancia de los factores configuracionales. Continuando con el paralelismo establecido entre la prueba y tales argumentos, la frase es también adoptada en el terreno Rorschach a modo de principio rector en la fase de evaluación: "... el especialista Rorschach se interesa no en la suma de componentes sino en la configuración o "Gestalt"" (Klopfer y Kelley (18) pg.16). Estos autores precisan además: "(el especialista) parte no meramente de una suma de componentes, donde cada uno contribuye con un máximo de su valor al registro total, sino con una configuración de factores, donde cada factor debe permanecer con un alcance óptimo de valores, con el fin de contribuir, más bien que restarlo, al valor total. Registrando un test de Binet, la contribución máxima de la sección vocabulario, la repetición de dígitos, etc., son simples agregados para tener el registro total, mientras que en el Rorschach la concentración de energía, dirigida al máximo en un componente, por ejemplo, agudeza, puede bajo estas condiciones, tener un efecto perjudicial en otro

componente, por ejemplo, creación (.). Esta diferencia hace imposible llegar a un registro uniforme comparable a un C.I."

El proceso de evaluación

Teniendo a mano las precisiones anteriores, era menester integrarlas de un modo consecuente en una descripción del proceso de evaluación. Con esta descripción, entonces, debía ser posible que los principiantes llegasen a comprender, y a aprender luego, la correcta forma de abordar la interpretación de un protocolo Rorschach. Tal vez sea Bohm (6) quien haya sintetizado de una forma más directa el proceso evaluativo tal como es asumido por el enfoque tradicional.

En su "Manual del Psicodiagnóstico de Rorschach" escribe: "Aunque a veces algunos factores aislados pueden, por su poca frecuencia, dar indicios diagnósticos muy importantes, LO UNICO DECISIVO es el CUADRO TOTAL, y por él son comprendidos los datos (casi siempre ambiguos) en su valor sintomático. Esto requiere un pensamiento complejo y formal que es el que hace tan difícil la prueba (y de aquí proceden la mayor parte de los INTENTOS de MEJORAMIENTO). Pero en esto reside también su superioridad frente a otros medios auxiliares de aplicación más mecánica: cada factor controla los restantes y no raramente se puede llegar a los mismos resultados por dos, tres o más caminos distintos. Sólo cuando TODOS los caminos llevan hacia la misma solución, podemos sentirnos, hasta cierto punto, seguros". (pg.188).

A continuación distingue en este método de valoración tres fases:

- "1a fase: Una impresión global intuitiva del protocolo Rorschach
- 2a fase: El control científico de los componentes
- 3a fase: La percepción intuitiva, y al mismo tiempo crítica, del total."

Y explica:

"1a fase: En la impresión global intuitiva del protocolo Rorschach la palabra intuición se comprende, en el sentido de August Forel, como un juicio que yace por debajo del umbral de la conciencia, "una inteligencia cristalizada o automatizada", o sea, un "pensamiento resumido", hecho posible por el sedimento de experiencias anteriores.

"2a fase: El control científico de los componentes es un pensamiento plenamente consciente y disciplinado: sólo éste es susceptible de aprendizaje, y la regla más importante dice así: SE PARTE SIEMPRE DE LO FORMAL Y SE PASA DESPUES A LO REFERENTE AL CONTENIDO (...) Debemos pues ESTABLECER PRIMERO EN UN ESQUEMA el material Rorschach para SIMPLIFICAR artificialmente la situación, después, con este esquema simplificado, es posible lograr mayores progresos y la "buena forma" del resultado final.

Como MORGENTHALER ha establecido muy clara y plásticamente en su "Introducción" (en "Psychodiagnostik" de Rorschach pg.232), lo mejor es conjugar lo formal y los contenidos logrados, llevando a cabo el más exacto establecimiento del cómputo y un nuevo repaso del protocolo, "respuesta por respuesta y lámina por lámina", cotejando el cómputo con los hallazgos obtenidos, hasta que finalmente se halla todo acoplado recíprocamente.

Se recomienda proceder a este trabajo, EN PRIMER LUGAR, de un modo ordenado, pues ni la mejor cabeza está siempre igualmente despejada y en la espesa maleza de un protocolo Rorschach con cierta "abundancia de materiales" se puede pasar por alto muy fácilmente algo que quizá es capaz de cambiar esencialmente el concepto global del caso".

Luego recomienda considerar el "comportamiento exterior del Pr.", y concluye:

"3a fase: El resumen intuitivo y crítico de todo el psicograma vuelve a ser

"pensamiento resumido". Lleva a una clasificación caracterológica y a un diagnóstico psiquiátrico, en el cual debe destacarse tan plásticamente como sea posible las cualidades personales y las anormalidades. En los casos en que exista bastante material (respuestas de complejos) hay que agregar a esto un análisis profundo que a veces permite una ojeada sobre la génesis del estado actual. A pesar de toda la intuición y de las necesarias cualidades personales, debe tenerse también un plan para el establecimiento del psicograma".

Es preciso considerar que este texto es ya clásico dentro de la literatura Rorschach y uno de los más difundidos. De hecho, un texto de consulta generalizado y aún vigente.

Más desarrollada resulta la descripción del proceso interpretativo realizado por Exner (10). Este autor distingue en él dos fases: la primera, llamada, "propositiva" y la segunda "de integración".

"La fase propositiva:

La interpretación del Rorschach comienza con una revisión cuidadosa de cada uno de los componentes. Estos incluyen el Sumario Estructural (o Psicograma, en la conocida terminología de Klopfer) con todas sus frecuencias, proporciones y porcentajes, las calificaciones específicas de las respuestas y su secuencia, las verbalizaciones de la Asociación Libre, y fundamentalmente, las verbalizaciones de la Encuesta. Al revisar las partes componentes de cada una de estas unidades del Rorschach se formulan proposiciones o hipótesis. Resulta importante tener en cuenta que, a este nivel ninguna hipótesis razonable debe ser rechazada simplemente porque no parece compatible con otras proposiciones generadas con el curso de la revisión. Es asimismo imprescindible estudiar todos los componentes, y no sólo aquellos pueden parecer poco corrientes o más llamativos. Ciertamente es que estos elementos

son probablemente más representativos de la idiografía del sujeto, pero los rasgos más comunes son igualmente importantes para "captar" al sujeto en su globalidad (...) El número de proposiciones que pueden derivarse de un protocolo particular varía en función de la "riqueza" del protocolo y de la habilidad deductiva del intérprete. El Rorschach, como la mayoría de los instrumentos proyectivos, constituye un procedimiento complejo que puede brindar información pertinente en relación con diversas decisiones. Cronbach y Gleser, en su discusión sobre la teoría de las decisiones, señalan que este tipo de técnica, aunque a menudo condenadas en base a investigaciones de validación, ofrece información de la que pueden derivarse numerosas hipótesis, alguna de las cuales, una vez confirmadas tienen una gran importancia práctica. Estos autores indican, por otra parte, que si bien una hipótesis aislada puede ser cuestionable o poco confiable, la acumulación secuencial de hipótesis llega a dirigir la atención sobre informaciones que, de otro modo, pasarían inadvertidas al intérprete" ((10) Tomo II pg. 13-14).

"La Fase de Integración:

(La descripción significativa del sujeto) es el producto de una integración lógica de los diversos postulados formulados. No se trata de unir simplemente todas las proposiciones que se han ido acumulando, sino conseguir la conceptualización clínica de una persona. En este proceso algunas de las proposiciones previamente formuladas pueden ser desechadas, aunque más comúnmente se ven modificadas o clarificadas por otras proposiciones.

En este punto, el clínico va más allá de los datos específicos, utilizando sus proposiciones como base sobre la que utiliza su propia lógica deductiva y sus conocimientos del comportamiento humano y psicopatología. Y este es el producto del clínico que utiliza el Rorschach, esencialmente descriptivo y encaminado a lograr la comprensión del sujeto. Se predica sobre una matriz de datos que ha dado lugar a diversas proposiciones".

La Prevención en Contra del Análisis Atomístico y de la Mecanización del Proceso Evaluativo.

De acuerdo con el mencionado carácter multívoco del signo Rorschach se ha insistido fuertemente en la prevención en contra del análisis atomístico del protocolo. Tal análisis atomístico se refiere a la interpretación del protocolo basada en significados aislados o establecidos a priori para los signos, y a partir de los cuales se construirán las conclusiones a despecho de cualquier tipo de relaciones.

"Un tal acceso (por signos independientes) está en contradicción con el espíritu mismo de los tests proyectivos, para los cuales la Pd. es un sistema dinámico de elementos que están, ellos mismos, en mutua correlación" (Anzieu (2), pg. 168).

De este argumento general los autores han procedido a concluir la imposibilidad de que el proceso evaluativo pudiese ser sometido a mecanización (procesamiento a través de tablas, plantillas, scores, en general, cualquier procedimiento formalizado y preestablecido) o automatización.

En tal dirección apuntaba el propio Rorschach (33):

"Sería imposible establecer reglas estrictas para el cómputo de los resultados, o aún fijarlas en una especie de tablas de conversión. El tipo vivencial, los tipos de distimia, los componentes de la inteligencia, el número de respuestas, la buena o mala cooperación del sujeto, los tiempos aproximados de reacción, etc., todo ello debe considerarse, partiendo ya de uno, ya de otro factor, a fin de alcanzar un cuadro diagnóstico total".

Más tarde Bohm (6) escribirá:

"No es posible una mecánica sistematización estadística del método, porque cada respuesta debe ser valorada y, por consiguiente, clasificada".

da en relación con el conjunto del protocolo. Este punto de vista es sostenido con energía no sólo por BINDER y KLOPFER ("There is no possibility of a rigid schematization"), sino que, como cita BINDER, también una completa academia de especialistas en el test de Rorschach (Klopfers, Krugman, Kelley, Murphy y Shakow) se pronunciaron, en 1939, en el mismo sentido. Y BROSSIN, FROMM opinan, probablemente con razón, que este lamentable intento de sistematización procede de la esperanza de que la mecanización del método facilitaría al técnico el difícil trabajo de evaluación" (pg.18) "es consustancial con el método de Rorschach la imposibilidad de establecer una sistematización mecánica, que, como hemos dicho, tampoco es deseable. Pues la personalidad sólo existe en "complejas formas totales de la conducta y del pensamiento" para las que no resulta una consideración cuantitativa de los elementos aislados (ALLPORT)" (pg.22) "Una sistematización mecánica no satisface los postulados del método y sólo será exigida por aquellos que no comprendan su ágil elasticidad interior" (pg.37).

También Klopfers y Kelley (18) puntualizan:

"Sería naturalmente absurdo esperar el establecimiento de tablas estandarizadas basadas en la búsqueda estática que facilitaría la determinación de cuando un sujeto es esquizofrénico o anormal. Nadie que haya trabajado con el método Rorschach o que haya tenido experiencia con la condición de la vida humana (...) desconoce que tales figuras standard no pueden hacer más que dirigir la atención hacia ciertos rasgos importantes que tienen significado diferente en personalidades diferentes (...) No hay posibilidad de una esquematización rígida, como el establecimiento de tablas standard en que el registro y el valor interpretativo de cada respuesta Rorschach estaría anotado, reduciendo el método a una especie de "fool - proof" o procedimiento mecánico. Tal esquematización sería incompatible con los principios básicos del método Rorschach, y con cualquier verdadero diagnóstico de la Pd., ya que podría inducir al examinador a ignorar los matices individuales y las

facetas dadas en cualquier registro".

La interpretación tipo "libro de los sueños"

Varios autores han caracterizado a los procedimientos mecánicos, basados en interpretaciones rígidas, como interpretaciones análogas a las del "libro de los sueños": "El test de Rorschach no es un método mecánico. Sus elementos formales aislados (...) no son traducibles como los símbolos de "los libros egipcios de los sueños" (Bohm (6) pg. 62).

Y particularmente Rapaport (31), pg. 88:

"... evitar la tentación -en especial para el principiante- de traducir una variedad de puntajes altamente refinados a frases "psicológicas" con la ayuda de algún libro de interpretaciones, y luego plasmar estas frases tipo "libro de los sueños" en un informe. Sin embargo, la literatura está repleta con interpretaciones en las cuales "la significación de un puntaje" ha reemplazado al razonamiento clínico y la comprensión de los sujetos (...). El examinador estará capacitado para evitar la interpretación tipo "libro de los sueños", la actitud mecánica hacia el test y la idolatría a los puntajes, sólo si se tiene un buen respaldo de teoría psiquiátrica y psicológica".

Por último, Exner (10), Tomo II pg. 20:

"No existe lista simple alguna de signos del Rorschach que pueda considerarse automáticamente representativa de "dinámicas" o comportamientos. Con demasiada frecuencia el intérprete principiante busca estas ecuaciones simples que espera simplificarán su tarea. Esta tendencia del principiante se ve también reforzada por algunos autores del Rorschach que parecen dar a entender que las traducciones simplistas de valoraciones o clases de contenido son procedimientos útiles en la interpretación. Esta suposición no tiene

ningún sentido, y seguramente sería preferible que el intérprete que se acocja a tal concepto seleccionara instrumentos distintos del Rorschach para su trabajo".

Hemos hecho hincapié en este último aspecto, pues, como veremos, será frente a este punto donde mostraremos nuestra mayor discrepancia. Querremos mostrar que, variando un poco el punto de vista, pero sin entrar en contradicción con los múltiples e innegables aspectos de verdad del enfoque tradicional, alcanzamos un terreno en el cual el procesamiento mecánico de la información de la prueba aparece no sólo deseable, sino también - a despecho de lo que estos autores imaginaban - factible.

C A P I T U L O 4

UN PROYECTO DE MODELO DE EVALUACION DIAGNOSTICAPARA LA PRUEBA DE RORSCHACH

Estimando que una parte de los problemas enfrentados por la prueba se relacionaba con ciertas insuficiencias de la interpretación convencional, intentamos entender un poco más el proceso de evaluación desde una perspectiva algo diferente. Como consecuencia, arribamos a un conjunto de proposiciones que nos parecerían suficientemente conexas e interesantes como para constituir una base preliminar de trabajo. Estas son las que presentamos en esta tesis, bajo la forma de un proyecto de interpretación de la evaluación diagnóstica Rorschach.

Además, auxiliaremos nuestra exposición con un modelo o dibujo esquemático. Ello se fundamenta en nuestro acuerdo con la posición sustentada por autores como Lewin (19). Mientras las "definiciones" son representaciones puramente verbales, la representación espacial las supera en aspectos determinados, al presentar de modo directo un número importante de relaciones conceptuales, tales como proximidad, separación, subordinación, inclusión, etc. Estos dibujos, por último, permiten formulaciones precisas, menos ambiguas, y resultan más sencillas de memorizar, al permitir la mejor "visualización" de construcciones conceptuales complejas.

Descripción General

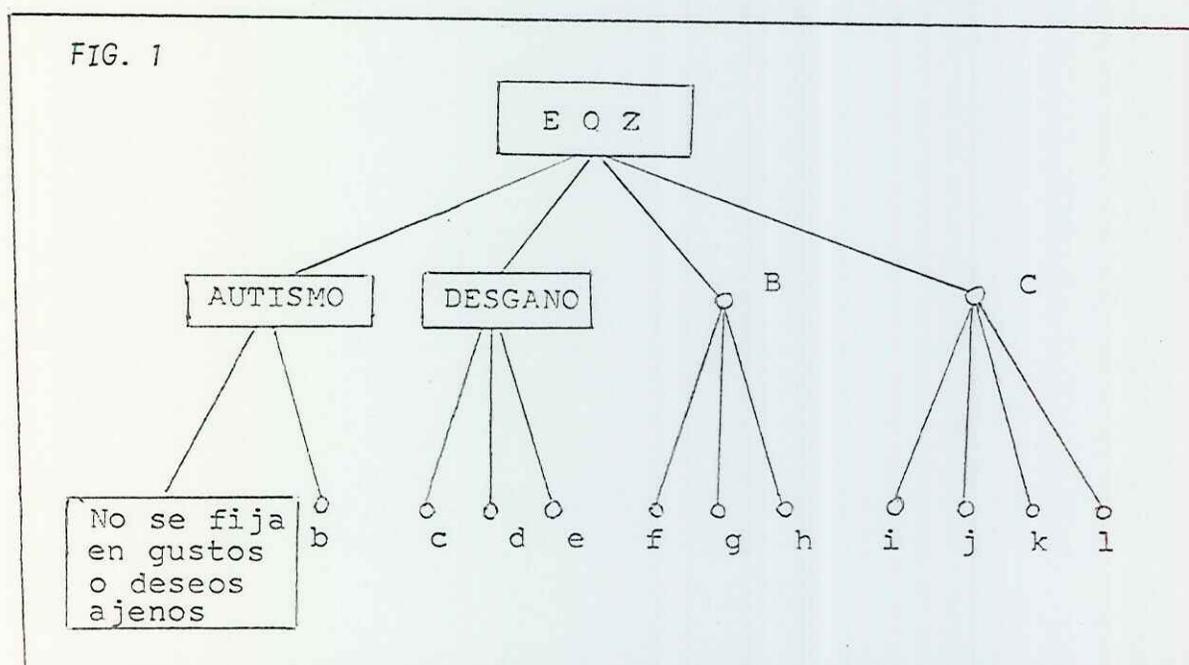
Se efectuará ahora una revisión global del enfoque.

El modelo pretende conducir a una descripción operacional del análisis diagnóstico Rorschach. Parte suponiendo que es posible especificar en

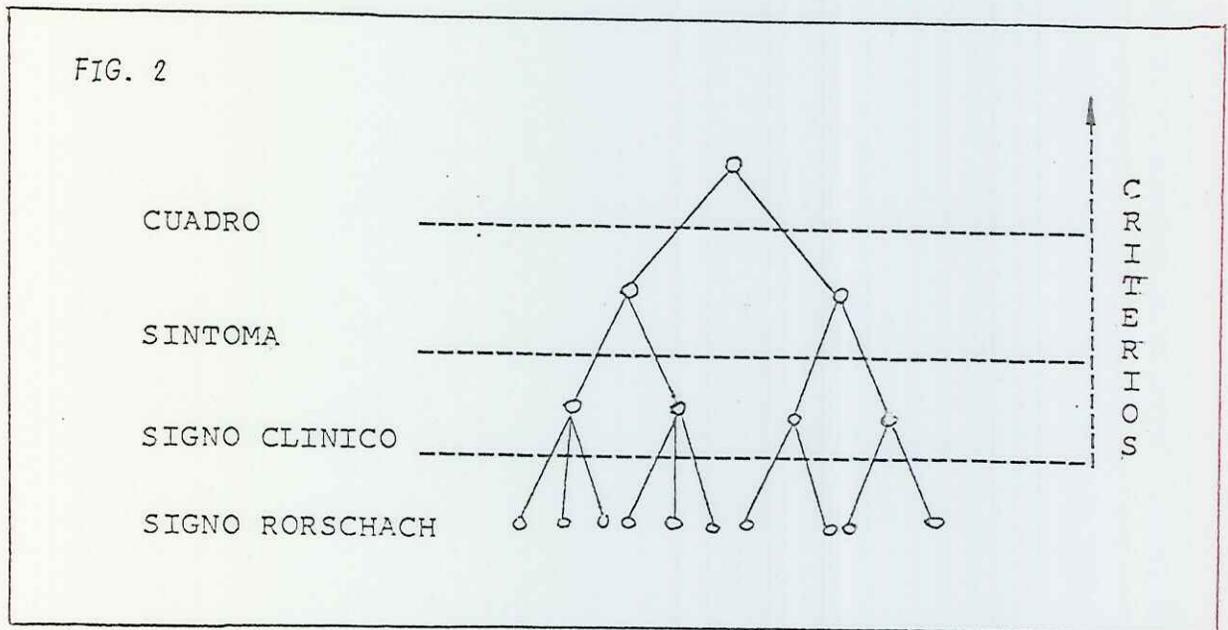
pasos concretos el mecanismo de la evaluación, sin entrar en discrepancia con los principios del enfoque global u holista, que enfatizan la relación entre los signos y de éstos con el conjunto total de datos.

Antes de comenzar la evaluación, el intérprete ha de tener en mente el conjunto total de cuadros y categorías descriptivas por él conocidas. Todas las categorías se presentan al inicio como hipótesis igualmente probables, y sólo el estudio del protocolo permitirá rechazar algunas y aceptar otras. Tal como en una investigación empírica, cada hipótesis es probada de acuerdo con la evidencia encontrada.

Si nos centramos en la evaluación de una categoría determinada (ejemplificaremos con Esquizofrenia"), observamos que el evaluador debe saber en qué consiste ésta, dominar su definición, o, lo que es lo mismo, conocer las clases de comportamiento que la caracterizan. Esto significa que el intérprete ha de poseer internamente una representación de la categoría semejante a un árbol o pirámide (fig. 1), donde se ubican jerárquicamente los comportamientos relevantes para el cuadro. Los niveles resultantes, en una categoría como la esquizofrenia, son habitualmente denominados "Cuadro" (la Esquizofrenia); "Síntomas" (Autismo, Desgano, etc.), y "Signos Clínicos" (No se fija en gustos o deseos ajenos, etc.). Para este ejemplo hemos utilizado las descripciones desarrolladas en un trabajo determinado (23), pero, en realidad cada evaluador se orienta por taxonomías más o menos diferentes.



Por otra parte, es preciso que el intérprete conozca suficientemente el conjunto de signos que la investigación Rorschach ha establecido para la categoría diagnóstica, pero no sólo los que orientan al nivel Cuadro, sino todos aquellos que apunten a cualquiera de los niveles descriptivos inferiores (a un "Síntoma" o a un "Signo Clínico"). Estos signos Rorschach pueden representarse en la base de la pirámide (fig. 2), agrupados de acuerdo con los Signos Clínicos a que orientan.



Al emprender la tarea de decidir si el sujeto es o no esquizofrénico, el evaluador toma nota de aquellos signos presentes en el protocolo, que orientan al diagnóstico, los cuales se constituyen en evidencia a favor de la hipótesis de esquizofrenia. La decisión misma consiste en concluir si el conjunto de evidencia acumulada es suficiente para adjudicar el diagnóstico. El proceso involucrado es más o menos como sigue: Los signos Rorschach permiten postular la presencia de determinados Signos Clínicos; éstos permiten adjudicar los Síntomas; y, de acuerdo con los Síntomas positivos, concluir si procede o no el diagnóstico.

Se ve fácilmente que para cada una de estas subevaluaciones es preciso contar con algún tipo de criterio de "evidencia suficiente", de modo de ir ascendiendo en la pirámide. Tales criterios no están, por lo general, sistematizados, y en la evaluación "natural" el evaluador aplica sus propias reglas de decisión. Estas, de poder explicitarse, podrían formularse de diversas maneras, por ejemplo, "Otorgar 'Descuido de la Imagen' con al menos 2 de los 4 signos Rorschach propuestos"; o arriba, al nivel de Cua-

dro, "Otorgar 'Esquizofrenia' con 'Autismo' presente y al menos 2 de los otros Síntomas", u otras combinaciones similares. Para cada grupo de decisión, se observará entonces que no todos los elementos son igualmente importantes, habiendo algunos en que confiamos mucho más a la hora de predecir el rasgo superior. Esto conduce a reglas de decisión diferentes.

En síntesis, a partir de los signos hallados por medio de la aplicación de la prueba, el evaluador procede a llenar su "matriz mental" de la categoría a evaluar, postulando a determinados rasgos como presentes o ausentes de acuerdo con los criterios de ascenso, hasta que finalmente adjudica o rechaza el diagnóstico.

En la siguiente sección intentaremos desarrollar nuestro enfoque de una forma más rigurosa, procurando cubrir los puntos no abordados en esta descripción general.

DESARROLLO

Se ha optado por presentar el enfoque en forma progresiva y a través de proposiciones directas, de modo de facilitar el estudio de los puntos específicos del razonamiento.

Por otra parte, es preciso advertir que varias de las proposiciones o partes de ellas, se encuentran expresamente apuntadas a aclarar aspectos concernientes a la operacionalización del proceso evaluativo, de la que hablaremos más adelante, por lo tanto, es probable que deba esperarse hasta entonces para comprender el sentido global de algunos conceptos.

Proposición 1 : La evaluación diagnóstica Rorschach tiene como propósito llegar a predicar determinadas frases del sujeto a quien se aplica, procurando la menor equivocación posible. Las frases a que interesa arribar poseen

importancia para la persona que solicita la información, quien hará uso de ellas para planificar sus comportamientos (terapéuticos, médicos, etc.) hacia el sujeto. Esta tarea es posible desde el momento en que se cuenta con un conjunto de clasificaciones del comportamiento humano, y también de proposiciones teóricas y empíricas que vinculan determinados comportamientos a la prueba con categorías de esas clasificaciones. Mediante la prueba se clasifica al individuo. El informe de la evaluación consiste en el total de frases que el intérprete ha establecido como altamente probables de corresponder a una descripción del sujeto.

Proposición 2 : La evaluación exige que el evaluador posea conocimiento de un conjunto de tramas nosológicas o descriptivas, y también de la relación potencial entre elementos de la prueba y aspectos de esas tramas teóricas.

Proposición 3 : La información entregada por la prueba puede provenir, según la posición adoptada, sólo del protocolo o de la situación total del examen, incluyendo las observaciones del comportamiento del sujeto y de aspectos de la interacción examinador - examinado. Esto conduce a que cada autor deba describir el cuerpo de datos que considerará pertinente al examen, esto es, qué se considerará información Rorschach. Debe considerarse que un "corpus" definido de información sólo es posible actualmente en evaluaciones "a ciegas", donde el análisis se circunscribe al texto de las respuestas, localizaciones, edad y sexo de la persona examinada. En la práctica general nada ha impedido, como un intento de asegurar las hipótesis interpretativas, que el evaluador establezca sus declaraciones sobre la base de un estudio no sólo transversal sino longitudinal, considerando datos anamnésticos y, aún, información obtenida por canales informales.

Proposición 4 : La información entregada por la prueba es resumida por me-

dio de su clasificación y ordenamiento (determinantes, líneas temáticas, fenómenos especiales, etc.). Todas las observaciones, aún las más complejas, son susceptibles de registro y clasificación.

Proposición 5 : El criterio para considerar en el registro a determinadas clases de comportamiento (respuestas determinadas sólo por la forma, por ejemplo) y no a otras, se fundamenta en que aquellas han mostrado, de acuerdo con la experiencia acumulada, que tienen a vincularse con alguna o algunas patologías o rasgos de interés. No se requiere, a este nivel de análisis, una especificación respecto a cuales específicamente orientan. Las observaciones, así sintetizadas, constituyen los datos básicos, neutros, de la prueba.

Proposición 6 : Por medio de la evaluación, el intérprete quiere determinar cuáles frases-tópico de todas las categorías descriptivas que conoce son aplicables al sujeto ("Posee una estructura de tipo depresivo"; "Presenta control rígido de impulsos"). Todas éstas se presentan al inicio como hipótesis igualmente probables. Una hipótesis no es una declaración, se constituirá en tal sólo si es verificada.

Si la hipótesis es legítima -esto es, si es posible llegar a concluir sobre ella por medio de la prueba-, entonces se habrá de derivar de ella las condiciones de su verificación (la clase de observaciones que la verificaría). El intérprete ha de chequear si tal evidencia está o no presente.

El hecho que este proceso permanece, por lo general, fuera del campo reflexivo del evaluador le puede conducir a la ilusión de que el diagnóstico ha "surgido" del protocolo sin que él haya ido a buscarlo. Incluso, puede inducirle al error de creer que tal búsqueda consciente de la evidencia es un procedimiento ilegítimo, pareciéndole un comportamiento "pre-

juiciado". El prejuicio consiste en estimar, antes de consultar la evidencia, que determinadas hipótesis son más probables que otras, descartando algunas a priori, y no en proceder a la inspección sistemática y rigurosa de la evidencia que apoyaría a cada hipótesis.

Proposición 7 : Los indicadores, en cuanto datos neutros, no se constituyen aún propiamente en "Signos", en sí mismos no señalan hacia ninguna parte. Sólo cuando las observaciones clasificadas son vinculadas a una red teórica descriptiva asciende su status lógico al de signo. Puesto que un signo es, por definición, una señal de algo, un elemento que remite a otro. En nuestro caso, hacia un cuadro clínico o hacia un rasgo.

Proposición 8 : En la evaluación, la información inicialmente neutra de la prueba es provista de sentido por medio de su vinculación a una trama teórica determinada. Por ejemplo, un protocolo "depresivo" es aquel cuyo conjunto de datos satisface las categorías de la trama teórica de la depresión. Esto no excluye la posibilidad de que, además, el examen arroje datos adicionales o, incluso, un conjunto de información no clasificable. La trama teórica descriptiva es siempre previa a la evaluación y, por lo tanto, especificable de antemano. En el momento de la evaluación no se encuentra nada que no haya sido previamente descrito, definido, y, de algún modo, validado. La tarea de evaluación consiste en "reconocer" una estructura de datos como similar (isomórfica) a una categoría descriptiva definida.

Proposición 9 : Los indicadores pueden manifestarse en diversos estados: presente, ausente, en algún número, proporción o grado variable. La tarea de definir el estado de los indicadores comprende la fase del cómputo.

Proposición 10 : Los signos consisten en indicadores cualificados, examina-

dos a la luz de una categoría descriptiva. Se trata aquí de establecer cuáles indicadores y qué estado de ellos permiten postular un atributo en el sujeto. Constituir los indicadores en signos es la primera micro-evaluación que debe abordar el intérprete. La entidad descriptiva con que opere ha de proveer los criterios según los cuales un indicador o grupo de indicadores se constituyen en signos para esa entidad.

Proposición 11 : Los signos pueden establecerse en diversos grados de complejidad, considerando a un indicador y su estado (presencia de una respuesta contaminada como signo para la EQZ) o la participación de más de un indicador (G y M disminuídas, junto a un buen F+% para la represión depresiva de la inteligencia). Puesto que ello depende de la red que se aplique, precisaremos que son los indicadores los que pueden constituirse en signos de diferentes entidades, y no los signos los que apuntan a redes (cuadros, rasgos) distintas, según se entiende desde la posición convencional.

Proposición 12 : Una entidad descriptiva es una clasificación del comportamiento humano. Que el intérprete la conozca quiere decir que conoce las clases de comportamiento que la caracterizan. Puesto que tales entidades son conceptos, cuya definición aglutina a otros conceptos, estamos frente a una construcción lógica que puede, en principio, ser desplegada dando cuenta de sus elementos constitutivos.

La trama que se obtiene del análisis de las construcciones lógicas descriptivas toma la forma específica de una "pirámide" o "árbol". A la entidad así expuesta denominamos "red descriptiva" (fig.1 pg.24). En ésta, se disponen jerárquicamente las clases de comportamiento involucradas, en acuerdo con su nivel de complejidad.

Según la entidad, la red correspondiente podrá contar de dos, tres o más niveles. Asimismo, cada punto de la red puede dar origen a un

número variable de "phyla" o ramas.

De este modo, hablaremos de la red descriptiva de la personalidad sensitiva, de la oligofrenia, de la inhibición afectiva o de la creatividad alta.

Proposición 13 : El intérprete medio no posee una nítida representación de la red con que opera. Esto permite que se introduzcan modificaciones involuntarias en la red de una aplicación a otra, y también conduce a variabilidad entre los evaluadores, al operar cada uno con redes más o menos distintas, pero denominándolas de igual manera.

Proposición 14 : Los signos son unidades conceptuales que vinculan las observaciones (clasificadas bajo la forma de indicadores) a la red. Estos pueden haber sido determinados por dos vías, de un modo empírico y uno teórico. Empíricamente, de acuerdo con la investigación que ha establecido estadísticamente la asociación presentada entre tal comportamiento a la prueba (entendiendo comportamiento de manera extensa, que incluye aspectos como el número de respuestas determinadas primariamente por el color y secundariamente por la forma, por ejemplo), y un elemento de la red descriptiva. Esta determinación procede sobre la base de las diferencias significativas de frecuencia (el indicador x en estado tal, ha sido observado con una frecuencia significativamente mayor en el cuadro Z que en otros, en condiciones experimentales). Siendo la anterior la estrategia básica de la determinación, puede suceder que la comprobación estadística no resulte factible, ya sea por no disponerse de criterios suficientemente adecuados, como en el caso de constructos de reciente creación (8), o también, lo que es más habitual, cuando la muestra requerida para la determinación estadística resulta ser de tal magnitud que hace inaplicable el procedimiento. Esto último se presenta especialmente en relación con los signos "patognomónicos", cuya inci-

dencia en la población resulta extraordinariamente baja, pero con un valor discriminativo tan alto que no permiten su exclusión para los efectos evaluativos.

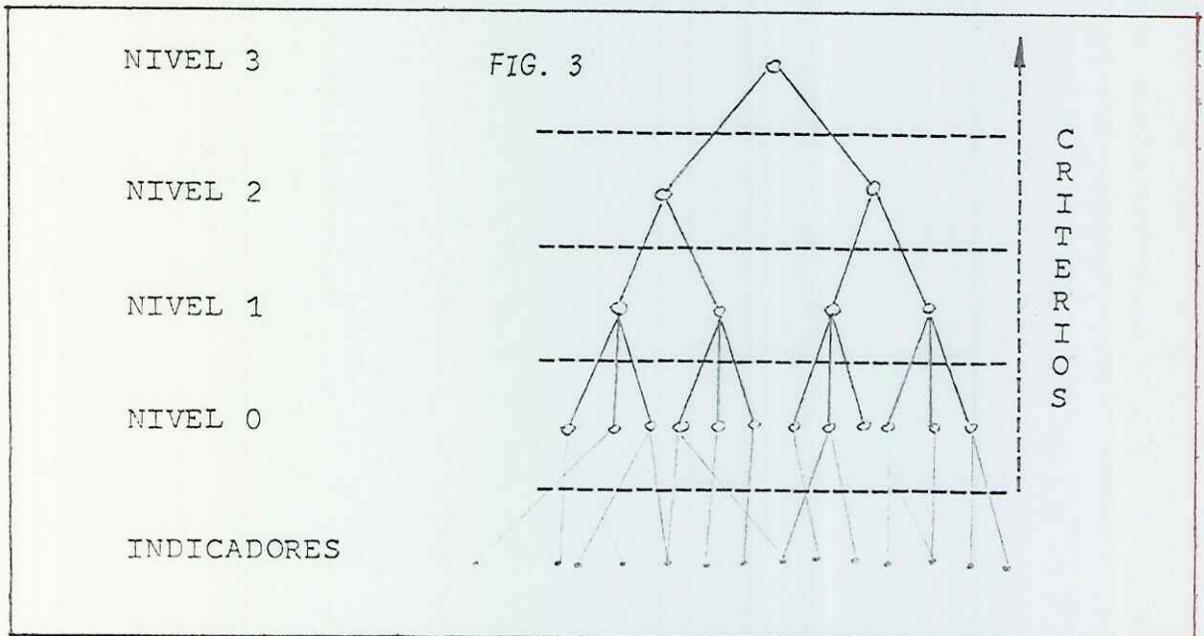
La determinación teórica efectúa la inferencia de la relación estableciendo una cadena de razonamientos que vinculan al indicador con el atributo descriptivo. Tales razonamientos avocan postulados de un cuerpo teórico definido (psicoanalítico, psicoevolutivo, etc.), y en cuanto toda teoría se presenta como experiencia resumida, no renuncia, sino más bien pospone, la determinación empírica.

Proposición 15 : De acuerdo con lo expresado en la proposición 10, decidir si los indicadores observados al examen se constituyen en signos de una red es ya una evaluación. Cuando los criterios para tal efecto se encuentran bien formalizados (un "Número de Respuestas mayor que 15", por ejemplo) esta tarea puede pasar casi inadvertida para el intérprete. En cambio, si los criterios no están adecuadamente especificados ("Pocas M"; "Algunas Originales +"), como es frecuente en la literatura, entonces se hará necesario efectuar un esfuerzo de decisión.

Proposición 16 : En la fig. 2 mostrábamos la red descriptiva con los signos correspondientes ubicados en su base. Ahora estamos en condiciones, de acuerdo con la proposición 15, de incluir como parte de la evaluación el paso en que los indicadores son inspeccionados bajo el criterio de signo. De este modo, completamos nuestra representación del proceso evaluativo con el diagrama de la fig. 3. En ésta, se reseña el conjunto de subevaluaciones comprendidas en la evaluación de una red de tres niveles descriptivos, similar, por ejemplo a la de un cuadro psicopatológico.

Como se ve, la red involucra una jerarquía conceptual. Los niveles de esta jerarquía se distinguen por su grado de complejidad o "tipo" ló-

gico. En el nivel más simple, de "elementos" o "tipo lógico 0", situamos a los signos en cuanto unidades conceptuales básicas de la red. El nivel 1 corresponderá a clases de elementos, el 2 a clases de clases, etc.



Llamaremos elementos descriptivos en general a cualquiera de los puntos de la red de tipo lógico 1 o superior, que da origen a un predicado descriptivo, en su aspecto concreto, a una frase-tópico mediante la cual se predica un atributo del sujeto examinado.

Para decidir la presencia de un elemento descriptivo se consulta a los elementos inferiores mediante la aplicación de un criterio. La evaluación total comprende entonces la aplicación sucesiva de criterios, a través de los cuales se postula la aplicabilidad de un elemento descriptivo; éstos, a su vez, se consideran para la postulación de los elementos descriptivos superiores.

Proposición 17 : En cada una de las microevaluaciones involucradas los ele-

mentos (signo o descriptivos) son consultados en cuanto evidencia que apunta al elemento superior. Esto es, en cuanto hecho que aumenta las expectativas de que el atributo descriptivo corresponda efectivamente al comportamiento habitual del sujeto. Cada elemento, sin embargo, no aporta el mismo grado de evidencia, existiendo elementos más importantes que otros, en los cuales confiaremos más a la hora de decidir un atributo. Esto determina que sea preciso formular criterios diferentes.

En ciertos casos bastará la presencia de un solo elemento para alcanzar un grado de "evidencia suficiente", en otros se requerirá la participación de varios elementos, o bien se hará énfasis en uno más que en otros, etc. Al explicitarse los criterios, éstos adoptan las formas de "Otorgar X con al menos uno de los signos -propuestos para la categoría- presente"; "Otorgar Y con los elementos descriptivos a, b y c presentes", así como combinaciones diversas de exigencias.

Desde un punto de vista lógico, es sencillo mostrar que estos criterios se presentan como proposiciones complejas unidas por disyunciones "o" (\vee), conjunciones "y" (\wedge), y negaciones "no" (\sim).

Por ejemplo:

$$a \vee b \vee c \dots \vee n \Rightarrow X$$

(otorgar X con al menos uno de los elementos inferiores presente)

$$a \wedge b \wedge c \dots \wedge n \Rightarrow X$$

(otorgar X con todos presentes)

$$a \wedge (a \vee b \vee c \dots \vee n) \Rightarrow X$$

(a obligado y los otros alternativos)

$$(a \wedge (b \vee c \vee d)) \wedge \sim e \Rightarrow X$$

(otorgar X con a obligado, por lo menos uno de los elementos b, c, o d presente, y en ausencia del elemento e)

Esta descripción de los criterios es extensiva a cualquiera de los niveles que se precisan en la evaluación.

Proposición 18 : Características del Signo Rorschach

Como consecuencia de las consideraciones precedentes, describimos ahora las características de los signos Rorschach tal como aparecen en nuestro enfoque.

- Pertenece a una red : El signo es una entidad conceptual (proposición 14) que pertenece a una red. Su constitución ha derivado expresamente de ella, esto es, involucra una determinación teórico-empírica que le es propia.
- Exige un criterio : Como entidad conceptual establece la necesidad de una definición. Esta es justamente el criterio que define los indicadores que le constituyen y sus estados respectivos.
- Posee un sentido : El signo apunta a una red y sólo a una, y dentro de ella a una posición específica. Es de notar que sólo en el marco de la red a que pertenece es posible indicar que orienta a más de un elemento descriptivo, pero sólo si éste se ubica en una misma línea de ascendencia. Esto es, se puede considerar que es signo de un elemento de nivel 1, pero también del elemento de nivel 2 que incluye al anterior; y así sucesivamente.
- Posee una magnitud : El signo posee una determinada capacidad predictiva del elemento descriptivo a que señala. Esta puede expresarse de un modo cualitativo como una "importancia", "fuerza" o "peso" que le es propio. Esta capacidad predictiva expresa la confianza que el evaluador posee respecto de la relación propuesta por el signo con el atributo. En forma ge-

neral puede decirse que esta magnitud muestra el grado en que llena o satisface la clase conceptual superior. Se trata, por lo general, de una relación precuantificacional, no formalizada. Su formalización ha de apoyarse en un enfoque probabilístico: la probabilidad de que la presencia del signo esté asociada con los comportamientos caracterizados por el elemento descriptivo a que se vincula.

Estas dos últimas características pueden resumirse diciendo que el signo Rorschach presenta un comportamiento vectorial, es decir, posee tanto magnitud como sentido.

No es difícil ver, no obstante, que estas consideraciones son aplicables, con pocas modificaciones, a cualquier elemento de la red. Su tratamiento específico se justifica por el importante papel que, pensamos, han jugado ciertas indefiniciones de la naturaleza de los signos Rorschach en las dificultades enfrentadas por la prueba.

Proposición 19 : Sólo cuando tras el proceso de aplicación de los criterios sucesivos se adjudica el elemento más alto de la red, los elementos postulados previamente como positivos son refrendados. En los pasos previos éstos han conservado su calidad de hipótesis. Esto se fundamenta en el hecho de que cada uno ha aportado un grado de probabilidad hacia una hipótesis superior que aún es sólo probable. Todos los elementos se subordinan al de la cúspide, el cual les provee de sentido, esto es, establece su contexto, desde el momento que todos forman parte de su propia definición. Por ello, sólo cuando las observaciones son satisfactoriamente unificadas bajo el concepto superior ("afectividad inmadura", "neurosis obsesiva"), todos los elementos descriptivos inferiores propuestos como presentes -de acuerdo con la evidencia Rorschach- son validados.

Al principio, la red es extendida sobre los datos a modo de hipó-

tesis, es decir, condicionalmente, "como si" (véase la prop. 6). Con ello es definido provisoriamente un contexto y se procede a evaluar las observaciones concretas (indicadores Rorschach) bajo ese prisma. Se persigue determinar, entonces, si la información así procesada alcanza finalmente los criterios que permitan la confirmación de ese contexto.

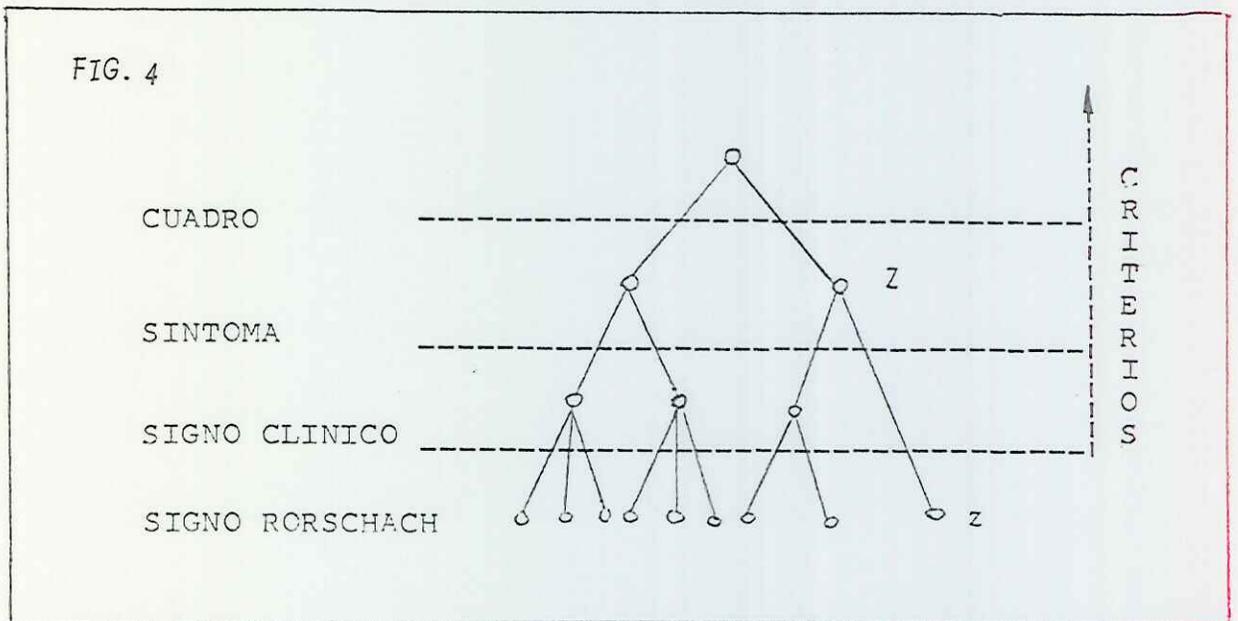
Proposición 20 : Corolarios

Las conclusiones fundamentales que extraemos de la descripción anterior son las siguientes:

- La aplicación de un signo Rorschach establece el compromiso de aplicar la red completa dentro de la cual se comprende, ya que de ella extrae su criterio, sentido y magnitud.
- La adjudicación de un elemento descriptivo intermedio requiere previamente de la adjudicación del elemento más alto de la red. Sólo así la frase-tópico correspondiente estará validada. (Otorgaríamos "Desgano", sólo si se ha adjudicado "Esquizofrenia", en el ejemplo del inicio).

Proposición 21 : En la fig. 3 pg. 33, presentábamos un diagrama general del proceso evaluativo. Existe, por cierto, al menos un caso determinado cuya representación requerirá de ligeras modificaciones en el esquema.

Es posible advertir que no necesariamente los signos orientan al nivel inmediatamente superior (nivel 1), sino que pueden apuntar directamente a alguno de los siguientes. Ello sucede especialmente cuando el signo ha sido determinado de un modo puramente empírico y no se encuentra racionalizado de forma suficiente como para incluir elementos descriptivos de los niveles bajos. En una situación de este tipo el diagrama adoptaría una forma similar a la del ejemplo. (fig. 4).



Aquí el signo z apunta directamente al elemento descriptivo Z de nivel 2, no entregando ninguna información de nivel 1.

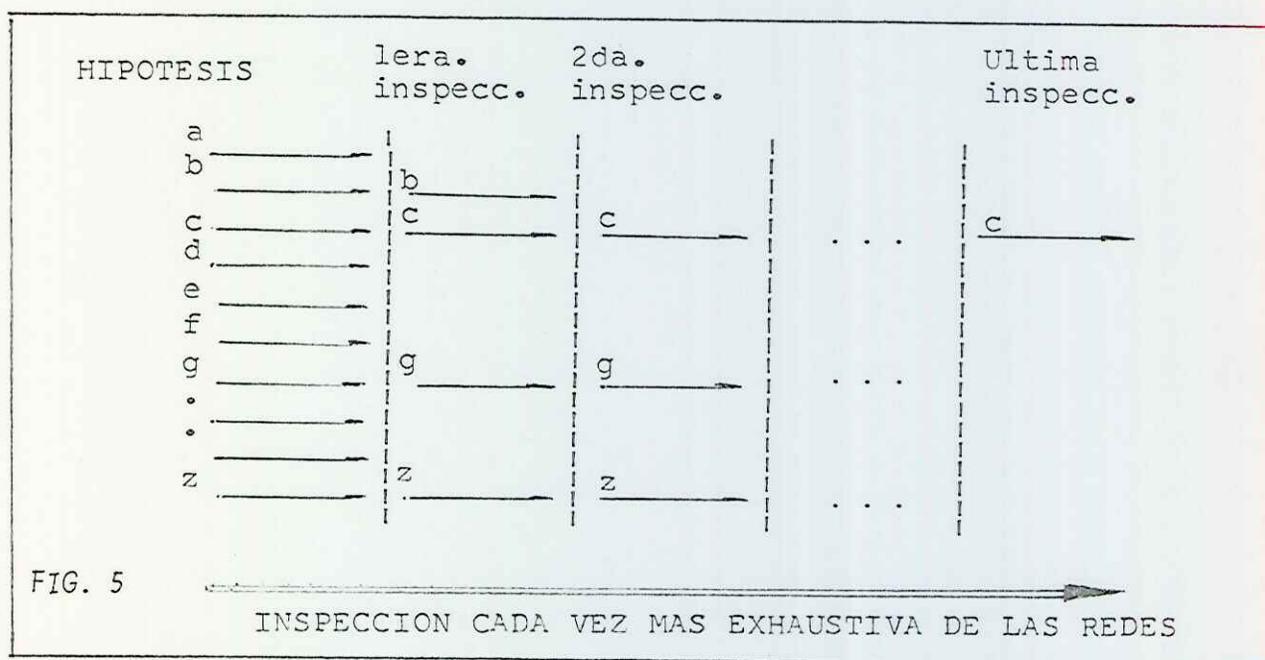
No obstante, éste es un caso poco frecuente. Al contarse, por lo general, con un cuerpo de conocimiento sobre los indicadores, respecto de las otras redes a que pueden incorporarse como signos, se propician rápidas analogías que relacionan y "ajustan" el signo a los niveles de la red.

Proposición 22 : Como se habrá observado, hemos centrado nuestro análisis en mostrar de qué manera se efectúa la decisión acerca de una categoría descriptiva (por ej. un rasgo X), pudiéndose objetar que la evaluación Rorschach contempla justamente una decisión entre varias categorías. O, dicho de otro modo, que no sólo se examina si el sujeto presenta o no el rasgo X, sino cuál es el rasgo que efectivamente presenta.

El primer impulso es responder que a esta conclusión se llega luego de evaluar exhaustivamente cada rasgo, uno por uno y del modo que se ha descrito, pero ello no es totalmente efectivo. La lentitud del procesamiento humano de los datos haría que tal método tomara horas, y tal vez días en-

teros, de trabajo; de manera que se hace preciso optimizar el procedimiento.

Para ello, las hipótesis son sometidas a un proceso estocástico (o de "selección natural"), a través de sucesivas inspecciones de los datos (fig. 5).



En cada revisión se conservan las hipótesis que han encontrado mayor apoyo, vale decir, aquellas para las cuales los indicadores arrojados por el examen se constituyen en más signos y/o de mayor magnitud.

A medida que se avanza en este proceso la evaluación va siendo más rigurosa, alcanzando a más ramas de las redes descriptivas comprometidas. Así, una revisión completa y exhaustiva se reserva para las hipótesis finales, momento en el cual, de rechazarse alguna, se procede con la postulada en el lugar siguiente.

Proposición 23 : El informe consistirá en el conjunto de las frases-tópico validadas mediante los criterios evaluativos. Estas frases descriptivas, con su diverso grado de complejidad, clasifican más o menos ampliamente los comportamientos a la prueba del examinado. Mientras el ideal del evaluador

es agrupar las observaciones bajo la forma de una sola declaración principal ("Presenta un cuadro depresivo", o "neurótico-obsesivo") que subordine a las otras constituyéndolas en mera "redundancia" o especificaciones, la práctica muestra que ello no es, o tal vez sólo muy excepcionalmente, posible. Aspectos determinados podrán establecerse de este modo comprensivo, pero tarde o temprano se presentarán declaraciones no vinculadas a las otras. El informe habitual es una mezcla de tales declaraciones, unas vinculadas y otras aisladas. Esto sucede así porque en la interpretación Rorschach no se evalúan sólo redes de tipo similar (sólo cuadros psicopatológicos o sólo rasgos, por ej.), sino también de naturaleza diferente que originan predicados independientes. (Se puede evaluar un cuadro, y añadir información sobre el funcionamiento intelectual, no contemplada por aquel).

Finalmente, en su aspecto material, el informe contendrá frases descriptivas; expresiones asociativas ("junto con ello", "de igual modo", etc.) y expresiones disociativas ("sin embargo", "no obstante"...).

Proposición 24 : Reglas para la Interpretación

Las proposiciones que se han expuesto han constituido un intento de desarticular el mecanismo evaluativo Rorschach. En principio, y al menos desde nuestro punto de vista, tal trabajo presenta interés como esfuerzo dilucidatorio. Sin embargo, estimamos que el enfoque propuesto nos brinda la posibilidad inmediata de obtener resultados prácticos. El primero de ellos es el establecimiento de un conjunto de reglas simples mediante las cuales orientar la tarea de evaluación. Además, y es aquí donde se abren las otras posibilidades, podemos imaginar los diversos grados de perfeccionamiento posibles de alcanzar en cada paso específico. Este espectro de posibilidades, desde un nivel deficiente de desempeño a uno óptimo, es el que intentamos caracterizar para cada una de nuestras "reglas" en las columnas

correspondientes.

Una vez más, por su simplicidad didáctica, abordaremos la evaluación como si ésta consistiese en efectuar una decisión sobre una sola entidad descriptiva determinada. Para el caso de una evaluación más natural, en que se estudian diversas entidades de un modo concurrente, no se presentan, como hemos planteado en la proposición 22, diferencias esenciales.

	DEFICIENTE	OPTIMO
<p><u>1º Conocer la entidad descriptiva</u></p> <p>Tener comprensión de la entidad a evaluar, de su definición, de la clase de comportamientos que la caracterizan.</p>	<p>Conocimiento impreciso, limitado. La entidad no formalizada. Diversas definiciones entremezcladas sin unificación. Los elementos constitutivos confiados a la memoria.</p>	<p>Entidad formalizada. Los elementos conceptuales definidos en una jerarquía explícita. Es posible exponer la red descriptiva en un diagrama.</p>
<p><u>2º Conocer las frases-tópico correspondientes</u></p> <p>Tener definidas las frases con que se informarán los atributos descriptivos.</p>	<p>Frases no formalizadas. Frases improvisadas, no vinculadas a la entidad por una definición explícita. Problemas de comunicabilidad de los resultados. El mismo atributo puede ser informado de distinta manera en sujetos o aplicaciones diferentes.</p>	<p>Frases formalizadas, vinculadas directamente a los elementos descriptivos. El mismo atributo es siempre informado de la misma manera.</p>

<p><u>3º Conocer el conjunto de Signos Rorschach correspondientes a la red</u></p> <p>a) Conocer el conjunto ("corpus") de indicadores involucrados.</p> <p>b) Conocer las definiciones de los signos (criterios de constitución de signos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - de los indicadores involucrados. - de los estados respectivos <p>c) Conocer el sentido de los signos (el punto a que señala en la red descriptiva)</p> <p>d) Conocer la magnitud del signo (poseer una estimación de la importancia predictiva del signo)</p>	<p>El corpus no está definido, permanece abierto a cualquier nueva fuente de información. Dificultad para determinar qué es lo que la prueba en sí misma ha aportado como evidencia. Dificultad para comparar resultados.</p> <p>Mal descritos, definiciones altamente ambiguas.</p> <p>No formalizados, vagos. Expresados en términos cualitativos: "bajo"; "muchas"; "algunas", etc.</p> <p>No formalizado, vago. Dificultad para justificar los razonamientos interpretativos.</p> <p>No formalizada, vaga. Permanece, en tanto síntesis de múltiple información recopilada, fuera del campo reflexivo en un estado precuantificacional. Variabilidad intra e interevaluadores.</p>	<p>Corpus definido, cerrado. Diferentes evaluadores consultan las mismas evidencias. Resultados comparables. Posibilita considerar a la prueba como fuente independiente de información.</p> <p>Bien descritos. Indicadores con una alta confiabilidad.</p> <p>Formalizados. Expresados en términos cuantitativos: número o proporción.</p> <p>Formalizado, explícito. El signo se vincula a un lugar específico de la red. La relación es fácilmente explicitable en un diagrama.</p> <p>Formalizada, explícita. Se ha procurado algún tipo de estimación cuantitativa con base probabilística. Un coeficiente o ponderación.</p>
<p><u>4º Conocer los criterios evaluativos</u></p> <p>El conjunto de criterios que permitirán ir ascendiendo en la red.</p>	<p>No formalizados. Dificultad para justificar el razonamiento interpretativo. Variabilidad intra e interindividual. Baja confiabilidad.</p>	<p>Formalizados. Se han establecido en términos de operadores lógicos ("y", "o", "no"), de puntos de corte para puntajes ponderados u otro procedimiento</p>

		similar. Máxima confiabilidad por estandarización de los criterios.
<p>5º <u>Proceder a la clasificación y cómputo</u></p> <p>Reconocer y clasificar los indicadores, efectuar los cálculos numéricos necesarios.</p>	<p>Problemas de clasificación por indefiniciones en las categorías. Errores de cálculo u omisiones por distracción, agotamiento, etc.</p>	<p>Mínimos problemas de clasificación por adecuada descripción de las categorías. Control del error en los cálculos numéricos.</p>
<p>6º <u>Constituir los signos para la red</u></p> <p>Aplicar las definiciones, examinar si los indicadores y sus estados satisfacen los criterios de signo para la red que se evalúa.</p>	<p>Criterios mal definidos. Ambigüedad. Errores de conteo. Indicadores no revisados. Los criterios confiados a la memoria o a la improvisación. Variabilidad intra e interindividual</p>	<p>Criterios bien definidos. Se precisan claramente los indicadores y estados correspondientes. Explícitos, incluso, descriptos en algún tipo de manual. Revisión sistemática y exhaustiva.</p>
<p>7º <u>Aplicación de los criterios de ascenso en la red</u></p> <p>Revisión exhaustiva de la red consultando la evidencia que apoya a cada elemento descriptivo. Aplicación sucesiva de los criterios.</p>	<p>Incompleta. Efectuada de modo sistemático. Ante la carencia de formalización de la red y los criterios, fuerte tendencia al error e inconsistencia. Dificultad para justificar los razonamientos interpretativos. Variabilidad.</p>	<p>Completa, exhaustiva. Aplicación sistemática de los criterios previamente formalizados. Transparencia de los razonamientos interpretativos. Confiabilidad.</p>
<p>8º <u>Concluir el diagnóstico sólo si se han cumplido los criterios de ascenso</u></p> <p>El diagnóstico está validado sólo cuando se han satisfecho los criterios de ascenso para todos los niveles de la red</p>	<p>Por la no formalización de juicios no suficientemente validados, sin una revisión rigurosa de la evidencia. Otorgar excesivo peso a algún signo o síntoma, o insuficiente a otro. Di</p>	<p>Al haberse procedido de modo secuencial, con base y criterios formalizados, mínima variabilidad, menor tendencia al error. Transparencia de los razonamientos inter</p>

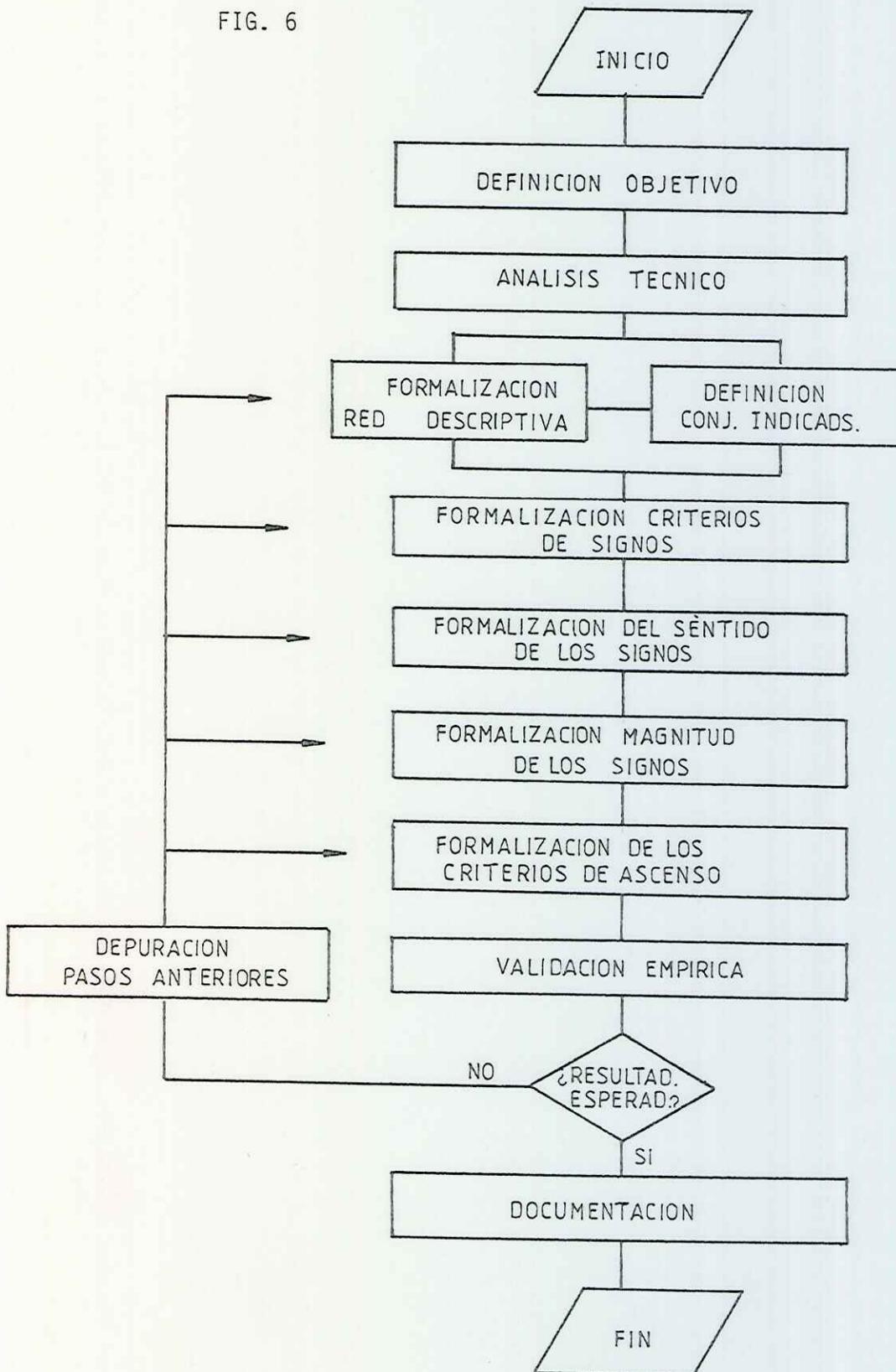
	<p>ficultad para justificar el razonamiento interpretativo.</p>	<p>pretativos. El diagnóstico aparece adecuadamente validado.</p>
<p>9º <u>Adjudicar los elementos descriptivos intermedios sólo si se ha adjudicado el diagnóstico</u></p>	<p>Tendencia al efecto de halo. La sola presencia de algún(os) signo(s) ha llevado a concluir algún elemento descriptivo intermedio. la frase típico correspondiente permanece "fuera de contexto", ya que éste no ha sido validado.</p>	<p>Control del efecto de halo. Al aplicar un signo ha respetado el compromiso de aplicar toda la red donde se comprende. Ha esperado la confirmación del contexto para informar los elementos descriptivos postulados como "positivos".</p>
<p>Sólo al concluirse el diagnóstico, tras la aplicación de los criterios de ascenso, los elementos descriptivos intermedios postulados como positivos dejan de ser hipótesis para dar lugar a declaraciones (se ha validado el contexto bajo el cual fueron postuladas).</p>		

CAPITULO 5

LA OPERACIONALIZACION DEL PROCESO EVALUATIVO

FLUJOGRAMA OPERACIONALIZACION

FIG. 6



Como mostrábamos en la sección anterior, muchos de los procedimientos "óptimos" requerirán la formalización y operacionalización expresa de los componentes y pasos evaluativos. Además, hemos apuntado los principales razonamientos con que intentamos legitimar tal proceder. Estaríamos en condiciones, entonces, de examinar la forma de llevar a cabo la operacionalización. Debe señalarse primero que el modelo presentado constituye sólo un "principio general", que puede dar origen a muy diversas estrategias específicas; nosotros mismos nos limitaremos a dar cuenta de aquellas que hemos logrado visualizar como adecuadas al enfoque propuesto.

El objetivo de esta sección será investigar algunos modos de formalizar y operacionalizar la evaluación de una entidad descriptiva de cualquier grado de complejidad (desde un rasgo específico a una entidad nosológica amplia).

En la fig. 6 se muestra el flujograma o secuencia de procedimientos correspondiente.

Definición del objetivo

Es la definición inicial de lo que se quiere realizar, el rasgo o cuadro que se quiere evaluar, la información que se pretende obtener. El tipo de personas a quienes se aplicará el procedimiento, si el objetivo de su diseño es clínico-diagnóstico; o a quienes estará dirigido (alumnos, otros intérpretes), si el objetivo es sólo elaborar un diagrama didáctico para fines instruccionales. También el rango de edades o el sexo, etc. según corresponda.

Ejemplo : Un equipo de psicólogos se plantea como objetivo diseñar un procedimiento operacional para evaluar la presencia de Cuadro Orgánico Cerebral, por medio de la prueba de Rorschach. El test será utilizado como auxiliar

diagnóstico en un servicio hospitalario tipo, con sujetos adultos y de ambos sexos. Además, se espera que el procedimiento no arroje un simple "sí" o "no", sino que también dé cuenta de información cualitativa.

Análisis técnico o de factibilidad

Al momento de comenzar a trabajar se hace preciso examinar más detenidamente la cuestión de la factibilidad: ¿puede realmente evaluarse la entidad X por medio del test? Puesto que debe admitirse que la prueba no es omnipotente, habrá una serie de entidades descriptivas para las cuales la evaluación Rorschach resultará insuficiente o simplemente inapropiada. Por ello, al estudiar la posibilidad de evaluación se tendrá presente el conjunto de premisas Rorschach que guardan alguna relación con la entidad. Y, en el caso de tratarse de un rasgo no descrito explícitamente en la literatura Rorschach (por ej. "aptitud para el liderazgo de grupos"), se examinará la posibilidad de configurar la entidad descriptiva por medio de la asociación de las subentidades que se estiman participando en el rasgo ("empatía", "tolerancia a la crítica", por dar algún ejemplo al azar, y que sí resultarían evaluables). Se observa, entonces, que en más de una ocasión será preciso que el equipo defina su propia red, asumiendo una importante tarea teórica. Si las subentidades no son evaluables, entonces simplemente la evaluación del rasgo no es factible, y menos su operacionalización.

Se estudiará también aquí la disponibilidad de recursos para efectuar la tarea: información, expertos en la materia, sujetos para las muestras -si se hará uso de ellas-, etc. Incluso, se tendrá presente que la operacionalización podrá durar hasta meses, según la naturaleza de la entidad a tratar y la complejidad de los procedimientos empíricos con que se la quiera validar. Y todos estos factores deberán, obviamente, estudiarse en relación con los objetivos (clínicos, administrativos, instruccionales, etc.)

que se persiguen.

Ejemplo : El equipo determina que la evaluación de Cuadro orgánico Cerebral aparece, de acuerdo a múltiples antecedentes empíricos y bibliográficos, perfectamente factible de ser abordada por medio de la prueba.

Por otra parte, el hecho de estar destinado el trabajo a proporcionar un instrumento para el diagnóstico clínico, y como tal con una delicada relación con el curso terapéutico que se asuma con el paciente, se precisa efectuar la operacionalización con la mayor rigurosidad posible, controlando al máximo los factores de error y tendiendo al mayor grado de validez. Esto significa que se hará necesario recurrir a algún modo de validación empírica del procedimiento.

La entidad, por último, posee una gran relevancia diagnóstica, lo que compensa los "costos" de la tarea de operacionalización. Se dispone, además, de adecuados recursos para su ejecución (hay disponibilidad de sujetos para las muestras, de material teórico y datos empíricos, de expertos en la evaluación Rorschach del cuadro, etc.).

Formalizando la red descriptiva - Definiendo el Conjunto de Indicadores

Lo que enseguida se abordará es la especificación exhaustiva de la red comprometida en la evaluación. No es posible dar por entendida la definición de la categoría que pretendemos evaluar (por ej. "inmadurez afectiva"), puesto que un examen no muy profundo nos mostrará de inmediato que, en ausencia de una definición explícita, el término en cuestión da lugar a variadas interpretaciones puntuales. Una vez que el o los investigadores han acertado la categoría que les interesa evaluar, deben proceder a explicitar la definición correspondiente. Podría pensarse que el evaluador, al haber operado de hecho con la categoría en múltiples ocasiones, debe simplemente

llevar al papel la "representación interna" que tiene de ésta, pero ello es habitualmente más difícil de lo que cabría suponer, y no todas las personas poseen el mismo grado de habilidad para definir los conceptos que utilizan, no al menos con la rigurosidad que aquí se hace necesaria. Por ello, aparece como recomendable emplear, aún sólo en calidad de punto de partida, alguna taxonomía validada, por ejemplo, la de un autor determinado. La elección de la taxonomía habrá de considerar, por supuesto, la naturaleza de los indicadores Rorschach propuestos para las subcategorías implicadas, y de las cuales el investigador tendrá alguna noción. De este modo, se preferirá aquellas clasificaciones que contemplen comportamientos o información posible de evaluar a través de la prueba, evitando aquellas que enfatizan elementos biográficos o conductuales no inferibles desde la situación Rorschach. Puede suceder, sin embargo, que al investigador le interese definir alguna categoría especial, tal como "idoneidad para un cargo directivo en una empresa de Ingeniería", y para la cual, que sepamos, no se ha descrito ninguna taxonomía específica. En tal caso, y si la evaluación es factible, el investigador o el equipo habrá de desarrollar su propia clasificación, con base en el conocimiento del tema y sus talento creativo, incluyendo para tal efecto los rasgos que han estimado relevantes.

Evidentemente, la red definida resultará más probablemente válida en la medida que sus componentes posean un mayor apoyo externo, estando así menos expuesta a la deformación personal de los investigadores; y eso es algo que también debe sopesarse en acuerdo con la gravedad de las consecuencias del error diagnóstico que estamos dispuestos a admitir.

Pero, aún si existen taxonomías validadas, lo más probable es que ninguna se ajuste perfectamente al tipo de información que la prueba entrega, ya sea por considerar todavía algunos aspectos no evaluables, o por no considerar otros de los que el evaluador legítimamente se ha valido; pero

que más bien son descritos a partir de un enfoque diferente. En este punto el evaluador habrá de admitir, muy probablemente, que en la evaluación ha venido operando peligrosamente no con una definición, sino con una mezcla de varias definiciones y supuestos distintos; algunos conductuales, por ejemplo, otros psicoevolutivos, interpretativos dinámicos, personales, etc. Esto quiere decir que es muy posible que a partir de la red teórica adoptada inicialmente se efectúen supresiones de determinados elementos descriptivos o incorporaciones de otros, hasta constituir una red específica para la prueba de Rorschach, ajustada al tipo de datos que la prueba arroja; suficientemente exhaustiva, sin embargo, como para permitir el diagnóstico. En esta red todos los elementos descriptivos deberán ser integrados de forma coherente y no contradictoria con los supuestos vigentes para el tema (a menos, claro, que el investigador esté dispuesto a aportar evidencia).

Al mismo tiempo, se consignarán los indicadores Rorschach que inevitablemente se han tenido presente en esta etapa. Se presentan en verdad aquí dos procesos simultáneos: la formalización de la red y la definición de los indicadores, que se determinarán recíprocamente. No vemos, en principio, obstáculo para que la desordenada mezcla de taxonomías e indicadores de distinto origen que se presenta en la evaluación "natural" no pueda ser legitimada aquí por medio de su formalización. Esto es, no nos parece exigible -aunque sí tal vez recomendable-, que la incorporación de los elementos descriptivos o, incluso, de los indicadores, provenga de un sólo y determinado cuerpo de razonamientos. El hecho, empleando términos gruesos, es que hasta aquí todo vale mientras se formalice (se deberá esperar, por supuesto, hasta el final para saber si además "funciona").

Para los efectos de la operacionalización aquí sostenida, las especificaciones de la categoría no han de quedar solamente descritas de un modo narrativo, como frecuentemente aparecen en los textos, sino que expues-

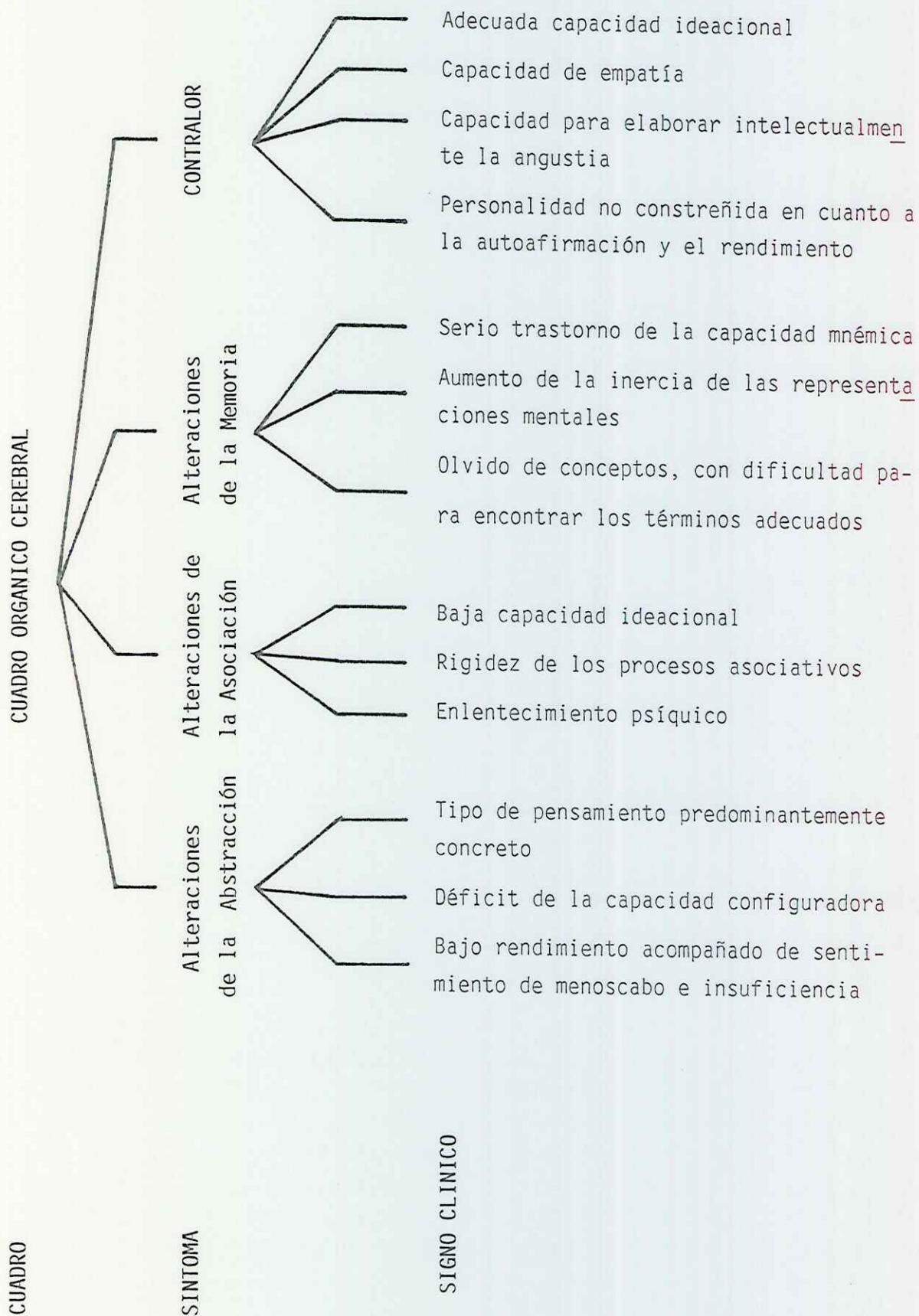
tas en un diagrama donde se manifieste la jerarquía conceptual implicada, según hemos explicado en el capítulo correspondiente. De este modo, deberá visualizarse claramente la red descriptiva en estudio, tal como es asumida por los investigadores. Esto, además de su valor como definición explícita, colocará las bases para la formalización de los pasos evaluativos siguientes.

Ejemplo : El equipo de investigadores decide utilizar como referencia inicial la taxonomía propuesta por Paredes y Dittborn (22). Con este ordenamiento, especialmente idóneo por estar específicamente orientado a la prueba, proceden a efectuar algunas modificaciones, tras las cuales la entidad queda configurada del modo que se expone en el diagrama. Así, el Cuadro Orgánico Cerebral es descrito por los investigadores de un modo narrativo, y luego esquematizado según el árbol que se presenta. (fig.7)

Puesto que el sólo desarrollo de este ejemplo podría constituir una nueva tesis, se aborda un área bastante limitada del cuadro, suponiendo que los investigadores consideran suficiente evaluar algunos aspectos del funcionamiento intelectual. Los mismos autores de la clasificación de referencia, proponen la evaluación conjunta de una serie de características del área de la personalidad. Dejamos al lector la tarea de examinar las limitaciones y probables mejoras del ejemplo, confiando que ello cooperará a la comprensión del procedimiento.

Ahora bien, se observará en el diagrama una interesante variante del modelo, ya que se incluye en la red una rama "Contralor", de complejidad similar a los otros síntomas descritos. En general, cualquier elemento descriptivo "contradictorio", esto es, cuya presencia disminuye la probabilidad de la presencia del rasgo a que señala, puede formularse en términos positivos (si "Capacidad de empatía" disminuye la probabilidad de Organicidad, entonces "Poca capacidad de empatía" la aumenta). Puede suceder, no obstante, que su tratamiento por separado se justifique por razones de claridad con-

Fig. 7



ceptual, y, sobre todo, por la consideración que en tanto los elementos positivos nos permitirán justificar la adjudicación del diagnóstico, los negativos o contralor justificarán eventualmente, su rechazo también en forma detallada.

En la definición de los componentes de la entidad, por otra parte, se tuvo en consideración el siguiente conjunto de indicadores:

- R
- G
- F
- F+
- M
- FM
- FC
- CF
- C
- FK
- KF
- K
- H+
- S
- D
- Crítica al sujeto
- Crítica al objeto
- Originales +
- Perplejidad
- Impotencia
- Busca apoyo en el examinador
- Baja conciencia de interpretación
- Rechazo
- Perseveración
- Latencias alargadas
- Repeticiones
- Falla hallazgo de las palabras

Para todos ellos se acompañará una definición lo más exhaustiva y clara posible.

Ej. : (adapt. de (22))

Impotencia : El sujeto enfrenta la lámina con una visible sensación de dificultad frente a la tarea a realizar, que expresa verbalmente con comentarios tales como: "Qué difícil", "No veo nada", "Me cuesta". Debe distinguirse de los comentarios triviales o los originados por interferencia ansiosa; en el paciente orgánico se manifiesta un sentimiento de menoscabo e insuficiencia frente a un rendimiento homogéneamente deficiente, pero que es incapaz de mejorar.

Algunos indicadores resultarán mucho más sencillos de definir que otros, pero debe considerarse siempre que la calidad de esta definición tendrá un impacto directo en la confiabilidad de la evaluación, e indirectamente en su validez. Podría, incluso, refinarse esta etapa probando las definiciones, a través de un procedimiento de validez de contenido; esto es, comprobando el grado en que un grupo de examinadores acierta - a partir de las definiciones - en el reconocimiento del indicador.

Formalizando los criterios de signo

Hasta el momento nos hemos resistido a utilizar el término "signo". Ello se debe a que aún no hemos vinculado "oficialmente" el indicador a la red, señalando su criterio, sentido y magnitud; y ésta es justamente la tarea que corresponde asumir ahora.

Puede considerarse que la formalización del criterio constituye un desarrollo de la definición en términos cada vez más específicos para la red que se estudia. Considerando que el indicador puede manifestarse en diferentes estados (presente, ausente, en número diverso), interesa precisar el estado que importa para la evaluación de la entidad.

La manera más sencilla consiste en exigir la comprobación de la mera presencia o ausencia del signo. Ello no excluye una cuantificación básica, esto es, registrar con "1" su presencia y con "0" su ausencia. Este procedimiento es el único aplicable cuando el signo involucra un juicio complejo y general sobre el comportamiento del examinado ("Enfrenta la prueba con agrado e interés"); o bien, cuando establece relaciones comparativas entre distintos elementos de la prueba ("FM > M").

En los casos en que la observación exigida admite una interpretación cuantitativa, con una consecuente mayor discriminación, ("Número de Respuestas", de "M"), será preciso considerar el número correspondiente.

Pero, al intentar utilizar números absolutos nos topamos con una inquietante característica de la prueba de Rorschach, esto es, la variabilidad de los protocolos en cuanto a su extensión. De este modo, podemos obtener 10 G en un protocolo de 10 respuestas, y 10 G en uno de 40; a los cuales difícilmente podremos adjudicar igual significado (entendiendo ahora "significado" en nuestros términos de pertenencia, criterio, sentido y magnitud de un signo). Numerosos autores han visto en el hecho de no estar definido el número de respuestas a exigir, uno de los principales obstáculos para efectuar trabajos estadísticos complejos. Nosotros, sin embargo, advertimos aquí un aspecto más bien menor de todos los problemas de formalización del instrumento. Por una parte, los beneficios diagnósticos que nos brinda el que las cosas sean de este modo, parecen compensar ampliamente los sacrificios metodológicos que nos demanda, y ello dada la importante información que obtenemos a partir de esa misma variabilidad. Y, por otra parte, la prueba da muestras de ejercer un control bastante adecuado de los efectos negativos de esta situación, y ello haciendo profusa utilización en sus signos de términos relacionales que no involucran números absolutos, tal como "mayor que", "menor que", "menor o igual que", etc. ("FM > M" puede aplicarse a

un protocolo de 10 respuestas tanto como a uno de 40, sin aludir a los valores numéricos concretos); y, sobre todo, recurriendo a un simple y a la vez poderoso concepto relacional: la proporción (por ej., $M > 2FM$, que es lo mismo que $\frac{M}{FM} > \frac{1}{2}$).

Una manifestación especial de la proporción es el porcentaje. Se trata en todos estos casos de obviar las diferencias en cuanto a la extensión del protocolo y, en los porcentajes, de establecer una escala común a la cual convertir los números absolutos; asumiendo, por ejemplo, para el criterio del número de G, que todos los protocolos tienen 100 respuestas (G%).

Resulta importante considerar que el hecho de recurrir a proporciones o porcentajes no elimina totalmente el problema. Así, es bastante dudoso que un G% de 100 en un protocolo de 10 respuestas, y otro igual en uno de 70, alcancen el mismo significado. Nuestra impresión es que, en general, los signos expresados en porcentajes son aplicables a un rango determinado de protocolos -digamos, los que poseen alrededor de 10 y 50 respuestas-, fuera del cual decae fuertemente su validez. Para los otros casos, será preciso incluir en las redes signos que detecten la desviación y determinen alguna modificación interpretativa; o bien, los investigadores deberán establecer el rango, en cuanto a número mínimo y máximo de respuestas, para el que resultará aplicable el procedimiento.

Se observa que el porcentaje constituye una estrategia adecuada para expresar cuantitativamente los criterios de signo. No obstante, los cálculos correspondientes, cuando deben ser abordados a mano, poseen el grado de complejidad suficiente para intentar reducirlos al mínimo (los números directos resultan, en este sentido, bastante más cómodos). La exigencia del cálculo de porcentajes podría reservarse para los casos en que los indicadores tienden a presentarse en forma relativamente abundante (con una media su-

perior a 5, en la población general). Para los otros bastará la consideración del número directo. Así, si la presencia de una sola respuesta de "Contaminación" es significativa, se podrá exigir como criterio "Respuestas de Contaminación mayor que 1"; en vez de "Respuestas de Contaminación mayor que 10%", que sería el equivalente en porcentaje para un protocolo de 10 respuestas. Si se estimase - con tal de mantener una similar magnitud predictiva del signo - que para un protocolo de 30 o más respuestas el criterio debiera ser 2 respuestas de Contaminación, se podrían establecer especificaciones como la siguiente:

Signo	Número de Respuestas (R)	Estado del Indicador
Búsqueda de apoyo en el examinador	Alto 40 - 50	3
	Medio 20 - 39	2
	Bajo 10 - 19	1

que es el método propuesto por nosotros para estos casos, distinguiendo tres niveles de extensión del protocolo: "Bajo", "Medio" y "Alto".

En rigor, este procedimiento pareciera bastante menos discriminativo que un porcentaje, pero resulta finalmente adecuado cuando los indicadores se presentan en número bajo (pensemos que el 10% de 21 respuestas será 2.1, y de 27 será 2.7, para lo cual bastará el número directo de 2 respuestas como criterio).

En síntesis, sugerimos cuantificar los criterios de signo con alguno de los procedimientos descritos: 1 (presencia) ó 0 (ausencia) para signos basados en observaciones complejas y generales, o que incluyan relaciones entre indicadores ("mayor que", proporciones, etc.); porcentajes; y, por último, el número directo especificado para tres niveles de extensión, cuando los indicadores se presentan en número bajo.

Ejemplo : Teniendo presente las consideraciones anteriores, el equipo de investigadores describe, junto con la definición del indicador, el criterio de signo correspondiente.

Rango de aplicabilidad: Protocolos con un número de respuestas entre 10 y 50 inclusives.

Niveles de extensión : Alto : 40 - 50 respuestas
Medio : 20 - 39
Bajo : 10 - 19

1.- FM > M (... definición ...)

A	1 (presencia)
M	1
B	1

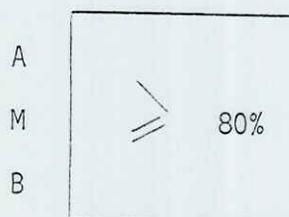
2.- Rechazo (... definición ...)

A	2 (mayor o igual que 2)
M	\geq 2
B	2

3.- Repeticiones (... definición ...)

A	4
M	\geq 3
B	2

4.- Alto D% (... definición ...)



Los criterios son presentados en un formato similar, con tal de facilitar la inspección visual cuando deban ser consultados por el usuario.

Como decíamos en la proposición 15, el verificar si los indicadores observados se constituyen en signos para la red, es una primera micro-evaluación a ser abordada por el intérprete. Se revisaron aquí algunos procedimientos para la formalización de los criterios correspondientes.

Formalizando el Sentido de los Signos

Se ha de proceder aquí a especificar el punto de la red a que señala el signo. Si hasta ahora se había operado sólo con una noción general, mediante la cual se efectuó la formalización de la red, ahora habrá que dejar expresa constancia del sentido específico que posee el signo para la red que se estudia. Basta para ello ubicar cada signo frente al elemento descriptivo correspondiente.

Es probable que sea éste también un momento para discutir y precisar los antecedentes tenidos en cuenta al momento de iniciar la operacionalización. Como ha sido dicho, no es del todo relevante que los argumentos provengan de un mismo cuerpo teórico; no obstante, considerando la doble determinación del signo, es decir, su aspecto teórico y el puramente empírico, es deseable dejar alguna constancia de los razonamientos que establecen el vínculo entre el signo y el elemento descriptivo (referencia de autores, las investigaciones, las hipótesis de tal o cual teoría). Esto, para someterlos

a ulteriores revisiones si los resultados no llegan a ser los deseados.

Ejemplo : Los investigadores vinculan los signos Rorschach especificados previamente, a los signos clínicos correspondientes de la red C. O. C.

<u>Signo Clínico</u>	<u>Signo Rorschach</u>
- Tipo de pensamiento predominantemente concreto	- D% Aumentado FM > M Baja Conciencia de Interpretación
- Déficit de la capacidad configuradora junto con necesidad de apoyo externo para la ejecución de la tarea.	- Perplejidad Búsqueda de apoyo en el examinador R disminuído Rechazo
- Etc.	

También se acompañan algunas notas referidas a la fuente de determinados signos.

Puede llamar la atención que algunos signos continúen siendo denominados a la manera "informal" ("R disminuído" en vez de "R 15"), pero ello no resulta indispensable cuando se trata de referirse en forma general a un signo. En la práctica no es posible utilizar cada vez una definición extensiva; no obstante, debe entenderse que el nombre general que elijamos es absolutamente inseparable de sus atributos, tal como fueron descritos por los autores.

Formalizando la magnitud de los signos

En la evaluación natural la magnitud no es explícita, presentándo-

se en un estado precuantificacional que fundamenta la importancia relativa del signo. En un nivel primario de operacionalización, podríamos explicitar algo más la magnitud solicitando a los expertos que ordenaran jerárquicamente los signos, en acuerdo a su grado de importancia predictiva (de mayor a menor, es decir, a un nivel ordinal). Ello nos permitiría especificar posteriormente criterios basados en operadores lógicos ("Los signos a y b presentes, y al menos uno de los restantes c, d y e", por ejemplo); tal como tratábamos en las secciones anteriores. Sin embargo, es posible refinar más esta fase. Lo que proponemos aquí es hacer uso de ponderaciones basadas en algún tipo de escala. Con ello perseguimos adjudicar al signo un coeficiente numérico con el cual operar luego en forma cómoda y, sobre todo, posibilitar el empleo de los recursos estadísticos propios de un instrumento evaluativo convencional.

La ponderación es una estimación llevada a cabo por expertos, y que opera suponiendo que es posible expresar en una escala la apreciación cualitativa de la capacidad predictiva. A su vez, esta apreciación cualitativa encuentra su origen en el conjunto de datos procesados por el experto en relación al signo, ya sea a partir de su experiencia o de diversos antecedentes empíricos o teóricos. El experto, al establecer la ponderación, efectúa una peculiar síntesis de un vasto conjunto de información. Profundizar en este aspecto epistemológico no nos parece necesario en este lugar, baste recordar que el procedimiento se encuentra ampliamente legitimado en una enorme variedad de escalas e instrumentos psicométricos.

Pero, antes de entrar en la ponderación misma, sí nos resulta importante discutir un par de aspectos preliminares.

Condiciones para una determinación estadística de la magnitud

Quisiéramos revisar el que a nuestro juicio constituiría el proce-

dimiento óptimo para determinar la magnitud del signo. Dado que no podemos contar con los valores poblacionales (parámetros) debemos estudiar la posibilidad de obtener estadísticos (valores muestrales).

El signo, en tanto conducta del sujeto a la prueba, nos permite predecir otros comportamientos o clases de comportamientos (el atributo descriptivo). Esto nos indica que la información relevante, a fin de estimar la capacidad predictiva del signo, es la frecuencia de sujetos que presentan el atributo habiendo presentado el signo. Es decir, de n sujetos que presentaron el signo x , cuántos manifestaban también el atributo X . Por ello, sostenemos que los estudios que proceden a la inversa, es decir, determinando la frecuencia del signo en muestras de sujetos que presentan el atributo no arrojan antecedentes importantes para el problema que nos ocupa, y su valor se restringe, justamente, a la descripción de las características de la muestra.

Esto se ve más claro si tratamos el caso de los signos patognomónicos. Su alto valor predictivo proviene del hecho que la frecuencia de presentación del atributo entre los sujetos que presentan el signo es altísima (digamos, mayor al 90%); aún cuando el signo se presente con escasa frecuencia en el grupo de sujetos que poseen el atributo. Vemos aquí que entre el signo y el atributo se establecen dos vertientes predictivas: predecir el cuadro a partir del signo, y predecir el signo a partir del cuadro, de las cuales sólo la primera nos interesa realmente.

Con esta consideración resulta evidente que la determinación estadística de la magnitud debe comenzar por la conformación de una muestra de sujetos con el signo que sea, a su vez, representativa de la población de referencia (en que se haya dado la posibilidad de participar a todos los sectores). Por lo tanto, primero, se debe contar simultáneamente con la información de los sectores clasificados según posean el atributo en cuestión o

cualquiera de cada uno de los otros atributos del mismo nivel; esto es, si se trata de un cuadro psicopatológico, también todos los otros cuadros posibles de presentarse en la población general, incluido un "cuadro" tal que agrupe a los sujetos carentes de psicopatología. Segundo, cada una de las submuestras debe ceñirse a la proporción efectiva con que el atributo se presenta en la población, de modo de no privilegiar o perjudicar a ningún sector al momento de determinar la frecuencia relativa en que el signo es seguido por el atributo (si este último se presenta en un 10% de la población, y nuestra muestra contiene un 20% de sujetos con el atributo, la frecuencia de sujetos con el signo resultará abultada en relación a los otros, ya que estaremos "acertando" a más casos de lo que sucederá en la realidad). Este hecho nos obliga a poseer una taxonomía exhaustiva para no dejar fuera ningún atributo del mismo nivel -o, lo que es lo mismo, darle una representación en la muestra igual a cero-, y también a contar con una estimación de la distribución proporcional de los atributos, en vistas a un muestreo estratificado proporcional; condiciones ambas difíciles de cumplir. Por último, la baja frecuencia de determinados signos en la población general impondrá exigencias dado el gran número de sujetos que requerirá para conformar las muestras.

Una vez obtenida esta muestra de la población general, se procederá a la aplicación del test en condiciones rigurosamente similares. Obtenidos los resultados, se constituirá la muestra de sujetos que presentan el signo de interés; entonces se calcularán las frecuencias con que los atributos se presentan en esta muestra. Estos valores, en términos de proporción, y por lo tanto expresables en cualquier escala, constituyen los coeficientes de magnitud del signo para cada uno de los atributos, determinados estadísticamente.

Ahora, cualquier variación menos exigente de este procedimiento, por ejemplo, la utilización de muestreo por azar simple, debe afrontar los

niveles de error consecuentes; aunque constituye siempre un valioso antecedente empírico, en tanto respete la lógica descrita.

Como se ve, la tarea estadística es bastante ardua, y en determinadas situaciones se topará con tantas dificultades, que nos veremos obligados a intentar caminos alternativos.

La magnitud desde un punto de vista probabilístico

La frecuencia de sujetos con el atributo, referida al número total de sujetos con el signo, se expresaría como un cociente que, a su vez, corresponde a la probabilidad de acertar en la adjudicación del atributo. En efecto, nuestros "casos favorables" (CF) serán los sujetos positivos válidos (en que se acierta), y los casos totales (CT) el conjunto de sujetos que presentan el signo, de donde la probabilidad de acertar (P) vendrá dada por CF/CT . Como sabemos, este valor oscilará entre 0 y 1; donde 0=imposibilidad de acertar, y 1=certeza respecto de la relación.

Ahora bien, entre cualquier signo y cualquier atributo se hallará siempre algún valor de probabilidad, esto es, en términos estrictos todo signo posee algún grado de capacidad predictiva respecto a un atributo, desde 0 a 1. Pero, por supuesto, esto no significa que podemos valer nos de cualquier signo para evaluar un determinado atributo, sino que debemos seleccionar aquellos signos donde la probabilidad de acertar supere a las de fallar, y ello se cumple sólo en los signos con capacidad predictiva mayor a 0.5. Si fuese exactamente 0.5 el signo sería superfluo; y si menor, entonces nos enfrentaríamos persistentemente al error.

Para una interpretación cualitativa de estas probabilidades proponemos el siguiente cuadro:

Capacidad
Predictiva

1	Muy alta
0.9	Alta
0.8	Moderadamente alta
0.7	Moderada
0.6	
0.5	Indiferente
0.4	
0.3	Baja
0.2	
0.1	Muy baja
0	Nula

Utiles como
Predictores

Utiles como
Contralores

Se observa que los signos con capacidad predictiva inferior a 0.3 pueden resultar convenientes para predecir la ausencia del atributo, dado que en tal sentido adoptan magnitud superior a 0.7 (1-P).

Ya sabemos que para efecto de predecir el atributo deberemos haber considerado en la red signos de magnitud mayor a 0.5, pero siempre buscaremos asegurar nuestras hipótesis con mayor probabilidad, digamos 0.8 o superior; y signos que por sí solos cumplan este requisito serán difíciles de encontrar. El sentido común nos dice inmediatamente que la concurrencia de dos o más signos debiera aumentar nuestras expectativas de acertar, al permitirnos contar con mayor evidencia, tal como se plantea en la práctica natural, y según hemos mencionado en el capítulo anterior. Pero, ¿cuál es el razonamiento que justifica más exactamente esta presunción, y en qué medida efectiva se produce el incremento en la probabilidad de acierto?

En nuestra revisión hemos encontrado que un paradigma adecuado del cálculo de probabilidades para la interpretación de la concurrencia de signos, sería dado por el estudio de la "verdad de enunciados hechos por personas cuya credibilidad se supone" (17); el que, no obstante sea calificado por los autores como un ejercicio intelectual de dudoso alcance práctico, nos viene a parecer justamente relevante para el caso que nos ocupa.

Supongamos que al tratar de establecer la ocurrencia de un hecho, contamos con los informes de dos testigos, de los cuales se sabe a priori que no siempre dicen la verdad. Por el análisis de un gran número de sus aseveraciones se determina que las probabilidades de decir la verdad son p y p' para cada uno de ellos; por lo tanto, las probabilidades de decir una falsedad serán $(1-p)$ y $(1-p')$ respectivamente. Observando que ambos concuerdan al hacer una aseveración respecto a la ocurrencia o no ocurrencia del hecho, debemos considerar primero la probabilidad de que ambos digan la verdad, esto es, pp' ; y luego, la de que ambos mientan, $(1-p)(1-p')$. De las cuales pp' es la probabilidad de nuestros "casos favorables". Además dado que o mientan o dicen la verdad, nuestros "casos totales" serán $pp' + (1-p)(1-p')$.

Con esto, la probabilidad de que el enunciado sea verdadero será

$$\frac{pp'}{pp' + (1-p)(1-p')}$$

Y si además se presenta un tercer testigo que hace la misma aseveración, entonces aplicaremos

$$\frac{pp'p''}{pp'p'' + (1-p)(1-p')(1-p''')}$$

procediendo del mismo modo para cualquier número de testigos.

Si ahora consideramos a los signos como "testigos" que informan

la ocurrencia de un hecho (presencia del atributo), veremos rápidamente que su "credibilidad" o probabilidad de decir la verdad, vendrá dada por su probabilidad de constituirse en un positivo válido, de la cual se tendrá conocimiento mediante recursos estadísticos, como se explicó arriba, o por estimación de expertos según veremos luego.

Con todo esto quedamos en condiciones de aplicar en la fórmula precedente los valores pertinentes, considerando a las proporciones de positivos válidos como p y p' , y a las de falsos positivos como $(1-p)$ y $(1-p')$.

Ejemplo : Para la evaluación del atributo Q se observa la presencia de los signos x, y, z; los que cuentan con las probabilidades de acertar de $p=0.6$ $p'=0.75$ $p''=0.7$ respectivamente. ¿Cuál es la probabilidad P de que el examinado presente efectivamente el atributo?

Aplicando:

p	$= 0.6$	$(1-p)$	$= 0.4$
p'	$= 0.75$	$(1-p')$	$= 0.25$
p''	$= 0.7$	$(1-p'')$	$= 0.3$

$$P = \frac{0.6 \times 0.75 \times 0.7}{(0.6 \times 0.75 \times 0.7) + (0.4 \times 0.25 \times 0.3)} = \frac{0.315}{0.315 + 0.03} = \frac{0.315}{0.354} = \frac{0.91}{1.00} = 0.91$$

De manera que la presencia conjunta de los signos aumenta la probabilidad de acertar en el grado que se indica.

Es fácil constatar que este aumento es sólo posible si todos los términos son superiores a 0.5. De ser igual alguno de ellos a dicho valor no introducirá modificación (indiferente); y de ser inferior, nuestra probabilidad de acertar sufrirá una disminución (contralor).

La ponderación

No es difícil notar que lo que hemos llamado magnitud, cuando es

referido a un test en su totalidad constituye justamente su validez; de ahí que consideremos que un procedimiento que reproduzca la toma de decisiones en la prueba de Rorschach, con tal de obtener un adecuado nivel de aciertos, deba considerar la validez parcial de los diversos aspectos de la red, y en primer término de los signos que la constituyen.

Según se vió, se presentaban evidentes dificultades para proceder a la determinación estadística rigurosa de la capacidad predictiva de los signos. Además, debemos pensar que la operacionalización de una entidad descriptiva de regular complejidad puede exigir la consulta a varias decenas de signos, y, por tanto, la determinación de igual número de magnitudes relativas, haciendo la tarea estadística prácticamente inabordable.

La alternativa, entonces, que hemos venido proponiendo es la de recurrir a evaluadores expertos, quienes harán una estimación de la magnitud de cada signo. O, si se prefiere, adjudicarán a los signos los coeficientes que, a su juicio, les habrían correspondido si la investigación estadística hubiese sido llevada realmente a cabo.

Evidentemente, con tal procedimiento no pretenderemos alcanzar valores rigurosamente precisos; pero, no obstante, tampoco esperaremos que disten en exceso de los parámetros verdaderos. Además, en tanto valores estimados por expertos, revisados y formalizados, debieran contar con nuestra confianza en un grado mucho mayor que las magnitudes no formalizadas, inquietantemente privadas, con que opera el intérprete en la práctica natural.

Los dos puntos anteriormente tratados nos han puesto en condiciones de precisar los límites y objetivos de la tarea de ponderación.

En primer término, se solicitará a los jueces que adjudiquen a cada signo un coeficiente o ponderación entre los límites de una escala de 0 a n , donde n será un valor arbitrario, no necesariamente 1 dado que por comodi-

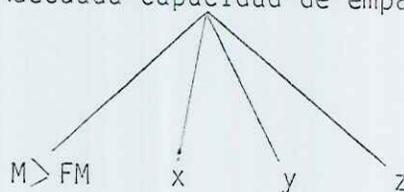
dad podrán utilizarse escalas de 0 a 7, 0 a 10, 0 a 20, etc., según se estime conveniente (recordemos que un puntaje de 18 en una escala de 20, se interpretará como $18/20 = 0.9$). Para decidir la extensión de la escala, sólo debe tenerse presente la capacidad discriminativa real de los jueces en relación al problema. Así, una escala de 0 a 100 parece exceder la posibilidad efectiva de efectuar diferenciaciones finas entre signos.

Se advertirá que el valor medio de la escala elegida equivale al 0.5 en términos probabilísticos, por tanto, sabemos a priori que ninguno de los signos debiera poseer un valor igual o inferior a la media de la escala, según se ha explicado; a menos que estemos tratando específicamente con una rama contralor.

Ahora, una formulación posible del objetivo de la ponderación, una posible "consigna" para la tarea, sería la siguiente: "De n (límite superior de la escala) sujetos que presentan el signo z . ¿Cuántos, a su juicio, presentarán también el atributo Z ?"

Ejemplo : Red:

"Adecuada capacidad de empatía"



Atributo : "Adecuada capacidad de empatía"

Signo : $M > FM$

Escala : 0 a 20

Consigna : "De 20 sujetos que presentan el signo $M > FM$, ¿cuántos, a su juicio, presentarán también "adecuada capacidad de empatía"?"

Si $M > FM$ es un predictor, entonces el valor promedio de las ponderaciones efectuadas por los expertos debiera ser mayor que 10. Si fuera, di-

gamos, 14 (0.7), únicamente la concurrencia de otros signos nos facultarán para predecir el atributo; y sólo en el caso que resultara mayor o igual a 16 (si nuestro criterio es 0.8 de probabilidad de acierto) podríamos predecir con base en el signo aislado.

En el ejemplo, hemos supuesto que el atributo queda adecuadamente definido en dos niveles, pero eso podría no ser efectivo. Además, para atributos complejos, cuya red consta de tres o más niveles, puede plantearse la inquietud en el experto si acaso su ponderación debe referirse el atributo inmediatamente superior o al de la cúspide. Pues bien, siempre la ponderación deberá establecerse en relación al elemento descriptivo inmediatamente superior, considerando, sin embargo, que la definición de ese atributo - la correcta forma en que deberá entenderse, y que habrá sido establecida por los autores en algún lugar -, estará ajustada a la connotación global provista por el elemento de la cúspide. Así, si el elemento descriptivo "Buena capacidad planificadora" se inserta en una red más amplia, por ejemplo, "Alto nivel intelectual", de la cual es una de sus ramas, entonces deberán considerarse dos aspectos: primero, para la correcta comprensión de la expresión "buena capacidad planificadora" se consultará la definición de los autores, inevitablemente subordinada a la conceptualización general del "alto nivel intelectual" propuesta por ellos; y, segundo, las ponderaciones se referirán específicamente a ese atributo, en tanto "inmediatamente superior" (se consultará por cuántos de los sujetos con el signo presentarían también "buena capacidad planificadora", y no "alto nivel intelectual", asunto que se postergará a un plano de análisis ulterior.

Al final de esta etapa, cada signo de la red deberá presentarse acompañado de su ponderación. Este valor habrá sido ajustado, según se ha visto, al rango 0-1 para permitir la interpretación probabilística.

Se tendrá presente, por último, que estas ponderaciones no se en-

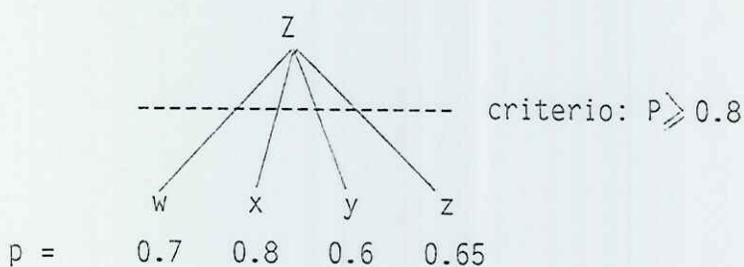
cuentran aún refrendadas. Efectivamente, si los valores asignados, al ser procesados bajo los criterios de ascenso, realmente sirven para discriminar a los sujetos -lo que deberá probarse empíricamente-, entonces dichas ponderaciones recibirán su validación.

Formalizando los criterios de ascenso

Si tratamos con una red simple, que contemple sólo nivel signo y elemento descriptivo, entonces el criterio aplicado a los signos será suficiente para adjudicar o negar el atributo. En este caso, podríamos exigir, por ejemplo, una probabilidad de acierto, individual o conjunta, mayor o igual a 0.8 para la adjudicación.

nivel 1

nivel 0



Cumplen criterio:

$$\begin{aligned}
 y &= 0.6 \\
 z &= 0.65 \\
 w &= 0.7 \\
 x &= 0.8 \\
 \hline
 f(y,z) &= 0.74 \\
 f(y,w) &= 0.78 \\
 \hline
 f(y,x) &= 0.86 \\
 \hline
 f(z,w) &= 0.81 \\
 \hline
 f(z,x) &= 0.88 \\
 \hline
 f(w,x) &= 0.90 \\
 \hline
 \dots & \quad \dots \\
 & (0.8) \\
 \dots & \quad \dots \\
 \hline
 f(w,x,y,z) &= 0.96
 \end{aligned}$$

En los cuales

$f(a,b,\dots n)$ = capacidad predictiva conjunta de los signos $a,b,\dots n$, de acuerdo a fórmula.

Como este criterio requiere efectuar cálculos numéricos, y dado que los signos son finitos, una vez estimadas las magnitudes correspondientes, podría formularse el criterio en términos lógicos:

$$x \vee (x \wedge (w \vee y \vee z)) \vee (w \wedge z) \vee (x \wedge z \wedge (w \vee y)) \vee \\ x \wedge w \wedge (z \vee y) \quad \dots \quad \dots \vee (w \wedge x \wedge y \wedge z) \implies Z$$

Es decir, "otorgar Z con x presente; o bien con x e y; ó x y w; ó z y x; ó z y w; o tres signos, cualesquiera sean éstos; o con los cuatro juntos".

puesto que las tres formulaciones resultan finalmente adecuadas, la selección de alguna de ellas debe considerar el formato final diseñado para el procedimiento, si se hará o no uso de tablas de decisión, plantillas, computador, etc., todo ello con vistas a procurar una máxima comodidad al usuario.

Lo anterior es válido para tratar el ascenso desde el nivel 0 (signo) al nivel descriptivo 1, y cuando la entidad no tiene más niveles, el criterio de ascenso es simplemente el de adjudicación del atributo.

Cuando la red es más compleja, la satisfacción de estos criterios nos permitirá solamente postular como positivo el atributo, a la espera, como se trató en las proposiciones 19 y 20, de la adjudicación del elemento más alto de la red para confirmar en propiedad la presencia de los atributos intermedios.

Los criterios de ascenso para los niveles superiores (1 a 2, 2 a 3, etc.) pueden ser también tratados por medio de ponderaciones, en la cual los expertos atribuyen ahora a los signos clínicos un coeficiente orientado al síntoma a que apuntan, o a los síntomas en relación al cuadro; y exigiendo también un determinado mínimo de magnitud individual o conjunta para con-

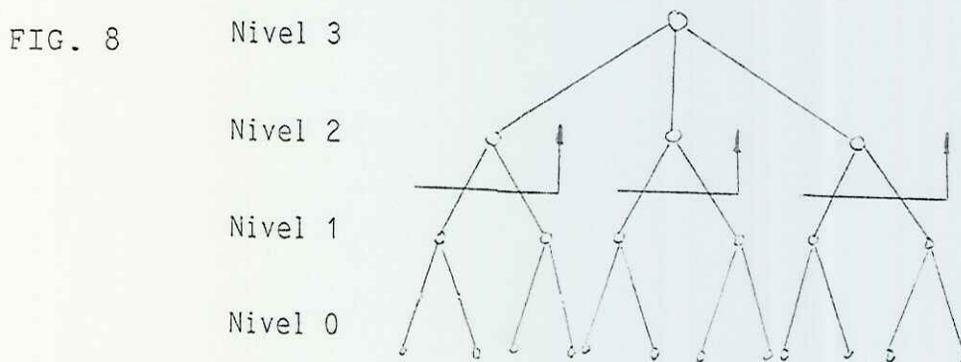
tinuar el ascenso. Sin embargo, es probable que, al observarse que el número de elementos descriptivos va siendo sensiblemente menor al de los signos Rorschach consultados al inicio, se decida entonces no proceder ya con estimaciones sino con valores estadísticamente determinados. Así, si un "cuadro" define cuatro "síntomas", la magnitud de cada síntoma puede establecerse a partir del estudio de muestras (de n sujetos con el síntoma a , cuántos presentan efectivamente el cuadro; y así con b , c y d).

Entonces, en la medida de las posibilidades, proponemos suspender las estimaciones y pasar al trabajo empírico, tan pronto (o tan abajo en la red) como sea posible.

Es probable por otra parte, que los investigadores encuentren aquí una situación que no se había presentado a nivel de signos. Algunos elementos descriptivos de nivel 2 o superior pueden exigir ya no la probabilidad individual o conjunta de elementos descriptivos inferiores, sino relaciones específicas entre dichos elementos. Por ejemplo, "Desarrollo disarmónico de las capacidades afectivas e intelectuales", podría consultar atributos tales como "Alto rendimiento intelectual" y "Dificultades en el manejo de los afectos" (o al revés). En cuyo caso, la probabilidad de acertar al atributo a partir de cualquiera de ellos es muy baja. De modo que el tratamiento por probabilidades independientes no es el apropiado, y es la presencia simultánea de ambos lo determinante de su probabilidad de acierto, diciendo entonces que los atributos resultan lógicamente dependientes en relación al atributo superior. Si bien nuestra impresión es que una buena parte de estos casos serán evitables, reformulando apropiadamente los atributos, puede que se estime necesario conservar la red de esa manera, entonces un criterio que exija la relación será el adecuado, en lugar de un criterio referido a probabilidades independientes. Se podrán formular estos criterios relacionales también en términos de operadores lógicos (" a y b "; " c y no- d "); o utilizan-

do, si es preciso, operadores aritméticos ("a mayor que b"; "c menor que d"; "a/b = 1/2"; "x entre 20 y 40%, y z entre 70 y 80%"; etc.), cuando la formalización desarrollada por los autores ha permitido cuantificar los atributos. Como se ve, todo ello dependerá de la naturaleza de la red y estrategias de operacionalización adoptadas. Las variantes son múltiples.

Es de notar que los criterios para ascender en cada rama, cuando se formulan en términos lógicos (tal presente, o estos dos, etc.), o relacionales, serán específicos para cada una de ellas (fig. 8).



Tras esta etapa, el procedimiento evaluativo diseñado estará en condiciones de afrontar la prueba empírica final.

Efectuando la validación empírica

Hemos propuesto al principio que este procedimiento general de operacionalización puede ser abordado con diferentes grados de rigurosidad, de acuerdo con las características de la red y, sobre todo, de los propósitos para los cuales la evaluación ha sido formalizada. Cuando los fines son de tipo didáctico - por ejemplo, orientar a los estudiantes acerca de los criterios aproximados de evaluación de una categoría-, o de selección de personal, en que se estime que un eventual error de clasificación no traerá consecuencias de gravedad para los sujetos o la organización, la validación empírica podría eludirse, operando con una estimación global acerca de la adecuación

de la red y criterios propuestos (su "validez de construcción"). Sin embargo, en circunstancias más complejas, y en especial en relación a clasificaciones diagnósticas dentro del marco terapéutico, la prueba empírica del procedimiento debe resultar obligada.

En términos generales, toda evaluación puede dar origen a uno de dos predicados principales: presencia o ausencia del atributo. Por lo tanto, el nivel de acierto corresponderá al porcentaje obtenido de positivos válidos, en conjunto con los negativos válidos (en que acertamos al informar "ausencia del atributo"); y el nivel de error vendrá dado por los falsos positivos tanto como por los falsos negativos.

Al poner a prueba el procedimiento, con los criterios de ascenso tal como fueron fijados previamente, debemos recurrir a una muestra de sujetos dentro de la cual se encontrarán los poseedores del atributo en cuestión -de acuerdo con un criterio externo-, y en una proporción que se ajuste a la observada en la población de referencia (aquella para la cual estará destinado el procedimiento). Los examinadores, al momento de la aplicación, efectuarán el acucioso registro de toda la información evaluativa relevante a la red. Tras esta fase, clasificarán los indicadores, consignando su estado. Se consultarán los criterios de signo, y una vez establecido cuáles de ellos están presentes en cada sujeto, se revisarán los criterios de ascenso, chequeando rama por rama si éstas son satisfechas, y continuando con el nivel siguiente hasta la cúspide. En ese instante, se adjudicará o negará el atributo principal.

Se trata así de verificar el acierto en relación al atributo de la cúspide, en el entendido que un adecuado nivel de éxito validará la red en su totalidad, en tanto "definición apropiada de lo que se pretendía medir" (en (8)). Se consignarán, entonces, los porcentajes de acierto y error

en relación al criterio, y dado que se tendrá alguna noción acerca de los márgenes aceptables deberán decidir si los criterios deben o no ser revisados para mejorar los logros. Si se ha tenido la suerte de obtener "al primer intento" resultados favorables, entonces la prueba empírica ha concluido y se pasará a la siguiente fase. Sin embargo, lo más probable es que resulten necesarias algunas modificaciones antes de darse por satisfechos, y para ello se podrá recurrir al mismo banco de protocolos a que dió lugar esta aplicación.

Efectivamente, llamaremos "punto de corte" al criterio correspondiente al último nivel, y que será el primero a ajustar. Pongamos por ejemplo que tal punto de corte haya sido establecido en un $P \geq 0.8$ individual o conjunto de los síntomas. Ahora, se observará que después de todo no estamos operando con probabilidades reales, puesto que, o los valores han sido estimados, o en su tratamiento estadístico se han podido deslizar errores de procedimiento; como sea, al modificarlo tenemos la opción de equilibrar los fallos involuntarios introducidos en niveles más bajos. Así, si obtenemos mejores proporciones de acierto con un criterio de 0.7, significa que se subestimaron algunos valores hacia la base, configurándose una red demasiado exigente; e, inversamente, si lo óptimo resulta un punto de corte de 0.9, entonces la red se estaba mostrando demasiado generosa en la importancia (ponderaciones) atribuidas a los elementos signo o descriptivos inferiores.

Para cualquier efecto, al punto de corte, cualquiera sea su valor, debe asociarse como verdadero valor probabilístico el derivado de la prueba de validación.

Ahora, sabemos que el desplazamiento hacia arriba de un punto de corte trae como consecuencia un aumento de los positivos válidos a expensas de un mayor número de falsos negativos. A su vez, bajar el punto de corte aumenta los negativos válidos con el costo de un porcentaje más alto de falsos positivos. El procedimiento usual es fijar el punto de corte en una po-

sición tal que se observe conjuntamente un adecuado nivel de positivos válidos con uno bajo de falsos negativos. Desgraciadamente, este punto seguramente no coincidirá con los máximos y mínimos reales posibles de alcanzar.

Nuestra opinión es que resulta preferible a estos efectos, contemplar dos puntos de corte. Uno para adjudicar el atributo y otro para negarlo. Si consideramos que en rigor la prueba no es autosuficiente para la evaluación de todas las categorías; es decir, hay ocasiones en que el evaluador debe informar que el test no arroja información concluyente, no permitiendo adjudicar ni negar el atributo -recomendándose la consulta a fuentes adicionales de información-, entonces, nos parece más fiel al procedimiento natural de toma de decisiones diagnósticas, el establecer un rango de "Evidencia no concluyente", que será justamente el definido entre ambos puntos de corte propuestos.

La cuestión, entonces es:

- a) Determinar un punto de corte superior que otorgue el máximo de positivos válidos, junto a un mínimo de falsos positivos.
- b) Determinar un punto de corte inferior que otorgue el máximo de negativos válidos, junto a un mínimo de falsos negativos.
- c) Ajustar los puntos de corte de modo que la zona entre ambos contenga el menor porcentaje de sujetos posible.

De acuerdo a la naturaleza de la evaluación, los investigadores pondrán los valores que están dispuestos a admitir para cada caso. Así, por ejemplo, un 85% de positivos válidos junto a un 10% de falsos positivos; un 80% de negativos válidos junto a un 10% de falsos negativos; y todo ello con un 10% de sujetos no clasificados, determina un nivel de validez bastante deseable para fines diagnósticos (y que resumiríamos diciendo: el procedimiento arroja un 82.5% de acierto; un 7.5% de error, y un 10% de no clasificados).

Algunas redes permitirán efectuar ajustes más precisos que otros, dependiendo ello también del modo en que hayan sido formulados los criterios de ascenso. Pero, en general, el mecanismo recién descrito resultará aplicable a la mayoría de los casos.

De todas maneras, se podrá utilizar la misma muestra para ir revisando los efectos de las modificaciones introducidas. Como se observa en el flujograma, de no alcanzarse los resultados esperados se revisan los pasos anteriores. Hemos visto que se intentará primero modificar los criterios de ascenso, si tras ello los mejores resultados son aún pobres, entonces se revisarán las ponderaciones, y así sucesivamente.

De más está decir que se debe proceder a esta revisión ordenada y secuencialmente; primero, para llevar un control sobre los factores manipulados; y, segundo, para no incurrir en esfuerzos innecesarios, sobre todo considerando que éstos serán mayores mientras más arriba en el flujograma se esté operando. En los casos más desfavorables deberá incluso ajustarse la propia red descriptiva, recurriendo a definiciones complementarias o a otro marco teórico. Por último, si todo ha fallado, entonces se hará preciso cuestionar el análisis técnico, o factibilidad de la evaluación.

Para comprobar los efectos de cada ajuste debe procederse cada vez a la aplicación del procedimiento de evaluación a la muestra completa, lo cual, al significar un gran monto de trabajo, impone también restricciones. Lo ideal a este respecto es contar con un computador que asuma la tarea (incluso podría confiársele los ajustes de los criterios, señalándole márgenes probables de exploración), efectuando en segundos lo que de forma manual tomaría horas. No obstante, como este aspecto se vincula al problema de la mecanización de la evaluación, se tratará en forma separada en la sección siguiente.

Una vez alcanzado un nivel aceptable de validez, de acuerdo con los objetivos, se procederá a efectuar la prueba definitiva, aplicando la red perfeccionada a una nueva muestra, de características similares a la anterior. Y serán los resultados obtenidos con ésta los que se asuman como "validez del sistema operacional Rorschach para la evaluación del atributo Q, de los autores X.X., Y.Y., Z.Z." Ahora, con esto en mente, y contando con que muy probablemente se deberán realizar ajustes, los autores constituyan ya al inicio una muestra experimental, permitiéndose menos exigencias respecto de ella (número, distribución, etc.), a partir de la cual se elaboren los criterios a probar en la muestra definitiva.

Reuniendo la documentación

Contando con la validación empírica, se está en condiciones de presentar el procedimiento, elaborando para ello el documento final. En éste, se presentarán todos los pasos seguidos para la operacionalización, con las especificaciones pertinentes. Se expondrá la red en el diagrama correspondiente. Se consignarán las definiciones de los atributos descriptivos, de los indicadores, las referencias empíricas y teóricas que vengan al caso, los criterios de signo, de ascenso y adjudicación, las ponderaciones. También, los datos obtenidos en la validación y los antecedentes para la correcta interpretación de los resultados. En suma, todo aquello que otorgue mayor transparencia y fundamento al procedimiento (validez de construcción), y que a su vez permita la revisión crítica de parte de interesados. Se comentarán las dificultades encontradas, etc. Además, en tanto este material conformará un manual para la evaluación operacional del atributo, se expondrán claramente los pasos a seguir por las personas que harán uso del procedimiento.

Ejemplo : Para ilustrar las etapas finales de la operacionalización, se pre-

senta a continuación una síntesis del instrumento evaluativo diseñado por los investigadores del ejemplo. Con este esquema general, en que se "despliega" el árbol descriptivo en sus etapas de ascenso, debiera ser posible acometer la evaluación formal del C.O.C., contando con una probabilidad de acierto X y de error x , para C.O.C. positivo; con las probabilidades Y , y , de acierto y error respectivamente, para C.O.C. negativo; junto con un porcentaje Z de sujetos no clasificados. Probabilidades y porcentajes obtenidos en la prueba de validación, en la que se determinó el nivel de acuerdo o desacuerdo con un criterio clínico, según se proponía en el apartado anterior.

El usuario, entonces, tras la administración de la prueba, consigna los indicadores consultados por la red y su estado correspondiente; éste se confronta con el estado exigido para otorgar el Signo Rorschach, especificado para tres niveles de extensión del protocolo. De acuerdo con la ponderación de los Signos Rorschach positivos en cada grupo, se calcula la probabilidad concurrente y se procede a postular la presencia o ausencia de los Signos Clínicos, según criterio. Otro tanto se hace para los Síntomas, hasta que finalmente se informa alguna de las tres declaraciones principales: "Presencia de C.O.C."; "Evidencia no concluyente", o "Ausencia de C.O.C.". De adjudicarse el C.O.C., se incluirá en el informe las frases-tópico correspondientes a los Síntomas y Signos Clínicos positivos. De negarse, se propone informar el Síntoma y Signos Clínicos Contralor, que se hubiesen determinado presentes.

Por supuesto, el material presentado aquí, se supondrá formando parte de un manual más amplio, donde estén contenidos los razonamientos generales, justificaciones y especificaciones de los indicadores (qué se entenderá exactamente, por ejemplo, por "crítica al objeto"); y también de los Signos Clínicos y Síntomas, a modo de complemento absolutamente imprescindible.

EVALUANDO SIGNOS RORSCHACH
POSTULANDO SIGNOS CLINICOS

INDICADORES CONSULTADOS	ESTADO	SIGNO RORSCHACH	PONDER	SIGNO CLINICO
Perplejidad	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} 3 \\ \geq 3 \\ 2 \end{matrix} \right]$	Perplejidad	0.9	
Impotencia	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \geq 3 \end{matrix} \right]$	Impotencia	0.9	
Busca apoyo en el examinador	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} 3 \\ \geq 2 \\ 1 \end{matrix} \right]$	Necesidad de apoyo en el examinador	0.65	
Crítica al sujeto	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} 3 \\ \geq 2 \\ 1 \end{matrix} \right]$	Crítica al sujeto	0.6	
Crítica al objeto	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} 4 \\ \geq 3 \\ 2 \end{matrix} \right]$	Crítica al objeto	0.65	Déficit de la capacidad configuradora
R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} < 15 \end{matrix} \right]$	R disminuido	0.65	
F R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} F\% < 25 \end{matrix} \right]$	F% disminuido	0.75	
F+ F	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} F+\% < 50 \end{matrix} \right]$	F+% disminuido	0.9	
D R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} D\% > 80 \end{matrix} \right]$	D% aumentado	0.8	
Baja conciencia de interpretación	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \geq 1 \end{matrix} \right]$	Baja conciencia de interpretación	0.7	Tipo de pensamiento predominante - mente concreto

Para otorgar signo Rorschach consulte estado exigido según R.

Postule signo Clínico si
f(Signos Rorschach positivos) ≥ 0.8

INDICADORES CONSULTADOS	ESTADO	SIGNO RORSCHACH	PONDER	SIGNO CLINICO
Latencias alargadas	A [4 M ≥ 3 B 2	Latencias alargadas aumentadas	0.8	Enlentecimiento psíquico
Baja conciencia de interpretación	A [≥ 1 M B	Baja conciencia de interpretación	0.75	Rigidez de los procesos asociativos
Repeticiones	A [> 2 M B	Repeticiones	0.8	
Perseveración	A [≥ 1 M B	Perseveración	1	
Rechazos	A [≥ 3 M B	Rechazos aumentados	0.6	
F R	A [> 50 M FX B	F% aumentado	0.65	
R	A [< 15 M B	R disminuido	0.8	Baja capacidad ideacional
M	A [2 M ≤ 2 B 1	M disminuido	0.8	

Falla hallazgo de las palabras	A [3 M ≥ 2 B 2	Falla amnésica del hallazgo de las palabras	0.9	Olvido de conceptos, con dificultad para encontrar los términos adecuados
Latencias alargadas	A [4 M > 3 B 2	Latencias alargadas aumentadas	0.6	Aumento de la inercia de las representaciones mentales
Perseveración	A [> 1 M B	Perseveración	1	
Falla hallazgo de las palabras	A [3 M > 2 B 2	Falla amnésica del hallazgo de las palabras	0.6	Serio trastorno de la capacidad mnémica
Repeticiones	A [≥ 2 M B	Repeticiones	0.9	
Perseveración	A [≥ 1 M B	Perseveración	0.9	

M	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 4 \\ 3 \\ 2 \end{matrix}$	M no disminuido	0.7	Capacidad de empatía
H+	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 11, x \\ 20 \end{matrix}$	Respuestas de contenido humano +	0.7	
FC CF C	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} (FC > 1CF) \\ \wedge \\ -C \end{matrix}$	Proporción adecuada respuestas de color	0.9	
M FM	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 2 < M/PM \leq 3 \end{matrix}$	Relación adecuada M:PM	0.75	
R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} \geq 20 \end{matrix}$	R no disminuido	0.65	Apropiada capacidad ideacional
Originales +	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 0, x \\ 10 \end{matrix}$	Originales + alto	0.8	
G M R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} (20 < G; M > 2) \\ 20 < G < 30 \end{matrix}$	Adecuada relación G:M con buen G%	0.9	
Busca apoyo en el examinador	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 2 \\ \geq 1 \\ 0 \end{matrix}$	No busca apoyo en el examinador	0.6	
R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} \geq 20 \end{matrix}$	R no disminuido	0.6	Personalidad no constreñida en cuanto a la autoafirmación y el rendimiento
Originales+ R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 0, x \\ 10 \end{matrix}$	Originales+ alto	0.75	
S	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} SX > 5 \end{matrix}$	S% alto	0.7	
FK KF K	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} FK > KF+K \end{matrix}$	FK > KF+K	0.9	Capacidad para elaborar intelectualmente la angustia
F F+ R	$\begin{matrix} A \\ M \\ B \end{matrix} \left[\begin{matrix} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{matrix} \right] \begin{matrix} 25 < F < 50 \\ 80 < F+ < 90 \end{matrix}$	F% y F+% adecuados	0.8	

POSTULANDO SINTOMAS

SIGNO CLINICO	PONDER	SINTOMA
Bajo rendimiento acompañado de sentimientos de menoscabo e insuficiencia	0.65	Alteraciones de la abstracción
Déficit de la capacidad configuradora	0.7	
Tipo de pensamiento predominantemente concreto	0.7	
Enlentecimiento psíquico	0.6	Alteraciones de la asociación
Rigidez de los procesos asociativos	0.8	
Baja capacidad ideacional	0.7	
Olvido de conceptos, con dificultad para encontrar los términos adecuados	0.65	Alteraciones de la memoria
Aumento de la inercia de las representaciones mentales	0.85	
Serio trastorno de la capacidad mnémica	0.9	
Personalidad no constreñida en cuanto a la autoafirmación y el rendimiento	0.75	Contralor
Capacidad para elaborar intelectualmente la angustia	0.65	
Adecuada capacidad de empatía	0.75	
Apropiada capacidad ideacional	0.75	

Postule síntoma si
f(signos Clínicos positivos) \geq 0.8

SINTOMAS

Alteraciones de la abstracción	0.7	CUADRO ORGANICO CEREBRAL
Alteraciones de la asociación	0.7	
Alteraciones de la memoria	0.75	
= Contrólór. =	0.15	

Si $f(\text{síntomas positivos}) \leq 0.6$
 otórgue "SE DESCARTA LA HIPOTESIS DE
 CUADRO ORGANICO CEREBRAL"

Si $0.6 < f(\text{síntomas positivos}) < 0.8$
 informe "EVIDENCIA NO CONCLUYENTE"

Si $f(\text{síntomas positivos}) \geq 0.8$
 otórgue "PRESENCIA DE CUADRO ORGANICO
 CEREBRAL"

PARA DEMOSTRACION SOLAMENTE

Hemos concluido con esto la exposición de los principios generales de la operacionalización. Para su utilización, los autores habrán previsto determinados mecanismos, tales como plantillas o tablas; o también un protocolo de corrección donde se vayan registrando los elementos signo y descriptivos positivos. Por supuesto, el lector podrá imaginar alternativas y variantes de cualquier aspecto de nuestra proposición. La idea básica ha sido presentada.

Ahora, se habrá advertido que una vez formalizado el proceso evaluativo, la decisión queda en manos del procedimiento (claro, usted permanece libre de aceptar o no esa decisión), debiendo el usuario simplemente aplicar los criterios sucesivos y consignar en un informe las frases-tópico correspondientes. En fin, lo cierto es que si a estas alturas se ha aceptado la posibilidad del enfoque operacional, entonces se ha aceptado también la posibilidad de su mecanización. Sin embargo, y dado que frente a este punto se ha mostrado particularmente resistente la posición tradicional, exploraremos enseguida la verdadera factibilidad de una mecanización resuelta del proceso evaluativo.

CAPITULO 6

LA MECANIZACION DEL PROCESO EVALUATIVOAntecedentes Generales

La Formalización de los Procedimientos como un Aspecto Natural del Desarrollo Técnico.

Quisiéramos destacar aquí este punto bastante evidente. Formalizar un procedimiento, es decir, dejar establecido un conjunto de indicaciones para la realización de una tarea, constituye un requisito sustancial para alcanzar niveles superiores de conocimiento y desempeño. La tecnología, en tanto construcción progresiva, encuentra en tales formalizaciones fundamentos de ulteriores desarrollos, permitiendo modificaciones y calibraciones que aseguren nuevos logros. A la inversa, la no formalización de un procedimiento hace a éste constantemente problemático, y su enfrentamiento consume esfuerzo y tiempo. Con la formalización, el tiempo para resolver da paso al tiempo para reflexionar sobre la solución.

Naturalmente, el beneficio adicional es la posibilidad de la transmisión económica de las "técnicas" así alcanzadas, especificando los "movimientos" o las operaciones mentales claves implicadas en la tarea, facilitando a los principiantes un entrenamiento más rápido y eficaz.

Con estos puntos en mente fue que abordamos el estudio de la formalización de la evaluación Rorschach, para posteriormente investigar con entusiasmo una de sus posibilidades más prometedoras: la mecanización del proceso evaluativo.

Diversos Grados de Mecanización

En un procedimiento como es la evaluación Rorschach son posibles di-

versos grados de mecanización, de acuerdo con el nivel de formalización alcanzado en determinados aspectos de la técnica. Por ejemplo, nadie discutirá el carácter mecánico, no reflexivo, de los cálculos del R, F%, G%, etc.; y, de hecho, usualmente recurrimos a una máquina para que los efectúe por nosotros. Pero, ¿hasta qué punto puede extenderse la mecanización?

Como sabemos, en pruebas como el MMPI, NSQ o EPPS, el establecimiento de tablas, plantillas para corregir los datos, u otros procedimientos, constituyen auxiliares mecánicos para la inspección y procesamiento de la información básica. Ello nos evita el tener que efectuar, con cargo a nuestra actividad mental, complicadas revisiones y cálculos rutinarios (agrupamiento de ítems en categorías, comparaciones con estándares, etc.). Y ello es posible porque parte de la lógica de evaluación ha sido transformada en una cadena de operaciones sencillas y concretas.

Desde esta perspectiva, si tareas más complejas de la evaluación e interpretación de la prueba de Rorschach logran (a partir de un modelo como el presentado u otro) una adecuada formalización, entonces no hay obstáculos "de principio" que impidan su mecanización. Esta podrá ser más o menos extensa, requiriendo en mayor o menor medida la intervención del hombre y sus peculiares habilidades de pensamiento, pero sin duda hoy es posible delegar a ciertas máquinas tareas altamente sofisticadas, hasta un punto difícilmente imaginable no muchos años atrás. Esas máquinas son los computadores.

Diagnóstico Psiquiátrico Computarizado

Durante los sesenta, se hicieron en EE.UU. varios intentos serios de utilizar el computador como auxiliar en la tarea del diagnóstico psiquiátrico. El interés principal se centró en la confiabilidad que su empleo ofrecía, en contraposición con la variabilidad observada en el procedimiento clínico. Además, los programas permitían también su utilización en otros

procesos de decisión (por ej., asignación a grupos de tratamiento).

Las principales estrategias utilizadas se vincularon con la definición de clusters o conjuntos de signos estadísticamente diferenciados entre grupos diagnósticos, para luego asignar los sujetos a una u otra categoría de acuerdo con el grado de similitud de los puntajes. Pero estas técnicas puramente estadísticas no arrojaron resultados positivos. Mejores logros se obtuvieron en aquellos programas en que se había combinado una selección clínica de criterios y adjudicación de sujetos a las muestras, con refinamientos estadísticos. (en B. Glueck y Stroebel (42)).

Un tercer enfoque fue el del "árbol de decisiones", utilizado por uno de los programas más completos, DIAGNO (Spitzer y Endicott 1968 (36)). Este algoritmo o estrategia de programación, presenta grandes semejanzas con el procedimiento diagnóstico diferencial empleado en medicina clínica, consistiendo en una serie de preguntas encadenadas, a las que se debe ir respondiendo "verdadero" o "falso". De acuerdo con la respuesta, se decide una nueva pregunta, orientándose finalmente hacia un diagnóstico.

El "input" para DIAGNO (de donde extraía las "respuestas") era la información de la psicopatología actual del paciente, contenida en un registro de 492 ítemes distribuidos en 39 escalas, y que exigía un protocolo de entrevista estandarizado. El "output" o resultado que entregaba, era uno de los 25 diagnósticos de la American Psychiatric Association (APA), frases descriptivas y dos diagnósticos no oficiales: "No enfermo" y "Enfermedad inespecífica". En el programa se intentó desplegar la lógica implícita en la nomenclatura del APA, definiendo cada decisión en términos de puntos de corte y operadores lógicos ("y", "o", "no"). Por ejemplo, una decisión simple, la número 1 ("¿organicidad?"), consistía en: "IF Desorientación-Memoria MAYOR QUE 4 THEN GOTO decisión 2; ELSE GOTO decisión 11". Aquí se observa que, de acuerdo con el resultado de los puntajes obtenidos en la escala Desorienta-

ción-Memoria, se bifurca a una nueva decisión.

En los estudios de validez el acuerdo con clínicos fue pobre, pero, no obstante, similar al de los clínicos entre sí. Esto permitió a los autores concluir que el objetivo de simular el juicio clínico había sido alcanzado.

Una versión posterior, DIAGNO II (Spitzer y Endicott 1969 (43)), introduciría mejoras significativas. Mientras ambos programas utilizaban un modelo de árbol de decisiones, los ítemes del formulario en DIAGNO II ya no eran llenados en términos dicotómicos "verdadero-falso" (por ejemplo, para "Habla de su condición prácticamente sin signos de emoción"), sino eran valorados en una escala de 1 a 6. Además, estudiaba un período de tiempo mayor, requería 94 escalas y conducía a 46 diagnósticos. Los estudios de validez arrojaron un acuerdo con clínicos de .45 al $p < .001$ frente al .28 de DIAGNO I.

Otro programa importante fue el realizado por Wing (en (39)), denominado CATEGO, utilizado en un estudio piloto internacional patrocinado por la OMS en 1965.

Computadores en Psicología

Igualmente, en la década del sesenta comenzó un interés creciente en psicología por optimizar el trabajo psicométrico y clínico con procedimientos digitales. Como se desprende de lo mencionado antes, a propósito de los grados de mecanización, ciertas áreas específicas de los test aparecerían perfectamente adecuadas para tales efectos (cálculos, correcciones de grandes cantidades de protocolos de registro), pero aún se intentaría explotar potencialidades más complejas del computador: la interpretación de las pruebas psicológicas.

En tal sentido, la prueba que parece haber ocupado más atención ha sido el MMPI. El primer sistema operacional para el MMPI fue desarrollado en la Clínica Mayo, en 1962 (en Fowler (13)). Entregaba una docena de frases derivadas de las elevaciones en los puntajes de las escalas, y consideraba algunas configuraciones.

Fowler, asimismo, desarrolla para este test un programa que procura "simular, tanto como sea posible, las funciones de análisis y síntesis del intérprete humano, y producir un informe similar en estilo y contenido al escrito por un clínico" (pg. 83). El proyecto es patrocinado por el Roche Psychiatric Service Institute, y se hizo pronto disponible para todo EE.UU. La forma de operar era la siguiente: primero, se hacía llegar al psicólogo usuario todo el material necesario. Una vez administrado el test, la hoja de registro se hacía llegar a un centro de procesamiento local desde donde se accedía, a su vez, a un computador UNIVAC 1108. El informe resultante se enviaba al usuario por correo.

El sistema de interpretación, en el caso referido, contemplaba primero la revisión de las escalas de validez y una toma de decisión respecto de ellas. Luego, comparar las escalas clínicas de acuerdo con un conjunto de reglas interpretativas, para finalmente seleccionar de la memoria la frase adecuada.

En Rorschach, el intento más completo en este sentido parece haber sido el de Piotrowski 1964 (29). El énfasis en la formalización y el desarrollo de diversas fórmulas para abordar la evaluación (27), parecen alcanzar en este programa su expresión culminante. En estudios iniciales reportaba acuerdo de .86 con clínicos respecto de diagnósticos neuropsiquiátricos, probando áreas limitadas del programa total.

En el programa, Piotrowski habría formalizado las reglas de inter-

pretación de su "Perceptanalysis", dando origen a un sistema interpretativo consistente en unos 450 componentes o variables, con cerca de 600 reglas en las que los componentes aparecerían en diversas combinaciones y proporciones. Además, el trabajo final (en 1964) proyectaba el uso de unas 1000 reglas con cerca de 500 componentes. Desgraciadamente, en nuestra revisión bibliográfica no encontramos antecedentes sobre el curso ulterior del proyecto, el cual parece así completamente olvidado, incluso Exner (10) lo menciona de una manera absolutamente accidental.

Programando un computador para evaluar la prueba de Rorschach (El intérprete mecánico)

La evaluación natural de la prueba de Rorschach implica la revisión de un número más o menos elevado de categorías descriptivas, dependiendo ello de la capacidad y formación del intérprete. Aquí veremos cómo programar la evaluación de una categoría (y de las subcategorías implicadas), pero el computador bien puede asumir la evaluación de cientos de categorías con tal de tener la suficiente capacidad de memoria, y contar con los sistemas operacionales de evaluación para cada una de ellas; de modo que, con algo de trabajo, podría programarse un computador para que abordara una buena cantidad de atributos descriptivos, compitiendo así en "conocimientos" con el intérprete Rorschach promedio.

Se vio antes que la mayoría de los pasos evaluativos (sintetizados en las "reglas" correspondientes), podían refinarse a través de la operacionalización. Ahora proponemos que la aplicación de los criterios y elaboración del informe, que involucran procesos rutinarios, preestablecidos, y cálculos de alguna complejidad, sean efectuados más bien por un computador que por un intérprete humano. Por supuesto, es ésta sólo una alternativa de trabajo, y como tal, en ningún caso consustancial al modelo. Se puede ele-

gir esta opción como cualquier otra. Nosotros, sin embargo, tenemos nuestras razones para preferirla. Primero, los procedimientos de decisión formalizados no revisten ningún problema para el tratamiento por computador -como habrá observado quien posea nociones de programación-, ganando considerablemente en el tiempo requerido para su utilización. Segundo, el computador no se equivoca. Una vez establecidas las reglas del juego, las seguirá precisa y sistemáticamente, obteniéndose resultados perfectamente reproducibles, no efectuando jamás cambios arbitrarios en las reglas de decisión. Tampoco se distrae o agota, factores realmente relevantes cuando el intérprete debe abordar un gran volumen de protocolos, o efectuar cálculos numéricos de cierta complejidad (porcentajes, probabilidades concurrentes, etc.). En nuestra opinión, en síntesis, optimizamos todo aquello que se lleva ganado con la operacionalización del proceso evaluativo, inscribiéndonos, además, en una línea de trabajo que se ha venido desarrollando desde hace más de dos décadas.

Se hace presente que el uso del computador está limitado a la corrección de la prueba, pudiendo elaborar incluso el informe correspondiente, pero no puede aplicarla ni reconocer los indicadores. Aunque tal vez en un futuro sea posible delegar a máquinas tareas como éstas, lo cierto que al presente resulta altamente improbable que lleguen a estar capacitadas para ello. Y esto en virtud de los procesos altamente complejos involucrados en la situación de administración de la prueba de Rorschach, en particular el reconocimiento de las intrincadas conductas verbales y motoras como pertenecientes a determinados indicadores. La administración a cargo del computador es sólo posible en pruebas "objetivas" o de alternativas, en que las respuestas están clasificadas de antemano, y el examinado se limita a ingresar los códigos de las respuestas. Así, la codificación quedará a cargo de un experto humano, quien administrará la prueba y clasificará los comportamientos en unidades suficientemente discretas (indicadores) como para trabajar a

partir de ellas de un modo operacional. Por último, la elaboración de la red, ponderaciones y criterios, la "lógica de la evaluación", deberá ser siempre señalada, y detalladamente especificada por los investigadores y expertos consultados, corriendo bajo su exclusiva responsabilidad.

Algunas otras cuestiones sobre este punto serán revisadas más adelante.

Mientras tanto, y considerando que el lector interesado en la prueba de Rorschach, no tiene por qué haberse sentido igualmente atraído por la informática, pasaremos a describir en líneas generales cómo programaríamos el computador para abordar la evaluación de un atributo determinado, concretamente, el Cuadro Orgánico Cerebral de nuestro ejemplo.

Primero, el computador solicitará el estado de los indicadores consultados por la red. Enseguida, comenzará la evaluación aplicando los criterios de Signo Rorschach para el nivel de extensión del protocolo que corresponda, abordando todos los cálculos de relaciones entre indicadores, comparaciones, porcentajes, etc. que sean necesarios. Luego, calculará las probabilidades concurrentes, para atribuir o negar cada uno de los Signos Clínicos y Síntomas, para acceder finalmente a la declaración diagnóstica. Tras esto, redactará el informe, efectuando unos pequeños cálculos necesarios para la sintaxis, e incorporando las frases-tópico validadas. Todo el proceso evaluativo le habrá tomado, en promedio, tres segundos. También, el programa facilitará al usuario una opción "Monitor", para revisar paso a paso el "razonamiento" interpretativo.

Se presenta a continuación el listado completo del programa, acompañado de comentarios explicativos. Se muestran, además, algunas secuencias de éste en funcionamiento.

De las alternativas
 "Presenta C.O.C.",
 "Evidencia no concluyen-
 te" y
 "Ausencia de C.O.C.",
 señala la que correspon-
 de según pc.

Muestra la validez del
 informe según la prueba
 con criterio clínico.
 (En este caso, supuesta).

Presenta informe final.

```

00410 FOR P=1 TO 4
00420 IF P=1 THEN PRINT ">";
00430 INPUT "P. P. (1-4)";
00440 IF P=1 THEN GOTO 00450;
00450 INPUT "Evidencia no concluyente";
00460 INPUT "Ausencia de C.O.C.";
00470 GOTO 00480;
00480 PRINT "Presenta C.O.C. AND b<>4";
00490 NEXT P
00500 PRINT "TAB 11; XXXXXXXXXX"
00510 PRINT "TAB 0; (>>> AND r=1)";
00520 IF P=1 THEN PRINT "No presenta C.O.C";
00530 GOTO 00540;
00540 PRINT "TAB 0; (>>> AND r=2); TAB 0; LET r=3;
00550 PRINT "Evidencia no concluyente";
00560 GOTO 00570;
00570 PRINT "TAB 0; (>>> AND r=3)";
00580 LET r=4; PRINT "Presenta C.O.C";
00590 GOTO 00600;
00600 PRINT #0; TAB 27; rs: PAUSE 0
...
00610 PRINT AT 4,10; XXXXXXXXXX
00620 PRINT "Criterio con criterio clínico"
00630 PRINT AT 9,10; "Pido. Desea";
00640 PRINT "C.O.C positivo"; TAB
00650 FLASH (r=3); " X % X %";
00660 PRINT "C.O.C, negativo"; TA
00670 FLASH (r=1); " Y % y %";
00680 PRINT "TAB 7; FLASH (r=2)";
00690 PRINT "sin clasificar";
00700 PRINT #0; TAB 27; rs: PAUSE 0
...
00710 GO TO 1250

```

Nota:

Este programa está escrito en BASIC versión Sinclair, y se elaboró en un microcomputador TIMEX 2048. Se puede utilizar también en computadores compatibles tales como ZX Spectrum y Spectrum Plus, de Sinclair Research; Spectrum Plus II, de Amstrad; y los modelos TK 90 y TK 95, de Microdigital.

Para su conversión a otros computadores, recuérdese especialmente que el Sinclair BASIC posee una notación no estándar para el tratamiento de strings.

SISTEMA OPERACIONAL DOS/3.0
 CPU 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0 9.0 10.0
 CUADRO OPERATIVO DOS/3.0

Escrito por R.U.N. ©1987

- Ⓜ Evaluacion
- Ⓜ Monitor
- Ⓜ Informe

Numero de respuestas ? L

Numero de G 2

 INFORME TEST DE RORSCHACH

La prueba arroja evidencia de alteraciones de la asociacion y de la memoria.
 En cuanto a las alteraciones de la asociacion, estas se manifiestan en ritmos de los procesos asociativos y en la capacidad de asociacion.

Las dificultades de la memoria son observadas principalmente en aumento de la inercia de las representaciones mentales y en el trastorno de la capacidad mnemica.

En sintesis, los sintomas pesados visados por medio de la prueba, determinan la presencia de un cuadro organico cerebral.

DemoTest

 INFORME TEST DE RORSCHACH

De acuerdo con la evidencia entregada por la prueba, se descarta la hipotesis de un cuadro organico cerebral.

Observandose una personalidad no consecutiva en cuanto a las actividades de la memoria y el pensamiento, capacidad para elaborar intencionalmente la respuesta, adecuada capacidad de asociacion y una apropiada capacidad ideacional.

C A P I T U L O 7

RELACION DE LA PRUEBA CON OTROS PROCEDIMIENTOSPSICOMETRICOSVALIDEZ Y CONFIABILIDAD

La evaluación natural, basada en procedimientos no formalizados, ha despertado desde los inicios de la prueba variadas resistencias en sectores habituados a los sólidos coeficientes de validez de otros instrumentos. Pero, como se ha visto en la primera sección, no es posible obtener para la prueba de Rorschach un coeficiente comparable al de las "Matrices Progresivas" de Raven, o el "Dominó" de Anstey. Ciertamente, porque no existe una sola y determinada prueba de Rorschach, sino múltiples sistemas interpretativos, e incluso, en sentido estricto, tantos sistemas interpretativos como intérpretes Rorschach. Hay, por último, bastante evidencia que señala que los sistemas interpretativos personales presentan una alta variabilidad, en función de complejos factores emocionales y cognoscitivos. Pues bien, los autores se han orientado cada vez más a desistir de una validación de la prueba "en sí", enfocándose a la validación de redes interpretativas restringidas o, idealmente, de sistemas interpretativos determinados. Y para ello, es preciso formalizar primero tales redes o sistemas, de modo de independizarlas de los intérpretes que la asuman.

De modo que nuestra posición es renunciar definitivamente a toda intención de obtener un apoyo empírico general a la prueba de Rorschach. Proponiendo, en cambio, a nuestro procedimiento como un camino para alcanzar la validez de los instrumentos evaluativos específicos a que la prueba puede dar lugar.

Han sido varios los intentos de ajustar la prueba de modo de facili-

tar una interpretación formal -por ejemplo, listando alternativas de respuestas para una "selección múltiple"- pero todos han determinado una sustancial reducción de las posibilidades que ella otorga. Pensamos que el nuestro respeta en una gran medida el mecanismo interno de la práctica natural, sin exigir concesiones, y por ello sus resultados competirán en "riqueza" con los que entrega un experto. No negamos que la operacionalización de un sistema completo (digamos, toda la red del DSM III) requeriría una altísima dosis de esfuerzo, pero no resultará imposible de efectuar. Para todos los casos, a mayor información que se pretenda obtener, mayor trabajo habrá de destinarse a la formalización de los atributos, signos y criterios correspondientes.

Hacemos notar que hablamos de validar un determinado sistema interpretativo operacional, basado en el modelo expuesto, y no de validar el modelo. En efecto, un objetivo diferente, y a nuestro juicio menos ambicioso, sería legitimar el modelo, es decir la estrategia de trabajo. Para ello nos interesaría probar que a través de una red formalizada de este modo, se obtiene similar porcentaje de acierto que con la evaluación natural. Esto es, operando con una muestra y confrontando con el nivel de acierto de un grupo de intérpretes promedio. Pretenderíamos obtener tantos aciertos como aquellos. No menos, pero tampoco necesariamente más. Y tenemos la impresión que ello nos pondría exigencias mucho más favorables.

Cuando un procedimiento como el descrito ha sido implementado, entonces se pone de manifiesto que no ha existido ninguna separación epistemológica entre la prueba de Rorschach y los otros procedimientos psicométricos (escalas actitudinales, WAIS, MMPI, etc.), pudiendo acceder a las mismas estrategias de validación.

Por lo demás, si bien la validez en la discriminación del atributo principal se extiende indirectamente a los atributos inferiores implicados, resulta posible esperar, contando con criterios externos adecuados, obtener

información de la validez específica de cada aspecto de la red. Y la exposición de la trama descriptiva requerida por el modelo facilita en buena parte esa tarea. También, tal formalización de la red otorgará justificaciones siempre a mano de las declaraciones interpretativas, potenciando su validez de construcción. Ahora, en cuanto a la confiabilidad, vemos que al ser delegada la evaluación a procesos preestablecidos, ésta es perfecta. Vale decir, dado un determinado conjunto de información de la prueba (los indicadores y sus estados), siempre se arribará a las mismas declaraciones interpretativas. Aunque también advertimos que la compleja tarea de clasificación de los comportamientos en indicadores, asumida por el examinador, podrá dar cabida a variabilidad, mayor, en muchos casos, que la esperada para pruebas de rendimiento (compárese el reconocer una contaminación, con chequear si la figura es ensamblada dentro del tiempo establecido, en el WAIS). Así, la confiabilidad quedará vinculada al consenso en el reconocimiento de los indicadores, pero sólo a éste, y ya no a la variabilidad en la intrincada cadena de procesos internos de decisión.

CAPITULO 8

DISCUSION

Abordaremos ahora los cuatro aspectos centrales que, a nuestro juicio, pueden plantear dudas en relación al modelo.

¿Cuál es la posición del modelo ante el principio holista que indica que "el todo es más que la suma de sus partes"?

Este principio, por el hecho de haber sido invocado reiteradamente dentro del marco de la prueba de Rorschach, ha merecido especialmente nuestra atención. Sin embargo, un análisis preliminar de la declaración nos plantea de inmediato algunas inquietudes en cuanto a su formulación. Primero, ¿qué se quiere decir con "ser más"? En el plano perceptivo, que es donde encuentra su origen, no imaginamos otra interpretación que la de simplemente "ser diferente", ya que, en efecto, un grupo de estímulos en determinada configuración, adquiere propiedades globales distintas a la de los estímulos tomados por separado, y, a su vez, las mismas características de los estímulos se verán eventualmente modificadas (parecerán de distinto brillo, tamaño, etc). Pero, si las propiedades perceptuales adquiridas por el estímulo global son más, o menos, no es cuestión sobre la que corresponda pronunciarse al aparato perceptivo.

Además, la expresión "suma de partes", es altamente equívoca, y sólo podemos comprenderla como una relación inespecífica entre las partes, en cualquier caso diferente a las del estímulo primitivo. Entonces, el percepto $\square \triangle$ no es el mismo que $\square + \triangle$, obviamente, dado que el "+", si se puede entender de alguna manera, establece una relación espacial o temporal entre las partes, diferente a las del percepto original (tal vez una presen-

tación separada en el espacio, o sucesiva en el tiempo). De modo que nos permitimos interpretar la frase en cuestión como "el estímulo global no será reconocido como igual a otro, en que se presentan las mismas partes bajo otras relaciones espacio-temporales". Pero esto, como se notará, constituye justamente una descripción de un plano concreto de relación cognoscitiva con el mundo, ¿sucederá lo mismo a un nivel conceptual?

Refiriéndonos ahora a conceptos, y ya no a estímulos, admitiremos que las representaciones verbales nos obligan a someter a la realidad a un análisis por partes, separadas unas de otras, (especialmente en el discurso lineal, en una sucesión espacial o temporal). Si negáramos que un concepto global o complejo, en tanto representación de intrincadas configuraciones perceptuales, puede ser adecuadamente caracterizado a través de sus partes, entonces todo el actual desarrollo cognoscitivo, apoyado en el uso de conceptos, no habría sido posible. Y si ello ha ocurrido, es porque no sólo podemos representarnos las "partes" de los estímulos, sino también las "relaciones" entre esas partes. De forma que lo que los conceptos desagregan (en el análisis), los mismos conceptos vuelven a unir (en la síntesis). Estos conceptos relacionales o sintéticos, son lo que hemos venido indicando reiteradamente en nuestro modelo, pudiendo manifestarse como existencia, no existencia, operaciones lógicas, probabilidades concurrentes, comparaciones y operaciones aritméticas, etc. Y no sólo la suma.

Así, en un nivel conceptual, la estructura  puede ser apropiadamente caracterizada mediante dos proposiciones sintéticas de existencia "hay un cuadrado", "hay un triángulo"; y una relacional, "el triángulo está dibujado dentro del cuadrado".

Nótese un hecho importante, dependiendo de nuestros objetivos, de los fines para los cuales pretendemos que el interlocutor discrimine ese estímulo de otros (esto es, un punto de vista pragmático), podemos definir ad

infinitem nuevas condiciones ("los lados del cuadrado miden entre tanto y tanto"; "están dibujados sobre papel blanco"; etc.), hasta alcanzar un adecuado nivel de acierto en el reconocimiento de la estructura.

En la evaluación diagnóstica, cualquiera sea el grado de formalización con que la abordemos, estamos aplicando reglas para el reconocimiento de determinadas estructuras como correspondientes (isomórficas) a un determinado concepto complejo (categoría).

En resumen, el estudio del principio referido, incluso a partir de las ambigüedades de su formulación, nos ha afirmado en el convencimiento que nos hallábamos en el camino correcto, y que en el plano de los conceptos -donde la evaluación de la prueba opera- la consigna llegaba a ser entendida como "el todo conceptual (categoría) puede caracterizarse en un grado variable (validez), con la descripción de los elementos conceptuales involucrados (red descriptiva) y las especificaciones de las relaciones entre esos elementos (criterios de ascenso y adjudicación)", lo cual, por último, nos lleva a concluir que, en tanto concepto, "el todo no es más que su apropiada definición".*

¿No se asemeja este procedimiento al de los "libros de los sueños"

Se podría pensar en un primer momento que la incorporación de un determinado indicador y su estado en una red, orientado específicamente a un atributo, constituye una forma de análisis atomístico, pasando sin más del signo al atributo. Pero, como se ha intentado mostrar, ello no es en absoluto efectivo. El modelo exige que se cumplan una serie de requisitos antes de validar cualquier aseveración. Además, nunca se otorgará un atributo com-

* Tal vez se prefiera una opinión coincidente, pero bastante más autorizada. Es la de Bertalanffy, quien expresa que "el todo no se reduce al conjunto de los elementos considerados aisladamente. Sin embargo, si conocemos el conjunto de los componentes y las relaciones que existen entre ellos, entonces podemos derivar los niveles superiores de sus elementos de constitución" ("Les Problemes de la Vie", pg.199. cit. en (26))

plejo, por ejemplo un síntoma o cuadro, a partir de un sólo signo, sino justamente de la concurrencia de varios signos de la misma clase, o de relaciones específicas entre elementos descriptivos. Por supuesto, debe admitirse la posibilidad de que extraordinariamente podamos contar con signos que nos permitan la adjudicación del atributo, sin esperar más evidencia (los anhelados signos patognomónicos), pero ello, por desgracia, resultará muy infrecuente. El modelo constituye una formulación operacional, justamente, de los mecanismos de control que se ponen en juego en una buena evaluación natural, chequeando en cada rama y en cada nivel el estado de los elementos restantes de la prueba. Y todo ello de acuerdo, en lo posible, a "un profundo bagaje de teoría psiquiátrica y psicológica". Esta es nuestra versión de las relaciones de la parte con el todo, y una proposición para la formalización de configuraciones complejas.

Insistimos que en ningún caso el signo tiene una interpretación rígida, sino sólo probable, a la espera de otros antecedentes para ser confirmada o rechazada. Y sólo cuando toda la evidencia ha permitido adjudicar el atributo principal, los elementos "positivos" intermedios son validados. Por otra parte, cada indicador puede ser considerado en diferentes ramas -o redes-. Por ejemplo, un R bajo puede estar incluido como signo para "Retraimiento afectivo", y como signo para "Baja capacidad ideacional", con interpretaciones - y ponderaciones - completamente distintas en cada caso.

De modo que manifestamos nuestro acuerdo con los principios holistas y la prevención en contra de las interpretaciones atomísticas, señalando que, precisamente, de la consideración de estos puntos se ha derivado nuestro enfoque.

Dado que el procedimiento asume la evaluación, ¿cuál es el papel jugado por el intérprete?

Cuando se deja la decisión en manos del procedimiento, en realidad se consulta a los expertos e investigadores que lo diseñaron; puesto que ha sido ese conocimiento, sus criterios y enfoque del atributo, los que han sido plasmados en el manual o en el programa. Incluso, nos informarán de la probabilidad que tienen sus aseveraciones de ser ciertas, en acuerdo con el estudio de validez.

De modo que, al igual que sucede con los denominados "sistemas expertos" de la inteligencia artificial, se hace virtualmente posible acceder a un completo equipo asesor, en este caso, para la evaluación de un atributo mediante la prueba de Rorschach.

Ahora, al decir "mecanismo auxiliar" o "asesor", indicamos, precisamente, que la decisión a que el procedimiento conduzca, no encadena al usuario. De modo que un manual o programa basado en el modelo, debiera formar sólo parte del proceso total del razonamiento psicológico. Un experto en Rorschach puede perfectamente ponderar en forma crítica el razonamiento del programa (para lo cual incluimos en nuestro ejemplo la opción "Monitor"), considerando las conclusiones de éste como una "opinión"; pero, eso sí, altamente calificada.

Nos permitimos señalar, por ello mismo, que un intérprete sin la experiencia y conocimientos necesarios, debiera cuidarse especialmente de cuestionar el razonamiento, porque, a nuestro juicio, tendrá más posibilidades de fallar que de acertar; y que confíe, en tal caso, en las probabilidades de acierto estimadas empíricamente para el procedimiento.

De todas maneras, la anterior es una opción de trabajo en la práctica clínica. De hecho, para fines de investigación, en que se ha de tratar con un gran número de protocolos, y donde la uniformidad de criterios evaluativos es un aspecto crucial, el procedimiento debiera adoptarse íntegramente.

En segundo lugar, ya hemos visto que la fase de administración y clasificación de los indicadores, quedará inevitablemente en manos de una persona capacitada. Aunque advertimos que, según la complejidad de los indicadores consultados, esta tarea podrá ser delegada a personal técnico, entrenado para los fines específicos de administración y reconocimiento de los indicadores, y no necesariamente psicólogos. Esto reviste indudable interés para fines de investigación, por los costos que reviste contar con un alto número de examinadores expertos en la prueba.

Por otra parte, cualquier formalización, cualquier intento de fijar la realidad en conceptos, como es la que procura el modelo, está expuesta, tarde o temprano, a dejar de ser testimonio adecuado de la realidad que aspira representar. Y si esto vale incluso para las palabras, vale también para nuestros tests. Desde el momento en que el procedimiento es elaborado, comienza para él una suerte de proceso degenerativo, más rápido o más lento, según el aspecto que pretende evaluar. En Rorschach, varían los contenidos; las expresiones idiomáticas; se distribuyen los atributos en la población en proporciones diferentes; los estilos de comportamiento se modifican con el marco histórico-cultural; se postulan nuevos signos, nuevos criterios diagnósticos, etc. Así que, cada unos cuantos años, el manual o programa deberá ser revitalizado, y será únicamente a los intérpretes, a quienes corresponderá asumir esa tarea.

Se observará que todo lo señalado aquí, vale para cualquier procedimiento psicométrico. Todo el papel que asignamos al intérprete es el que debiera corresponderle en cualquier otra prueba; aunque en otras éste tienda a pasar más inadvertido, o ser simplemente olvidado. No obstante, insistiremos en que, dada la infinidad de predicados descriptivos a que la prueba puede dar lugar, nuestra vigilancia del procedimiento debe ser constante. Y para ello, un sistema formal es una ayuda imprescindible; considerando, ade-

más, el innegable costo emocional que suele conllevar para una persona -el intérprete- asumir la responsabilidad de decidir sobre cuestiones que influirán seriamente en la vida de otra persona -el examinado-.

Finalmente, al tomar perfecta conciencia que un programa basado en el modelo no tiene por qué necesariamente tomar la decisión por nosotros, se advierte que la relación entre el intérprete y el programa no es en ningún caso de competencia (una especie de "hombre vs. computador"), sino de estrecha colaboración. El computador se convierte en un instrumento, un expansor de nuestras capacidades lógicas y mnémicas, con base en las mismas reglas que nosotros creamos, pero que en la práctica nos cuesta respetar. Un procedimiento formal como el descrito, nos confrontará constantemente con las consecuencias de nuestras propias definiciones.

¿En qué medida respeta el método, la "absoluta singularidad" de cada ser humano?

Entendemos por "absoluta singularidad" el hecho de que no sea posible predicar de dos sujetos exactamente los mismos atributos. Pero ello es sólo parcialmente cierto. Dependiendo de los objetivos para los cuales requerimos la información (recordemos el punto de vista pragmático), definiremos un conjunto más o menos amplio de predicados que habremos de negar o afirmar. Conjunto, en todo caso, finito. Así, si deseamos separar un grupo de personas por su sexo, bastará consignar "hombre" o "mujer". Indudablemente, habrá escaso margen para la singularidad. Para otros fines, se podrá investigar una matriz compleja de atributos, en cuyo caso, las combinaciones de tales atributos serán mucho mayores, pero siempre podrán haber sujetos que compartan las mismas características. De manera que la singularidad absoluta es sólo imaginable sobre la base de un conjunto infinito de atributos; y ello, por más que con la prueba de Rorschach podamos acceder a un altísimo número de declaraciones diferentes, no es posible; ni para la prueba, ni pa-

ra ninguna estructura conceptual. Puesto que siempre existe un límite para la capacidad discriminativa humana.

Además, creemos no equivocarnos al estimar que, en la práctica, los intérpretes recurren inevitablemente a combinaciones de un número finito de declaraciones, no siendo raro que dos informes resulten similares. Por supuesto, partimos de la base que no estamos atendiendo a diferencias insustanciales en el informe, a cuestiones de estilo. En cualquier caso, el procedimiento descrito en esta tesis no pone límites a la riqueza descriptiva con que lo queramos dotar.

El ejemplo, que informa sólo características muy generales del examinado, en relación al marco circunscrito del Cuadro Orgánico Cerebral, arroja 206 informes -configuraciones- diferentes. Pensemos en el número real de informes sustancialmente distintos que elabora el intérprete medio, en relación al aspecto específico del C.O.C. Pero, si se pensara que esto es aún limitado, se podría introducir un nuevo nivel descriptivo, asumiendo que para cada Signo Clínico, los diferentes signos Rorschach que consulta, aportarán eventualmente un matiz distinto y relevante. Por ejemplo, un "R no disminuído" puede orientar hacia "Apropiada capacidad ideacional", en tanto "Rendimiento ideacional cuantitativamente ajustado"; y un "Originales + alto" también, pero en tanto "adecuada ideación creativa". El hecho es que, si se procediera con estas especificaciones para cada uno de los 37 Signos Rorschach contemplados, y luego se informaran las frases-tópico correspondientes, se alcanzaría un total de ¡4.510.378 informes distintos!, contando sólo las combinaciones de Signos Rorschach que dan lugar a un diagnóstico C.O.C. positivo. Y pensamos que, ahora sí, se presentará un incuestionable margen para la "singularidad" del examinado.

Como se ve, la riqueza descriptiva dependerá de los niveles establecidos por la red y los elementos descriptivos propuestos por los autores.

El método no es un obstáculo.

No sería imposible - con el suficiente entusiasmo - diseñar una red con todos los atributos posibles de evaluar con la prueba. Lógicamente, el criterio pragmático impondrá las restricciones. Por otra parte, si inquietase el que a través del modelo se acceda a frases tópico estandarizadas, vale recordar que este "sacrificio" en el estilo, es un requisito altamente conveniente para lograr una comunicabilidad de los resultados; esto es, para asegurarnos que se entenderá apropiadamente lo que queremos decir. O tal vez, por último, se piense que el modelo cierra la posibilidad de descubrir, para un sujeto particular, una "nueva relación", válida sólo para ese caso definido. Es lógicamente imposible incluir en un sistema formal, relaciones que aún no se han descrito; pero, ¿constituye esto una deficiencia del modelo?. Nuestra opinión es que no. Cuando un intérprete establece una nueva relación, no es lícito que proceda a aplicarla de inmediato, a informarla como verdadera. Es preciso siempre poner a prueba la relación, durante un tiempo y en diversas circunstancias, antes de arriesgarse a utilizarla en un caso particular. Si tal proceso de control es efectuado, entonces al momento de aplicarla ya no será "nueva", pudiendo ser especificada de antemano, y factible, por tanto, de ser incluida en la red.

CAPITULO 9

EVALUACION

Nuestra impresión general es que los objetivos iniciales han sido alcanzados en un grado adecuado. Las proposiciones del Cap. 4 constituyen un intento de describir "en forma detallada y coherente, desde el punto de vista lógico, los pasos que efectúa el intérprete para acceder a una declaración diagnóstica" (Objetivo General). La proposición 24, define nueve "reglas explícitas para la interpretación" (Obj. específico 1), derivadas del análisis. El Cap. 5 desarrolla "un procedimiento para explicitar los criterios evaluativos", "flexibilizando y enriqueciendo los perfiles diagnósticos Rorschach" (Obj. esp. 2 y 3). Cuando el mismo procedimiento es seguido sólo en sus líneas generales, con fines didácticos, se "facilita la presentación de las hipótesis interpretativas al estudiante" (Obj. esp. 4). Por último, a lo largo de toda la tesis, y en especial en los Cap. 7 y 8, se ha procurado "examinar críticamente los planteamientos tradicionales acerca de la prueba y sus relaciones con otros procedimientos psicométricos" (Obj. esp. 5).

Ha sido la intención de esta tesis alcanzar dos vertientes de proyección: una teórica y otra práctica.

En primer término, el refinamiento teórico a que aspiramos, podría rendir sus frutos al nivel de la mejor comprensión y aceptación del instrumento. Ciertamente, la claridad y simplificación conceptual con que hayamos logrado dar cuenta del mecanismo evaluativo, la explicitación que procuramos hacer de él, no puede sino contribuir a debilitar resistencias, disminuyendo las reservas respecto de su utilización. Debiéramos, asimismo, obtener mayor claridad para identificar más precisamente las áreas fuertes y las áreas débiles de la prueba, capacitándonos para introducir a los estudiantes con

sencillez y resolución en el método de evaluación Rorschach, y también para proveer de argumentos directos ante las inquietudes que se suscitan en el trabajo multiprofesional. El no hacerlo, conllevará el riesgo de que usuarios potenciales se alejen de la prueba, confundidos por la carencia de razonamientos suficientemente inteligibles.

Pero, con toda su relevancia, lo anterior dista de ser la única forma en que podríamos capitalizar nuestros logros, notando con entusiasmo que resulta razonable imaginar significativos avances en cuatro direcciones, las mismas que reseñábamos al comienzo de nuestra formulación del problema.

Aumento de la eficacia : Si nuestras presunciones poseen fundamento, será en el aumento de la eficacia de la prueba donde se pondrá, especialmente, de manifiesto la importancia de nuestra tarea. En efecto, nos es posible esperar que, dentro de los límites que se han estudiado, se favorezca una optimización de los logros psicodiagnósticos -vale decir, un aumento en la precisión diagnóstica y descriptiva-, como efecto de la disminución de reconocidos factores de error. Esto ha de ser factible dado que la exposición adecuada de las tramas de hipótesis posibilita, en lo que concierne a cuadros o entidades descriptivas determinadas, una revisión exhaustiva del protocolo. Además, proveerá los mecanismos para evitar la sobrevaloración o subvaloración de los hallazgos, controlando la variabilidad individual a que estamos expuestos como sistema "abierto" (en demasía) a las influencias culturales y afectivas del medio.

Pero, si la formalización de los criterios conduce a un control de la variabilidad individual del evaluador, entonces ha resultado evidente que ha de servir a los propósitos de controlar la variabilidad interindividual, es decir, permitir que un número cualquiera de evaluadores establezca sus hipótesis sobre una base común, recurriendo directamente a los mismos criterios evaluativos. Esto, como se sabe, posee crucial importancia para los

efectos de realizar estudios comparativos, y de ahí que estimemos que en el campo de la investigación debiera estudiarse con especial interés la metodología propuesta, entendida como una alternativa estratégica para el procesamiento de la información Rorschach.

Por cierto, tales criterios podrán estar bien o mal definidos, ser más o menos exactos, pero no habrá razón para no someterlos a una prueba empírica adecuada. Justamente, son estas implicaciones las que nos pusieron de lleno en el terreno de la estandarización y validación del instrumento, y al respecto, propusimos al nuestro como un procedimiento natural para aspirar a tan preciosos objetivos.

Aumento de la eficiencia : Ya nos referimos a la ganancia didáctica que podría brindarnos el modelo, y es lícito suponer que una buena cantidad de esfuerzo puede ser ahorrado haciendo uso de técnicas apropiadas para la presentación de las hipótesis interpretativas, facilitando la adquisición de las habilidades exigidas por el test. Pero ésta no es sino la forma más trivial en que, suponemos, podrían esperarse mejoras de eficiencia. La vía más importante por la cual debiéramos lograr economías en costo y tiempo, se establece a partir de la mecanización del proceso evaluativo. Esto, como se vio, transformándolo en una cadena de operaciones discretas, que pudiesen ser cumplidas paso a paso, de un modo lógico, sencillo y expedito.

Traeríamos así grandes beneficios en el terreno de la asesoría privada -debiendo, por supuesto, mostrar que no hay sacrificios al nivel de la eficacia-, y también, de nuevo, en el campo de la investigación, donde pondría de manifiesto sus extraordinarias virtudes para el manejo de grandes masas de datos, como es propio de una investigación con gran número de protocolos.

Ampliando el número de personas capaces de operar satisfactoriamente la tecnología : Si es posible facilitar el aprendizaje de materias claves, como son las "significaciones" de los indicadores Rorschach, es obvio esperar que esas facilidades se traduzcan en mejores desempeños en la práctica. La misma exposición abierta de los criterios evaluativos de intérpretes expertos -su "forma de evaluar"- para rasgos o cuadros determinados, al ser usados como referencia contribuirán a nivelar positivamente los estándares de desempeño. Además, como se desprende de los puntos anteriores, el empleo resuelto de la metodología a que conduce todo ello, nos permite utilizar directamente tales criterios, apropiándonos así de sus méritos (o defectos). Esto último, como se sabe, no constituiría más que un hecho natural y provechoso, ínsito a todo desarrollo científico.

Resumiremos lo dicho aquí de la siguiente manera: de poder controlar la variabilidad interindividual, aspiraríamos a estabilizar el desempeño en el mejor nivel posible.

Organizando una base conceptual que exige nuevos refinamientos : Por cierto, los argumentos de esta tesis no pueden haber resultado especialmente novedosos. Por ejemplo, la misma estructura piramidal, jerárquica, del modelo, habrá parecido altamente familiar al lector, dado que ha sido ampliamente utilizada por diversos autores en las más variadas conceptualizaciones. Justamente, apelamos a esta "universalidad" (y simplicidad) para apoyar su validez, en tanto aproximación natural al estudio de entidades conceptuales complejas.

Además, el modelo comulga con los principios generales de estructura y niveles jerárquicos de organización, centrales en la epistemología moderna (34); asumiendo, como diría Piaget, a la totalidad en tanto composiciones entre relaciones, en las que los elementos individuales se subordinan a tales relaciones totalizadoras (26). La bibliografía intenta dar cuenta de

los principales autores que han servido de base al presente enfoque.

Entre los refinamientos inmediatos que podemos imaginar, está el de avanzar en el desarrollo y precisión de las estrategias de operacionalización. Mejores conceptos, definiciones y consignas, disminuirán el esfuerzo y tiempo requerido por la fase de construcción de los sistemas formales. Tal vez, en el futuro, podrían desarrollarse "programas tutores" que orienten el proceso de operacionalización.

Por otra parte, debiera profundizarse el estudio de los elementos signo o descriptivos "contradictorios" o "contralor"; fijando, especialmente, el tratamiento de los elementos ausentes (si x aumenta la probabilidad de X , la ausencia de x la disminuye, ¿en que grado?, ¿bajo qué condiciones?, etc.). Parece que esto conducirá a un enfoque de redes paralelas, una para negar y otra para adjudicar la categoría.

En cualquier caso, al computador corresponderá un importante papel en este proceso de "integración" conceptual. En el terreno de la aplicación clínica, el manejo formal de grandes cantidades de variables, de redes más y más complejas, sólo resulta pensable si se cuenta con algún tipo de auxilio tecnológico (si no, recuérdese la falta de éxito del complejo sistema ideado por Tomkins para el T.A.T. (21)). Y creemos que hoy en día las condiciones resultan favorables para tal tipo de tareas.

A casi setenta años de que Hermann Rorschach creara su prueba, ésta continúa siendo un campo altamente sugestivo para el trabajo y la exploración.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALESSANDRI, A. M. : "Test de Rorschach y Diagnóstico de la Personalidad", Editorial Universitaria, Stgo. Chile. 1983
- 2.- ANZIEU, D. : "Los Métodos Proyectivos". Ed. Kapelusz. Bs. Aires, Argentina. 1962
- 3.- ARACENA, M. : "Introducción al Estudio del Test de Rorschach", Stgo. Chile. Ed. Andrés Bello. 1967
- 4.- AYER, A.J. : "Lenguaje, Verdad y Lógica". Barcelona, España. Ed. Martínez de Roca. 1971
- 5.- BECK, S. J. : "Rorschach's Test". New York, U.S.A. Ed. Grune and Stratton. 1952
- 6.- BOHM, E. : "Manual del Psicodiagnóstico de Rorschach". Madrid, España. Ed. Morata. 1971
- 7.- CORTADA, N. y CARRO, J.M. : "Estadística Aplicada". Ed. Universitaria de Buenos Aires. Argentina. 1970
- 8.- CRONBACH, L. J. y MEEHL. P.E. : "Validez de los Constructos en los Tests Psicológicos", en (11).
- 9.- D'AMBROSSIO, B. : "Inteligencia Artificial : ¿Mito o Realidad?" Revista "Ordenador Popular", Nº 26, Junio 1985, pg. 76
- 10.- EXNER, J.E. : "Sistema Comprensivo del Rorschach". Madrid, España. Pablo del Río Editor. 1974
- 11.- FEIGL, H. y SCRIVEN M. : "Los Fundamentos de la Ciencia y los Conceptos de la Psicología y el Psicoanálisis". Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1967
- 12.- FEIGL, H. : "Algunos Problemas y Adquisiciones Importantes en la Filosofía de las Ciencias", en (11).

- 13.- FOWLER, R. : "The Current Status of Computer Interpretation of Psychological Tests". Amer. J. Psychiat. 125:7, January 1969 Supp.
- 14.- GOLDBERG, L. R.: "Objective Diagnostic Tests and Measures" Annual Review of Psychology. Vol. 25 pg. 343. 1974
- 15.- GOMEZ-FERIA, I. : "El Test de Rorschach en un Grupo de Enfermas Esquizofrénicas Crónicas de Larga Hospitalización". Actas Luso-Esp. Neurol. Psiquiatr., 9, 12 (113-124), 1981
- 16.- GRADO, M. A. y GRADO M. : "Sistemas Expertos" Revista "Ordenador Popular", (cit. 9), pg. 71
- 17.- HALL, H.S. y KNIGHT, S. R. : "Algebra Superior" Ed. Uteha. México, 1964, pgs. 476 - 479
- 18.- KLOPFER, B. y KELLEY, D. : "La Técnica del Rorschach" Traducción. 1942
- 19.- LEWIN, K. : "Principles of Topological Psychology" Ed. Mc Graw-Hill 1946
- 20.- MEEHL, P. E. : "Problemas en la Caracterización Actuarial de una Persona" en (11)
- 21.- MURRAY, H, y Cols. : "T.A.T. Manual para la Aplicación". Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1951
- 22.- PAREDES, A. y DITTBORN, J. : "Nuevos Aportes al Diagnóstico de los Cuadros Orgánicos Cerebrales a través del Test de Rorschach". Rev. Psiqu. Clínica, XIX, 1982
- 23.- PAREDES, A., MICHELI, C. G. y VARGAS, R. : "Rorschach y Esquizofrenia" Informe preliminar. 1985
- 24.- PAREDES, A., MICHELI, C. G. y VARGAS, R. : "La Respuesta Rorschach y su Dimensión Simbólica". Rev. Psiquiat. Clínica, XXII , 1985
- 25.- PAREDES, A., MICHELI C. G. y VARGAS, R. : "El Examen de la Función de Identidad a la Prueba de Rorschach", Rev. Psiqu. Clínica. XXIV. 1987

- 26.- PIAGET, J. : "Biología y Conocimiento". España. Siglo Veintiuno Editores. 1969
- 27.- PIOTROWSKI, Z. y LEWIS, N. : "An Experimental Rorschach Diagnostic Aid for some Forms of Schizophrenia". Amer. Journ. Psychiat. vol. 107, Nº1 July 1950
- 28.- PIOTROWSKI, Z. : "Diagnosis ex Machina". Psiquiatric Quarterly. Vol.33, 1959, pgs. 765 - 766
- 29.- PIOTROWSKI, Z. : "Digital Computer Interpretation of Inkblot Test Data". Psiquiatric Quarterly. Vol. 38, 1964, pgs. 1 - 26
- 30.- RAPAPORT, D. : "Diagnostic Psychological Testing". Baltimore, U.S.A. Ed. The Year Book Publishers. 1946
- 31.- RAPAPORT, D. : "Tests de Diagnóstico Psicológico". Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós. 1959
- 32.- ROA, A. : "Psiquiatría". Santiago, Chile. Ed. Andrés Bello. 1967
- 33.- RORSCHACH, H. : "Psicodiagnóstico" Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós. 1948
- 34.- RUSSELL, B. : "Introducción a la Filosofía Matemática", en "Obras Escogidas", Madrid, España. Ed. Aguilar, 1956
- 35.- SILVA M., H. : "Diagnóstico Computarizado de Enfermedades". Revista "Microbyte" Vol. II Nº 11, Abril 1986
- 36.- SPITZER, R. L. y ENDICOTT, J. : "DIAGNO : A Computer Program for Psychiatric Diagnosis Utilizing the Differential Diagnostic Procedure". Arch. Gen. Psychiatric. Vol. 18. Junio 1968
- 37.- VETROV, A. : "La Semiótica y sus Problemas Fundamentales". Montevideo, Uruguay. Ed. Ediciones Pueblos Unidos. 1973

- 38.- ASTRACHAN, B.; HARROW, M.; ADLER.; y otros : "A Checklist for the Diagnosis of Schizophrenia" Brit. J. Psych. Vol. 121. Nº 564. 1972
- 39.- FREEDMAN, A. y otros : "Tratado de Psiquiatría" Ed. Salvat. Barcelona. 1982
- 40.- MEDDIS, R. : "Bipolar Factors in Mood Adjective Checklists" Brit. J. Soc. Clin. Psych. Vol. 11 : 178-84. 1972
- 41.- STROEBEL, Ch. : "Computer derived Global Judgements in Psychiatry" Amer. J. Psych. Vol. 126. Feb. 1970
- 42.- STROEBEL, Ch. y GLUECK, B. : "The Computer and the Clinical Decision Process" Amer. J. Psych. Vol. 125. Nº 7. Jan. 1969
- 43.- SPITZER, R. L. y ENDICOTT, J. : "DIAGNO II : Further Developments in a Computer Program for Psychiatric Diagnosis" Amer. J. Psychiat. 125:7 Jan. 1969 Supp.